

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**



**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y  
SOCIALES**

**Reconceptualización de la vejez. Una  
forma de repensar el fenómeno etario  
desde la Sociología**

**TESIS**

Que para obtener el título de

**Licenciado en Sociología**

**P R E S E N T A**

Antonio de Jesús Morales Estrada

**DIRECTOR DE TESIS**

Mtro. Natanael Teodocio Reséndiz  
Saucedo

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2023**





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mamá y papá*

## **AGRADECIMIENTOS**

Ahora estoy convencido del valor de la gratitud. Primero quiero agradecerle a mamá y papá porque sin ellos habría sido imposible. Siempre cubrieron las necesidades primarias y secundarias para lograrlo. Una cena caliente, recursos para trasladarse todos los días de Ecatepec a Coyoacán, mucha paciencia, comprensión y también ánimo. A lo largo de este proceso tuve un paso adelante gracias a su apoyo.

También le agradezco a Lizeth, que por agregarle tanta dedicación, esfuerzo, amor y compromiso a lo que realiza día a día pude hallarme estudiando sociología. Gracias por ser una fuente de inspiración. Sobreviví los cuatro años en la universidad por la seguridad que me transmite.

A lo largo de mi estancia en la FCPyS hice muchas amistades que hicieron de la facultad un lugar lleno de sentido. Aprendí mucho de ustedes y ¡qué amena hicieron la licenciatura! Muchas gracias a todas y todos ustedes.

Le agradezco a Nata por su apoyo constante como asesor y profesor. Mi total respeto y admiración al agudo sentido sociológico que posees. Un agradecimiento muy especial a Mariana por comentar, criticar y sobre todo aportar a esta tesis; sin sus comentarios este texto sería más raro de lo que ya es. También una especial mención al Mtro. Alfonso Viveros, a la Mtra. María de Lourdes Zariñana, al Dr. Christian Ascencio y al Mtro. Fernando Aguilar por su incommensurable apoyo en esta última etapa.

Por último quiero agradecerle a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y a la Universidad Nacional Autónoma de México por brindarme un espacio donde pude aprender más que sociología. Que gran calidad de profesores.

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
<b>1 REESTRUCTURACIÓN ETARIA EN LAS CIUDADES CONTEMPORÁNEAS: EL ENVEJECIMIENTO DE LAS TRES METRÓPOLIS MEXICANAS MÁS POBLADAS Y ALGUNOS DE SUS EFECTOS EN LA DINÁMICA SOCIAL .....</b>	<b>13</b>
1.1 La reestructuración etaria durante el proceso demográfico del envejecimiento poblacional .....	15
1.2 Las metrópolis mexicanas están envejeciendo: los casos de las metrópolis de la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara.....	25
1.3 Algunos efectos sociales del envejecimiento poblacional en México .....	32
<b>2 LA ESTRUCTURA ETARIA: EN OPOSICIÓN A LA FILOSOFÍA SUSTANCIALISTA DE LA PERSPECTIVA DEL CICLO VITAL.....</b>	<b>48</b>
2.1 Algunas muestras del sustancialismo que hay detrás de la perspectiva del ciclo de vida 50	
2.2 Las edades como fenómeno social .....	67
<b>3 UNA PROPUESTA DE CÓMO SE CONSTRUYE LA ESTRUCTURA ETARIA DURANTE LA VIDA COTIDIANA: LA VEJEZ COMO UN ESTRATO FEMENINO Y ESTIGMATIZADO .....</b>	<b>85</b>
3.1 Los principios etarios como posibilitadores de la práctica social .....	87
3.2 La vejez como un grado etario diverso: la estigmatización y las mujeres envejecidas .....	106
CONCLUSIONES.....	118
BIBLIOGRAFÍA .....	118

## Introducción

“La vejez: un término que casi siempre hace estremecer, una palabra cargada de inquietud, de fragilidad; a veces de angustia. Un término sin embargo impreciso, cuyo sentido sigue siendo vago; una realidad difícil de delimitar. ¿Cuándo se llega a viejo? ¿A los cincuenta y cinco años? ¿A los sesenta? ¿A los sesenta y cinco? ¿A los setenta? Nada más vacilante que los contornos de la vejez, complejo fisiológico-psicológico-social. ¿Tiene uno la edad de sus arterias, de su corazón, de su cerebro, de su moral o de su estado civil? ¿O es quizá la mirada de los demás la que nos define un día como viejos? El único rito de transición es contemporáneo y artificial: el paso a la jubilación, cuyo momento viene determinado más por obligaciones que por la edad real. Biológicamente los hombres comienzan a envejecer desde su nacimiento, pero con ritmos muy distintos. La situación social, el modo de vida, el entorno cultural aceleran o retrasan la evolución bio-fisiológica y nos introducen en la vejez a edades muy diversas” (1987, 13)

Georges Minois

*Historia de la vejez. De la Antigüedad al Renacimiento*

En las diferentes esferas sociales se da una disputa de clasificación etaria, donde la perspectiva imperante divide al curso vital, casi siempre, sólo por la cantidad de años cumplidos (Bourdieu, 1990). Bajo este criterio una persona con 60 años ya es un «adulto mayor», esta misma persona cuando cumplió 18 años ya era un adulto, y a los 12 años dejó de ser un infante para ser un adolescente. La división etaria por cantidad de años cumplidos es una clasificación dominante por el control y administración de la población encabezada por varias instituciones sociales. Por ejemplo, en México, la clasificación de 60 años y más para definir a las personas como adultas mayores, es utilizada en las esferas políticas, económicas, sociales y culturales.

En la administración pública, las autoridades —presidente, gobernadores, alcaldes, organismos gubernamentales, descentralizados, no gubernamentales— han reconocido,

por la Ley de los derechos de las personas mayores (2002), como «adultos mayores» a “aquellas que cuenten con sesenta años o más edad y que se encuentren domiciliadas, o en tránsito, en territorio nacional”. Además, esta ley establece a los adultos mayores como un grupo vulnerable y con derechos especiales.<sup>1</sup>

Las instituciones internacionales han presidido la perspectiva dominante en la disputa por la clasificación etaria. La Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en conjunto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) definieron, en diferentes documentos, que una persona mayor o persona adulta mayor es aquella de 60 años o más, a menos que la ley interna determine una edad base menor o mayor, siempre que esta no sea superior a los 65 años (OEA, 2016; Huenchuan, 2018).

En las ciencias sociales, algunos sociólogos y antropólogos han utilizado esta clasificación en las investigaciones académicas. Cuando han trabajado fenómenos que impactan a la población en la vejez, han dejado de hacer explícita la definición de los actores sociales protagonistas. Es después de cuando hablan de la metodología, ya avanzado el texto, cuando revelan que trabajaron con personas de 60 años y más (véase Robles, 2020; García, Sánchez y Román, 2019).

Por ejemplo, en la sociología y antropología mexicana, Martha de Alba —psicóloga social que estudia al binomio metrópoli-vejez— y compañía, en más de un trabajo han ocupado este criterio, y es a la mitad del texto que aclaran que trabajaron con personas mayores de 60 años (De Alba, 2017: 10; Zamorano, de Alba, Capron y González, 2012). Por lo general no se cuestionan esta clasificación por cantidad de años cumplidos, a pesar de que la variable *edad* es un factor transversal en sus investigaciones. Ignoran las

---

<sup>1</sup> También, los artículos 24 y 25 de la misma Ley, promulgan la creación del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) como el organismo rector de la política nacional en favor de las personas adultas mayores (Ley de los derechos de las personas adultas mayores, 2002). Institución clave para generar condiciones de igualdad entre adultos mayores y el resto de la sociedad mexicana.

contribuciones que las ciencias sociales han aportado al entendimiento de las estructuras etarias.<sup>2</sup>

Incluso en la vida cotidiana hemos interiorizado, como conocimiento práctico, esta delimitación arbitraria de las edades. De hecho, al comienzo de esta investigación, también compartía esta idea. Le planteé a mis profesores que estudiaría el impacto de *x* hecho social en la población de 60 años y más, pues estaba interesado por trabajar desigualdades sociales en las personas que, hasta ese momento, consideraba como el grupo homogéneo de adultos mayores.

Pero apenas en el comienzo formal de este proyecto, al tratar de caracterizar a la población de adultos mayores, se abrieron nuevas interrogantes. Al explorar el acervo que ha estudiado la estructura etaria pude comprender que las edades, y entre ellas la vejez, van más allá de un cúmulo de años. ¿Cómo incluir en un mismo «grupo» (adultos mayores, jóvenes, infantes y adultos) a un extenso número de personas bajo el único criterio de «cantidad de años cumplidos»? Esto sin tomar en cuenta una diversidad de factores como el género, clase social, región en la que habitan, características raciales, preferencias religiosas, etcétera. ¿Cómo englobar *acríticamente* bajo la misma categoría a una mujer de más de 90 años, viuda, con educación universitaria y con el beneficio de una pensión, que en su vida cotidiana se dedica a actividades recreativas y de esparcimiento, frente a la mujer que recientemente acaba de cumplir 60 años, con educación básica, que es el sustento de una familia, y que por lo tanto sus actividades cotidianas están sujetas, exclusivamente, a trabajar y realizar labores domésticas? El problema estaba planteado: ¿cómo definir la vejez desde la sociología?

---

<sup>2</sup> A propósito de la concepción de la vejez desde las ciencias sociales, vale la pena recordar un par de prejuicios que pueden ser reproducidos en los textos científicos. La reproducción de prejuicios es una de las consecuencias de definir apriorísticamente, a través de años cumplidos, a las personas de edad avanzada. Un ejemplo claro lo encontramos en un escrito del antropólogo Felipe Vázquez (2000). Las buenas intenciones del texto se ven opacadas por tres cuestiones: a) reproduce el mismo estigma que trata de evidenciar, pues parte de la idea de que los ancianos son un problema social; b) propone la alternativa de organizar en grupos exclusivos de ancianos a los mayores de 60 años, a pesar de las consecuencias de aislamiento que esto conllevaría; y c) se autoplantea preguntas que no responde (Vázquez, 2000). Este es un ejemplo de cómo no se debe de proceder; partir de la premisa de que los ancianos son el problema sólo reproduce los estereotipos negativos de la vejez.



Las edades deben ser apreciadas por las ciencias sociales como un fenómeno social en sí. En *La 'juventud' no es más que una palabra* —título acertado que le dieron los editores al extracto de una entrevista donde esboza su perspectiva acerca del fenómeno etario— Bourdieu (1990, p.163) dijo que “el reflejo profesional del sociólogo es señalar que las divisiones entre las edades son arbitrarias”, seguido de una serie de reflexiones donde arguyó que las clasificaciones etarias están determinadas por relaciones de poder, que son relativas a las reglas del campo social, y que por lo tanto no hay una forma única (social) de concebirlas. Esta perspectiva, que comparten múltiples autores que desarrollaremos a lo largo del texto, redireccionó la primera propuesta de trabajo.

Y es que, para las ciencias sociales, si definimos las edades exclusivamente por la cantidad de años cumplidos, si adoptamos esta perspectiva legítima sin cuestionarla, es muy probable que reproduzcamos una visión sustancialista que le otorgue características intrínsecas a los individuos, olvidándonos de las relaciones sociales que encubren al fenómeno etario. Situación que puede comprometer a la investigación. Algo de lo que ya nos habían advertido desde los textos clásicos.

Bourdieu (2008) consideró que en toda investigación sociológica se debe de evitar definir la verdad de un fenómeno cultural a través de explicaciones “naturales” que ignoran el sistema de relaciones históricas y sociales del cual es parte. Considera a éste como un principio metodológico al cual llama “naturaleza y cultura: sustancia y sistema de relaciones”. Al respecto comentó:

La filosofía esencialista, que es la base de la noción de naturaleza, todavía se practica en cierto uso ingenuo de los criterios de análisis como el sexo, la edad, la raza o las aptitudes intelectuales, al considerarse esas características como datos naturales, necesarios y eternos, cuya eficacia podría ser captada independientemente de las condiciones históricas y sociales que los constituyen en su especificidad, por una sociedad dada y en un tiempo determinado. (Bourdieu, 2008, p. 39)

Este principio metodológico —que advierte a sociólogos sobre explicaciones naturalistas de lo social— ya estaba contemplado en las obras más importantes de los primeros clásicos. En *Las reglas del método sociológico*, Durkheim (2006) estableció como regla que todo hecho social es causado eminentemente por un hecho social antecedente y no por estados de la conciencia individual. De hecho, este es el principio que guiaría su obra posterior. En *El suicidio* (2012) proporciona una explicación social al acto de autoatentar contra la vida, hecho que se creía puramente psicológico y biológico, es decir *natural* y fuera de la explicación sociológica.

Por otro lado, en *Introducción general a la crítica de la economía política*, cuando Marx (1974) adjetivó de *robinsonadas* las teorías de Bastiat, Carey, Proudhon, Smith y Ricardo se refiere a que sus análisis son asociales y ahistóricos. Pues los economistas políticos ignoran la génesis histórica de la economía moderna al considerar que la *naturaleza* humana consiste en aptitudes individualistas racionalistas, por lo que las instituciones modernas (que dependen, y fueron fundamentadas, por estas aptitudes) son leyes naturales inmutables. Así mutilan el carácter sociohistórico de las formas de producción social. Por lo que los economistas políticos terminaron caricaturizando, desde la filosofía esencialista, las diferentes formas de producción como individuos que por su naturaleza individual racionalista han llegado al punto máximo de desarrollo económico que comenzaron desde el inicio de los tiempos.<sup>3</sup>

Podríamos extraer algunas conclusiones apresuradas después de establecer este punto. Por ejemplo que *nos oponemos o buscamos descalificar* el uso de la clasificación etaria por cantidad de años cumplidos. Pero no es así, para evitar malentendidos que puedan presentarse desde el primer capítulo, debemos aclarar que no podríamos desestimar ni contraponernos a los efectos sociales que conlleva cumplir 12, 18, 60, o cualquier límite de años para definir la infancia, juventud, adultez o vejez. Como hemos visto las

---

<sup>3</sup> “Individuos que producen en sociedad, o sea la producción de los individuos socialmente determinada: este es naturalmente el punto de partida” (1974, 33).

instituciones, tanto nacionales como internacionales, reconocen esta clasificación como legítima para poder brindar una serie de bienes o servicios exclusivos según la cantidad de años cumplidos.

Por el contrario, reconocemos los fuertes efectos sociales de la clasificación etaria por cantidad de años cumplidos, y por lo tanto la identificamos no como un típico “ritual de paso”, sino como uno de los múltiples *rituales de institucionalización, consagración, y legitimación*, en tanto las diferentes esferas sociales —incluida la vida cotidiana— le otorgan una serie de atributos sociales, económicos, culturales y políticos a múltiples mecanismos, prácticas, roles y reglas para diferenciar a los actores sociales y posibilitarles moverse por el mundo. Entre estos mecanismos se encuentra, claro, el «cumplir años». Es decir, cumplir cierta cantidad de años significa transgredir un límite etario que posibilita ciertas acciones o actividades que antes, o incluso después, no podrá efectuar el agente (Bourdieu, 1993).

Cumplir años es un *ritual de institucionalización* en tanto las diferentes instituciones sociales (Estado, sociedad civil, familia, etcétera) le otorgan a éste una serie de atributos que le posibilitan al agente realizar actividades que no podrían realizar sin antes cumplir una condición etaria. Bourdieu (1993) comentó acerca de los rituales de institución:

[...] todo rito tiende a consagrar o a legitimar, es decir a desestimar en tanto que arbitrario y a reconocer en tanto que legítimos, natural, un límite arbitrario; o lo que viene a ser lo mismo, tiende a efectuar solemnemente, es decir, de manera lícita y extraordinaria, una transgresión de los límites constitutivos del orden social y del orden mental que se trata de salvaguardar a toda costa [...]. (p. 112)

Así al contabilizar 12, 18 o 60 años se habilita a los agentes para moverse por el mundo de maneras que otros no lo podrían hacer si no contaran con la misma cantidad de años cumplidos. Es un ritual de institucionalización en tanto las esferas sociales reconocen atributos únicos para las diversas edades de los agentes.

En el caso de la vejez, en México, al cumplir 60 años cualquier agente puede obtener una identificación del INAPAM que lo reconoce como una persona de la tercera edad con derecho a un trato especial ante las instituciones públicas (Ley de los derechos de las personas mayores, 2002). También, en México, al cumplir 18 años —y ser reconocido como un adulto— se cuenta con el poder de pertenecer al padrón electoral, y así ejercer su participación política dentro del país (Ley general de instituciones y procedimientos electorales, 2014). Poderes que se ven materializados en una credencial que les diferencia de infantes o jóvenes.

Si hemos decidido modificar la primera versión de este proyecto de titulación es porque en las ciencias sociales se siguen realizando investigaciones —trabajos donde la «edad» es una variable transversal— sin cuestionarse la perspectiva legítima. Y es que la crítica no está dirigida a los textos donde se trabaja con cantidad de años cumplidos sino a aquellos donde se les otorgan características naturales a los sujetos de estudio, con base en este criterio. Ese pudo ser el caso de la primera versión de este proyecto. Ahora estamos dirigidos a cuestionar la forma de clasificación etaria dominante porque consideramos que esconde un denso entramado de relaciones sociales, de valor imprescindible para cualquier investigador que retome las edades como una variable transversal. Como hemos visto, este *ritual de legitimación* está tan interiorizado que las divisiones etarias parecen ser una cuestión natural, tanto que en las mismas ciencias sociales es ocupado.

Tras repensar el objeto de estudio comencé indagando en la producción científica que toma por objeto las estructuras etarias de manera crítica. De hecho, este proyecto reposa y está delimitado epistemológicamente en esta perspectiva crítica. Nos referimos a la sociología estructural constructivista de Pierre Bourdieu (1990, 1993, 1995, 2008) y a la sociología y antropología del curso vital inaugurado por Leonard Cain y Glen Elder, que ha sido desarrollado hasta nuestros días por científicos sociales desde varias latitudes, entre ellas la Latinoamericana (Cain, 1964; Elder, 1974; Feixa, 1996; Kropff, 2010).

Entonces, al partir de esta teoría crítica que no le otorga características naturales al fenómeno etario y que lo considera como un fenómeno social en sí, hemos reformulado las primeras preguntas: ¿cómo se construyen socialmente las edades?, y entre ellas ¿cómo se construye la vejez?, ¿cómo ha cambiado a lo largo de los años el fenómeno de la vejez en México?, y en última instancia, nuestra pregunta de investigación es *¿qué significan, para la sociología y antropología de las edades y la sociología estructural constructivista, los fenómenos sociales etarios, entre ellos el de la vejez?*

Como hipótesis suponemos que, *si la vejez es un fenómeno social, éste es parte de un sistema construido durante la vida cotidiana y que es cambiante*. Es decir, consideramos que, primero, la vejez va más allá de una colección de años, pero que también, por sí misma, es un factor transversal que estructura el comportamiento de los individuos. Entonces pensamos que este sistema está constituido por una serie de roles, o reglas sociales, que condicionan la manera de actuar de los agentes en sociedad, donde éstos no ocupan un lugar pasivo, sino que los propios individuos estructuran este sistema a través de las interacciones cotidianas.

El objetivo general de este proyecto es *caracterizar a la vejez como un fenómeno social complejo, dinámico y heterogéneo*. El cual estará dividido, además de esta introducción, en tres capítulos y un apartado de conclusiones. Cada uno de estos con un objetivo específico.

En el primer capítulo, que lleva por nombre «Reestructuración etaria en las ciudades contemporáneas: el envejecimiento de tres metrópolis mexicanas más pobladas y algunos de sus efectos en la dinámica social», caracterizaremos al fenómeno de la *reestructuración etaria* como la transformación de los roles típicamente entendidos para cada una de las edades, o la reestructuración de la estructura etaria vigente. Entre todas las edades, prestaremos atención al caso del re-entendimiento de la vejez, en tanto se ha prolongado la vida de las personas envejecidas al punto de considerar una “cuarta edad”. Esta es una forma de asimilar las paradojas modernas entre «modernizar» y «conservar»,

«transformar» y «mantener» lo que se ha entendido históricamente como ser viejo, joven, adulto e infante; así podemos hablar de un “envejecimiento social”, de los “adultos jóvenes” o de los “viejos más viejos”.

Como la reestructuración etaria está vinculada directamente al *envejecimiento poblacional*, es decir, al alargamiento de la vida del conjunto de personas al grado de constituir pirámides poblacionales con cohortes etarias cada vez más viejas, analizaremos el crecimiento de la población con 60 años y más de las tres metrópolis más representativas de México. A través de la explotación de las bases de datos de los Censos de población, de los últimos 50 años (1970 al 2020), daremos cuenta del crecimiento paulatino de la población con 60 años y más de las Zonas Metropolitanas del Valle de México, Monterrey y Guadalajara. Además, para concluir este primer capítulo, analizaremos algunos de los retos en la administración pública y los impactos en la dinámica social que trae este fenómeno consigo.

En el segundo capítulo, titulado “La estructura etaria: en oposición a la filosofía sustancialista de la perspectiva del ciclo vital”, caracterizaremos (desde un enfoque estructural) a los fenómenos etarios como un sistema social compuesto por grados de edad relacionados entre sí. Es decir, la infancia, la juventud, la adultez y la vejez, serán caracterizados como roles sociales que estructuran el comportamiento de los individuos. Este argumento buscará desechar el pensamiento sustancialista que llamaremos *ciclo de vida* que mira al curso vital como un ciclo repetitivo igual para todos los seres humanos.

Así, al principio del capítulo, problematizaremos la perspectiva del ciclo de vida con base en el análisis de una serie de investigaciones en psicología, biología y sociología. Para después profundizar en el supuesto epistemológico que considera a las edades como un fenómeno social en sí, a través de una etnografía clásica que estudió la estructura etaria de la cultura africana *Nath* («Nuer» en lengua occidental). Por último, para concluir el segundo capítulo, detallaremos el concepto de *grado de edad* y les señalaremos como

diferenciadores de poder. Lo que caracterizará a la estructura etaria como un sistema diferenciado por rasgos de poder.

En el último capítulo, “La construcción social de la estructura etaria durante la vida cotidiana: la vejez como un retrato femenino y estigmatizado”, desarrollaremos una propuesta (desde un enfoque situacional) del cómo se estructura el sistema etario a través de las acciones cotidianas de los agentes. Al realizar la investigación sistemática de los textos que terminarían formando el aparato crítico, notamos que muy poco se había escrito acerca de este tópico. Así que decidimos realizar esta propuesta con base en la sociología estructural constructivista, la sociología y antropología del curso vital y una etnografía propia realizada en 2018 durante la licenciatura.

Así, durante la primera parte exploraremos la forma en la que los agentes originan, reproducen y transforman las estructuras etarias en el fluir de la vida cotidiana que está condicionado por rasgos como *la situación, el lugar, la capacidad de acción de los otros agentes involucrados en la situación* y los *roles o reglas sociales* imperantes. Esto con base en dos ejemplos de escenarios vivos: una etnografía propia en el *skatepark* del “Parque Imán (Planta de asfalto)” de la Ciudad de México y una revisión extensa de una etnografía hecha a una casa de retiro de personas mayores en los Estados Unidos en los años setenta

Para concluir el tercer capítulo, redondearemos este recorrido repensando a la vejez ya como un grado que es parte del sistema etario. Es el final del análisis sociológico, después de haber contextualizado el lugar que ocupa la vejez dentro de la estructura etaria. Profundizaremos en dos de los varios tópicos que siguen las investigaciones sociológicas acerca de la vejez: *género* y *estigma*. Las propias experiencias de mujeres envejecidas enriquecen a todos los estratos e incluso a los otros grados que componen la estructura etaria. Pero también es un estrato sumamente *estigmatizado* por los valores occidentales predominantes que legitiman lo joven sobre lo viejo.

# **1 Reestructuración etaria en las ciudades contemporáneas: el envejecimiento de las tres metrópolis mexicanas más pobladas y algunos de sus efectos en la dinámica social**

Si antes los hombres envejecían con el sentimiento de seguir el camino natural que los llevaba a un reconocimiento cada vez mayor, el hombre de la modernidad combate todo el tiempo las huellas de la edad y tiene miedo a envejecer por temor a perder su posición profesional y a no encontrar empleo o espacio en el campo comunicativo (2001, 143).

David Le Breton

*Antropología del cuerpo y modernidad*

El sentido de este primer capítulo es situar al lector en el contexto actual del envejecimiento poblacional en México. El envejecimiento poblacional es un proceso de larga duración que están experimentando varias regiones del mundo, cada una con sus particularidades y a diferentes ritmos. Entre ellas Latinoamérica y México experimentan diferencias al caso de Europa, Asia o Estados Unidos. Este fenómeno trae consigo una serie de consecuencias, como por ejemplo el aumento en grandes cantidades de la población con 60 años y más y la modificación del entendimiento de la estructura etaria vigente. Consecuencias que impactan en la dinámica social, política, económica y cultural de país.

Si partimos de la premisa que la vejez es un fenómeno social que varía según la geografía y el momento histórico, creemos pertinente que en este primer capítulo *situemos al lector en el contexto contemporáneo del envejecimiento poblacional*, donde la pirámide poblacional está conformada por grandes cantidades de personas con 60 años y más. Así, en el primer apartado de este capítulo — que hemos llamado “La reestructuración etaria durante el proceso demográfico del envejecimiento poblacional”— discutiremos cómo el



envejecimiento poblacional está causando un re-entendimiento de las edades debido al propio cambio de la estructura demográfica.

La demografía demuestra que, a diferencia de las últimas décadas del siglo pasado, hoy es posible que la población disponga de una vejez prolongada, con grandes cantidades de años, hasta incluso llegar a contar con más de 100 años (casi el doble de lo establecido para definir la vejez).<sup>4</sup> Tras esta recomposición demográfica suponemos que se han modificado las formas de concebir las edades. A este fenómeno lo conocemos como *reestructuración etaria*. El cual es responsable de nuevas clasificaciones sociales etarias, entre ellas la de la vejez. Tal como sucede con la relativamente nueva clasificación de la *cuarta edad*. Por lo tanto, sostenemos que entre los efectos de este nuevo escenario demográfico se encuentra el impacto al entendimiento de las edades.

Como el envejecimiento poblacional es un proceso demográfico no podíamos evitar hacer un análisis estadístico-demográfico. En la segunda parte del capítulo —que lleva por nombre “Las metrópolis mexicanas están envejeciendo: los casos de las metrópolis de la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara”— analizamos cuánto ha crecido la población de 60 años y más en las tres metrópolis más pobladas de México. Esto a partir de la explotación de las bases de datos de los censos de población desde 1970 a 2020, hechos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Por último, analizamos algunas de las consecuencias en la dinámica social que conlleva el aumento de la población envejecida. El envejecimiento poblacional trae consigo no sólo retos a la administración pública, sino también modifica la dinámica social, por lo que es tarea de las ciencias sociales, entre ellas la sociología, explorar estas nuevas y diversas formas de experimentar la vejez.

---

<sup>4</sup> Que lejos de ser un problema social, significa un logro para las sociedades en general. Al respecto comentaron Flores y Garay, 2021, p. 4) “Debemos considerar el envejecimiento poblacional como un logro, en lugar de concebirlo como un problema. El hecho que cada vez más personas tengan la posibilidad de vivir hasta edades avanzadas es un hito histórico y demográfico”.

En la tercera parte, que lleva por nombre “Algunos efectos sociales del envejecimiento poblacional en México”, analizaremos la participación económica de la población con 60 años y más en México, discutiremos los límites del indicador demográfico tradicional conocido como índice de envejecimiento o apoyo/dependencia de la vejez, y también las modificaciones a la dinámica familiar y cómo la sociología ha creado un enfoque teórico para estudiar estas nuevas experiencias en la vejez. Hablamos del enfoque teórico “redes de apoyo”, impulsado por la sociología desde los años 90 hasta la fecha, lo cual demuestra la pertinencia del estudio de la vejez actualmente en México.

### **1.1 La reestructuración etaria durante el proceso demográfico del envejecimiento poblacional**

Lo primero es diferenciar tres términos que en apariencia son lo mismo. Cuando hablamos de «envejecimiento», «envejecimiento poblacional» y «vejez» aludimos a una serie de fenómenos relacionados entre sí, pero que se refieren a hechos distintos (Fernández y Kehl, 2001).

El término «vejez» refiere a las significaciones sociales construidas por agentes en torno a un momento específico del curso vital. Por ejemplo, si quisiésemos estudiar la vejez nos podríamos preguntar ¿quiénes son los agentes que designan a otros como viejos?, ¿cómo se construye la vejez?, ¿qué significa ser un agente en la vejez? (Fernández y Kehl, 2001). Será en el siguiente capítulo que problematizaremos este término. Por otro lado, si nos referimos a envejecimiento, puede ser tanto un proceso individual como colectivo.

Cuando hablamos sólo de «envejecimiento», sin el apellido “poblacional”, nos referimos al proceso, o trayectoria, donde los agentes experimentan los diferentes grados etarios durante el curso de vida (Elder y Shanahan, 2006). Quizá, si estuviésemos interesados en la vida de una figura intelectual, podríamos fijarnos en las actividades que realizó durante su infancia, juventud, adultez y vejez, para poder explicar cómo es que *se hizo* ese intelectual. Tal como lo mencionó Osorio (2006):

Cuando se habla o se observa el envejecimiento como proceso resulta inevitable ligarlo con el curso vital en su conjunto. Envejecemos de acuerdo a cómo hemos vivido, nos hacemos viejos y viejas, en el sentido de ‘hacerse a sí mismo’ a lo largo de la vida. (p. 3)

Sin embargo, al hablar de «envejecimiento poblacional» nos referimos al proceso colectivo, de carácter demográfico, también conocido como *transición demográfica*, el cual es un factor decisivo para que suceda la «reestructuración etaria». El *envejecimiento poblacional* es el proceso sociohistórico en el cual se transforma la composición de la pirámide poblacional por cohortes de edad más viejas. Se caracteriza por la disminución de las tasas de natalidad y mortalidad, y cómo estos factores invierten en la composición de la pirámide poblacional, que si antes era dominada por cohortes etarias jóvenes ahora lo es por cohortes etarias viejas. Así, durante un período de larga duración, en determinada área geográfica (por lo regular en las metrópolis), los bloques dominantes de edades más jóvenes seden ante los bloques de edades más viejas para dar paso a una población envejecida (Partida, 2005; Agar, 2001).<sup>5</sup>

Cuando decimos que baja la mortalidad en la población es también afirmar que la esperanza de vida aumenta. A la par también baja la natalidad, por lo que se reduce la cantidad de población joven. Así, mientras no exista un agregado poblacional que ocupe los bloques de edad más jóvenes, y mientras se garantice una vida longeva para la misma población, ésta comenzará a envejecer. En tanto no haya nuevos agregados poblacionales se conservará gran parte de la población que haya nacido en años anteriores. Los bajos índices de natalidad y mortalidad ofrecen una explicación al proceso del envejecimiento

---

<sup>5</sup> Desde el enfoque teórico-metodológico del curso vital pueden converger los tres términos expuestos: envejecimiento individual y colectivo, y la vejez en sí. Por ejemplo en el libro inaugural de la perspectiva teórica-metodológica del curso vital, *Children of the great depression* (Elder, 1974), el autor retoma una serie de encuestas realizadas a los mismos niños durante cinco décadas. Así pudo estudiar el proceso de envejecimiento de un grupo de personas que experimentó procesos históricos desde la infancia —tales como crisis económicas, la segunda guerra mundial, la guerra fría, etcétera— y cómo éstos influyeron en el entendimiento de las diferentes edades. Este enfoque posibilitó estudiar el vínculo entre la variable edad como proceso individual y colectivo, y también el entendimiento de las edades.

poblacional, caracterizado por medias poblacionales más viejas y grupos de agentes con grandes cantidades de años cumplidos (Partida, 2005; Agar, 2001).

Este nuevo escenario demográfico es una de las causas para que se modifique el entendimiento de las edades. Con el alargamiento del tiempo de vida de la población, efecto del envejecimiento poblacional, ocurre el fenómeno que llamamos *reestructuración etaria*. Quizá éste sea uno de los efectos más notorios del envejecimiento poblacional. La reestructuración etaria se refiere a la modificación del entendimiento de las edades tal como las concebíamos antes de la transición demográfica, principalmente por el aplazamiento y aparición de nuevos roles y actividades sociales que antes se les asignaban a otras edades (Uriarte, 2005). Al respecto, comentó Uriarte (2005):

En las sociedades avanzadas el reloj social parece que se está retrasando: ciertas tareas, normas y expectativas consideradas adecuadas para una determinada edad se realizan de manera imprecisa, a distintos ritmos según los grupos sociales implicados: mayor formación, nuevas formas de convivencia, retraso en la maternidad, movilidad social, cambios de valores, etc. Entre los 20 y los 30 años muchos jóvenes adquieren el estatus de edad adulto al mismo tiempo que persiste la dependencia personal, familiar, económica. En la adultez emergente, entre los 18 y 25 años grupos de jóvenes coetáneos se sienten de manera diferente respecto al estatus de edad: unos se sienten aún adolescentes, otros adultos, otros terceros ni una cosa ni otra. (p. 145)

Con la modificación de las actividades o roles sociales antes asignados a cierta edad se modifica el entendimiento social, e incluso psicológico, de la estructura etaria. Por ejemplo, el aplazamiento de desempeñar un trabajo por estudiar la universidad o algún posgrado, o también el aplazamiento o negación de la maternidad, la formación de una

familia, entre otros.<sup>6</sup> De entre las reestructuraciones etarias más notorias quizá se encuentra la de la vejez.

Incluso, la perspectiva legítima de clasificación etaria —aquella que determina como adultos mayores a todas las personas con 60 años y más— se ha visto impactada por el envejecimiento poblacional. Hoy se dificulta delimitar a la vejez en una sola cohorte etaria ¿la tercera edad son aquellas personas que tienen entre 60 y 70 años?, o ¿entre 60 y 80 años? Al estar inmersos en un proceso demográfico que posibilita vivir cada vez más años las acepciones de la vejez se diversifica.

Ahora cuando definimos a la vejez como aquellas personas con 60 años y más, ya no sólo abarcamos una pequeña cohorte etaria de entre 60 y 70 años, sino de cohortes que pueden estar conformadas por agentes de entre 60 y más de 100 años. Casi el doble de los señalados para ser considerados como viejos. Además, las proyecciones indican que la población seguirá envejeciendo y que seguirá aumentando la población con grandes cantidades de años (Partida, 2005).

Aunque con posibilidades ínfimas, una entre 100,000, hoy es posible vivir más de 110 años (Rodríguez, 2019). A estas cohortes etarias se les llama “centenarios” (100 a 109 años) y “supercentenarios” (110 años y más), que son subgrupos etarios de la denominada *cuarta edad* (Osorio, 2006; Leñero, 1999; Solís, 1999). El Centro Internacional sobre el Envejecimiento (2018) reconoce que son las actividades sociales, o factores externos y estilos de vida, los que determinan —y en menor medida factores genéticos y biológicos heredados— la existencia de centenarios y supercentenarios. Destacan la activación física, una dieta saludable, salud mental y además una vida social activa rodeada de interacciones con personas activas.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Sociólogos como Bourdieu (1995) notaron este fenómeno social y se refirieron a este fenómeno como *envejecimiento social*.

<sup>7</sup> Las relaciones sociales son realmente importantes para este grupo y podrían jugar un papel importante en la preservación de su cognición. [...] Ese hallazgo es consistente con otras investigaciones que relacionan las relaciones positivas con un riesgo reducido de deterioro cognitivo, deterioro cognitivo leve y demencia. (Centro Internacional sobre el envejecimiento, 2018)

Con el alargamiento del curso vital —derivado de las circunstancias que posibilitan el envejecimiento poblacional— gerontólogos, sociólogos, antropólogos, y demás científicos sociales, han propuesto la incorporación de la «cuarta edad», con el fin de hacer un poco más entendible el prolongamiento de la vejez. La cuarta edad se conforma por aquellas personas con 80 años y más (Osorio, 2006; Leñero, 1999; Solís, 1999). Según Solís (1999):

Se trata de los ‘viejos entre los viejos’, situados en una condición de dependencia final. Rebasar los 60 años y experimentar las transiciones que suelen caracterizar el ingreso a la tercera edad, [...] no implican entonces la pérdida de la autonomía y el deterioro de la calidad de vida. Estas condiciones son propias de una etapa posterior, a la que se ha denominado cuarta edad. (p. 46)

Con esta propuesta de reclasificación etaria de la vejez podemos darnos cuenta de la transformación de la estructura etaria contemporánea. Podríamos decir que existen agentes en la vejez que “han envejecido socialmente”, de “viejos que son viejos”. Pero esta propuesta no sólo contempla a personas con grandes cantidades de años, en realidad trata de hacer entendible nuevos roles y actividades sociales que realizan en esta edad.

La cuarta edad está constituida por sujetos que además de rebasar los 80 años ya no realizan las actividades, roles, responsabilidades, etc., comunes para los agentes en la vejez con 60 o 65 años. Desde la perspectiva de Solís (1999) se trata de agentes con un fuerte grado, o total, de dependencia, que les imposibilita realizar actividades cotidianas. Los agentes desarrollan un fuerte grado de dependencia debido a un deterioro físico, supuestamente intrínseco de la avanzada edad. Entonces, desde esta perspectiva, la cuarta edad se caracteriza por actores incapacitados para realizar actividades —que pueden ser básicas de supervivencia, tal como alimentarse o vestirse por sí mismo, o secundarias— y por tanto tienen que ser asistidos por terceros, ya que se da por sentado que su estado físico es decadente y presidido por altos índices de morbilidad y mortalidad.

Sin embargo, considerar que los viejos más viejos están sujetos a la decrepitud corresponde a una perspectiva caduca de entre las décadas de los 70 y 80, cuando era común considerar a la vejez como un *problema social*. Las sociólogas argentinas Oddone y Pochintesta (2019) evidencian que no todas las personas que superan los 80 años sufren de dependencia física, y consideran prejuiciosa la suposición de que todo actor con más de 80 años cuenta con una vida insana. “Este tipo de conceptualización reproduce una visión prejuiciosa que, simplemente, desplaza en el tiempo una visión de la cuarta edad como sinónimo de enfermedad y dependencia” (Oddone y Pochintesta, 2019, p. 328).

En *La cuarta edad: fragilidad en cuestión...* (Oddone y Pochintesta, 2019) se preguntan acerca de las condiciones de dependencia inexorable durante la edad avanzada. Mediante una metodología híbrida ofrecen pruebas que de lo que predomina en la gran vejez es la *diversidad*. Por un lado es verdad que a medida que los actores envejecen aumenta la fragilidad física, lo que impacta negativamente en la capacidad de seguir con las actividades de la vida diaria. Pero, por otro lado también es verdad que ésta no es una regla que les vuelve un grupo homogéneo por la dependencia.

Las personas entrevistadas de entre 80 y 90 años expresaron que, a pesar de que experimentan algunas condicionantes físicas, pueden realizar muchas más actividades aparte de las básicas de supervivencia. Así, además de bañarse, alimentarse, vestirse por sí mismos, o cuidar de su salud al revisar su presión arterial o niveles de glucosa, también dedican su vida cotidiana a organizar y participar en reuniones con amigos, ejercitarse, realizar actividades culturales como leer, escribir y *publicar* sus escritos, entre otras. Por lo tanto, las personas de la cuarta edad también «participan» activamente en sociedad y no son completamente dependientes como se supone (Oddone y Pochintesta, 2019).<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> “Mira yo no hago nada, pero estoy siempre ocupado ¿entendés? Organizo cumpleaños acá en el gimnasio y a veces nos reunimos afuera con algunas personas ya, más estrechamente conocidas, nos vamos a almorzar por ejemplo. Estoy muy activo. [...] se van muriendo los amigos, entonces, ¿qué hacemos? Vamos a hacer más amigos, porque mientras sigamos viviendo tenemos, ¿no? Y estoy haciendo amigos. Ahora estoy formando el grupo de elongación, como tengo problemas en las rodillas, a las clases de baile no estoy viniendo últimamente, y ahí empecé a organizar el grupo, ahora el día 30 voy a hacer algo inédito” (Manuel, de 80 años en Oddone y Pochintesta, 2019, p. 339).

Puede que consideremos a una de estas dos perspectivas como la adecuada para definir la cuarta edad, cual sea de las dos. Por un lado, la primera, parte de la idea de que las actividades cotidianas, incluso las vitales, estarán siempre asistidas por terceros. La otra perspectiva considera que no todos los mayores de 80 años estarán sometidos a un estado de decrepitud, y por el contrario la cuarta edad es muy diversa en cuanto a actividades sociales. Sin embargo, lo que hay que resaltar de las dos definiciones, es que ambas perciben las diferencias entre actividades que realizan los mayores a 80 años a los demás grados etarios, que incluso son diferentes a una etapa temprana de la vejez. Por tanto, con el alargamiento del curso vital, derivado del envejecimiento poblacional, los científicos sociales nos damos cuenta que el entendimiento de la estructura etaria se está transformando, y lo demuestran clasificaciones como la «cuarta edad».

En fin, no es de nuestro interés caracterizar las actividades que definen a la cuarta edad, sino demostrar que estamos inmersos en el proceso de reestructuración etaria donde se modifica el entendimiento de las edades por la pluralidad de roles y actividades sociales que realizan los agentes durante un curso vital alargado en comparación a la duración de décadas anteriores. Nuestro interés de mencionar a la cuarta edad no es otro más que denotar que el entendimiento de las edades está cambiando debido al envejecimiento poblacional que está sucediendo desde hace décadas y a diferentes ritmos según la región. La transición demográfica no es un suceso reciente y por lo tanto tampoco lo es la reestructuración etaria. Aunque en Latinoamérica es un fenómeno relativamente reciente, éste sucedió primero en otras latitudes desde hace más de 60 años.

El envejecimiento poblacional, o la vuelta de cabeza a la pirámide poblacional, sucedió desde mitades del siglo pasado en ciudades españolas, alemanas, inglesas, francesas, entre otras. Por ejemplo, en 1998 los análisis estadísticos acerca de la situación europea comentaron que:

El aumento de la longevidad en el transcurso de los últimos cincuenta años refleja los niveles de vida alcanzados en los países de la Unión Europea. En nuestros días,



y por vez primera en nuestra historia, la coexistencia de cuatro generaciones en el seno de una misma familia ha dejado de ser excepcional. (Eurostat, 1998, 28)

Las estadísticas cuantificaron que la población europea envejeció constantemente y que a finales de los 90 se conformaba en total por más del 10% de personas mayores de 65 años. Así, de 1988 a 1998, el porcentaje de población de 65 a 79 años en la Unión Europea aumentó de 11 a 12%, donde el país que más envejeció fue España que pasó de 10 a 13% (Fernández y Kehl, 2001).

Es en las metrópolis —regiones que concentran grandes cantidades de la población de un país y que, por lo regular, son las regiones más pobladas— donde se concentra el mayor número de agentes con grandes cantidades de años. Para la antropóloga Paulina Osorio el envejecimiento poblacional es un “fenómeno predominantemente urbano” (Osorio, 2006, 3). Los espacios urbanos históricamente han proporcionado las condiciones necesarias a la población para que viva muchos más años. Entre estos diversos factores sociales, uno de los principales es el económico.

En general, el proceso que ha impuesto las condiciones sociales para posibilitar el envejecimiento demográfico es la transición económica del modelo industrial al posindustrial. Éste le facilita a las metrópolis la concentración de la riqueza, amplio acceso a información y el mejoramiento en el sector salud (Partida, 2005). Además, la migración a las ciudades en el apogeo industrial, durante la posguerra, concentró grandes cantidades de población joven durante esta etapa, misma que para finales del siglo pasado superaron los 60 años.<sup>9</sup> Y aunque este proceso sucedió primero en las metrópolis europeas y norteamericanas, en Latinoamérica ha sido objeto de estudio desde hace un par de décadas.

La ONU calculó que en los países latinoamericanos “la proporción de personas mayores en las comunidades urbanas se multiplicará 16 veces, desde cerca de 56 millones

---

<sup>9</sup> José Luis Romero (2001) nombra como “éxodo rural” al proceso de grandes migraciones rurales a la ciudad que ayudaron a la masificación de ciudades latinoamericanas durante el proceso de industrialización.

en 1998 a más de 908 millones en el 2050” (Organización Mundial de la Salud, 2007: 9).<sup>10</sup> En México, por ejemplo, el índice de envejecimiento (la relación entre la cantidad de personas con 60 años y más y la cantidad de personas menores de 15 años) se duplicó de 16 puntos en 1990 a 38 puntos en 2015 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021).

El proceso de envejecimiento en México ha sucedido principalmente por factores económicos como en otros países, pero también por factores políticos y sociales que sucedieron particularmente en el país. De hecho podríamos dividir el proceso en tres momentos históricos que señalan el primer rápido crecimiento demográfico y el posterior descenso de la natalidad. Según Partida (2005), después de la revolución mexicana — cuando el país logró una estabilidad política— y hasta 1969 con las políticas que promovieron una industrialización mexicana se experimentó un *rápido crecimiento demográfico*. Fue como la población en las ciudades creció exponencialmente tanto por altas tasas de migración como de natalidad. Esto debido a las políticas pronatalistas, las oportunidades laborales y las altas posibilidades de adquirir una casa. Uno de los principales fines de aumentar la población fue satisfacer la demanda de mano de obra de las grandes industrias.

A partir de 1970 y hasta los 2000 se experimentaron crisis económicas que modificaron el modelo que privilegió el crecimiento de la industria mexicana. Tras estas crisis se impulsaron políticas que promovieron modelos neoliberales que integraron a México a una economía global. Fue como se dismanteló parcialmente esa industria que acogía a los grandes agregados poblacionales y se transitó de una economía predominantemente industrial a una de servicios. A la par, creció la cobertura en los servicios de salud y se importaron medicamentos eficaces a bajo costo. Durante este

---

<sup>10</sup> Otra proyección reveladora de la ONU es que “el mundo está envejeciendo rápidamente: para el año 2050 el número de personas de 60 años de edad y más como proporción de la población global se habrá duplicado, de 11% en el 2006 a 22%” (Organización Mundial de la Salud, 2007, p. 8).

período ocurrió lo que se le conoce como el *descenso de la fecundidad*, pues en comparación al primer período, disminuyeron drásticamente los niveles de nuevos agregados poblacionales jóvenes (Partida, 2005).

El último período, que va del 2000 al 2050, se caracteriza principalmente por la fuerte cantidad de población envejecida en la pirámide poblacional en México. Con *la convergencia de los fenómenos* la población comienza a envejecer, y son la adultez y la vejez las edades protagonistas de la población. Pues si convergen la baja de niveles natalidad y mortalidad se conservará una misma población que comenzará a envejecer con el tiempo. Partida (2005) comentó al respecto “el acrecentamiento total del 29.6 millones de habitantes [para 2051 en el país] corresponderá íntegramente a las personas de la tercera edad”. Así, este período del envejecimiento poblacional es protagonizado por la población de 60 años y más.<sup>11</sup>

Podemos observar que de lo que va este último período (del 2000 al 2050) casi se triplicó la cantidad de personas con 60 años y más. Según el último censo del Instituto Nacional de Estadística y Demografía (2021) en 2020 había 15,142,976 personas con 60 años y más (12% del total de la población mexicana), en comparación a las 6,752,115 que había en el año 2000 (INEGI, 2000).

El proceso de envejecimiento poblacional mexicano se entiende de mejor manera si lo ilustramos con estadísticas demográficas. Además, tras indagar en textos recientes notamos la ausencia de las últimas cifras oficiales en los análisis sociales, debido a su “reciente” publicación en 2021. Por lo que nos dimos a la tarea de recopilarlas y analizarlas junto con las cifras de los últimos 50 años. Como hemos reconocido que los escenarios del envejecimiento poblacional son las metrópolis, y que en esta etapa del proceso está protagonizada por personas con 60 años y más, procesamos los últimos datos disponibles

---

<sup>11</sup> De hecho, desde el 2006, ya se hablaba de envejecimiento poblacional en el Estado de México: “Entre 1980 y 1990 [la población de 60 años y más] pasó de 3.9 a 4.6 por ciento; para el año 2000, esta población alcanzó una cifra de 5.6 por ciento, y para 2005 los mayores de 60 años conformaron 6.4 por ciento del total, lo cual nos muestra que el proceso de envejecimiento se ha venido acelerando en el Estado de México” (Montoya y Montes, 2006: 118).

acerca de la población con 60 años y más, habitantes de las tres metrópolis más pobladas de México.

## **1.2 Las metrópolis mexicanas están envejeciendo: los casos de las metrópolis de la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara**

En este apartado estudiamos la forma en que ha crecido la población con 60 años y más en la Ciudad de México y parte de Estado de México, Hidalgo, Nuevo León y Guadalajara. Nos preguntamos ¿cuánto ha crecido la población de 60 años y más en las metrópolis mexicanas hasta el último conteo de población?

Tras la búsqueda de datos estadístico/demográficos encontramos análisis históricos de largo alcance, de momentos específicos, de dimensiones nacionales y metropolitanas; pero por la reciente publicación del último censo (a principios del 2021), pocos son los análisis que toman en cuenta las últimas cifras nacionales. Es así como nos propusimos realizar un análisis estadístico/demográfico con datos desde 1970 al 2020 y preguntarnos «¿cuánto ha aumentado la población de 60 años y más, a través de los últimos 50 años, en las tres metrópolis más pobladas de México?».

Por la importancia de factores sociales, culturales, históricos y económicos consideramos primordial analizar cuánto ha envejecido la población de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). Sin embargo, decidimos incluir en este análisis dos metrópolis más para brindar una perspectiva más amplia. Así, al otorgarle el valor comparativo y relacional, buscamos fortalecer el objetivo de demostrar que es un fenómeno complejo que incluso en el mismo país se ha envejecido de diferente forma. Por lo tanto, compararemos el estado del envejecimiento poblacional de 1970 al 2020 de las

tres metrópolis más pobladas de México al 2020: la ZMVM, la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM) y la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).<sup>12</sup>

De entre las 74 zonas metropolitanas reconocidas en México la ZMVM es la más poblada con 21,804,515 habitantes. Seguida por la ZMM con 5,341,171 habitantes y la tercera más poblada es la ZMG con 5,268,642 habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2021). Saltan a la vista las diferencias dimensionales entre las tres metrópolis. La ZMVM está compuesta por 76 municipios de tres estados: la Ciudad de México, Estado de México e Hidalgo. La ZMM está compuesta por 18 municipios del mismo estado y la ZMG por 10 municipios de Guadalajara.<sup>13</sup> De hecho, la población total de la ZMM es poco menos del 25% de la ZMVM.

En los cincuenta años analizados, el porcentaje de población total de 60 años y más, respecto al total de la población, se duplicó en las ZMM y ZMG. En 1970 había 5% de personas con 60 años y más en ambas metrópolis, para 2020 hubo 11% respectivamente. En 1970, en la ZMVM, había 8% de personas con 60 años y más respecto al total de la población. A diferencia de las ZMM y ZMG, la ZMVM contaba con 3 puntos porcentuales

---

<sup>12</sup> Este análisis se realizó con base en los Censos de Población y Vivienda de 1970 al 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Se procesaron directamente las bases de datos de la Ciudad de México, Estado de México, Guadalajara, Hidalgo y Nuevo León.

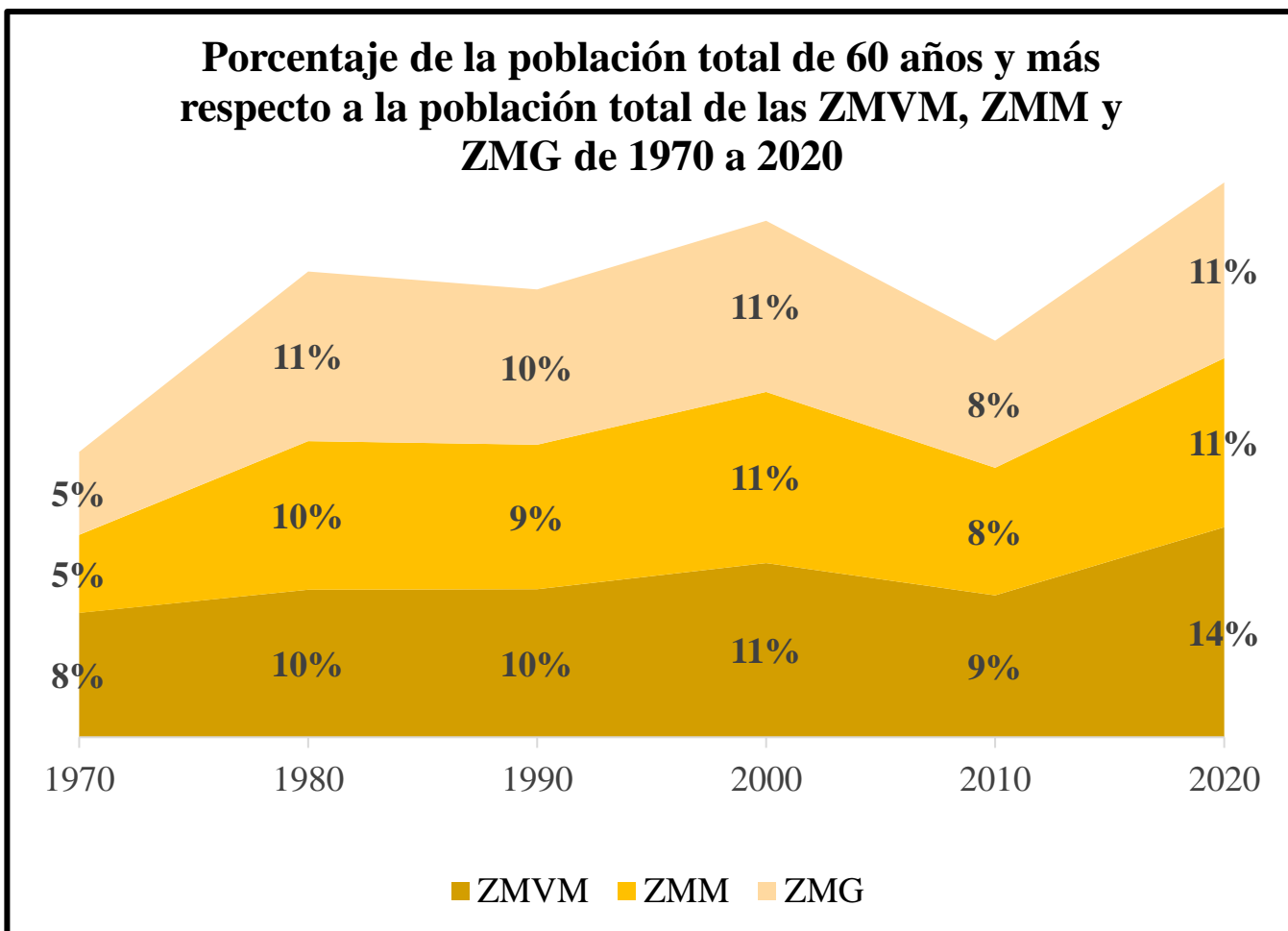
<sup>13</sup> **La Zona Metropolitana del Valle de México está compuesta por 76 demarcaciones:** las 16 alcaldías de la Ciudad de México Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Álvaro Obregón, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza; 59 *municipios* del Estado de México, Acolman, Amecameca, Apaxco, Atenco, Atizapán de Zaragoza, Atlautla, Axapusco, Ayapango, Coacalco de Berriozábal, Cocotitlán, Coyotepec, Cuautitlán, Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Ecatingo, Huehuetoca, Hueypoxtla, Huixquilucan, Isidro Fabela, Ixtapaluca, Jaltenco, Jilotzingo, Juchitepec, Melchor Ocampo, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nextlalpan, Nicolás Romero, Nopaltepec, Otumba, Ozumba, Papalotla, La Paz, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Temamatla, Temascalapa, Tenango del Aire, Teoloyucan, Teotihuacán, Tepetlaoxtoc, Tepetlixpa, Tepotzotlán, Tequixquiac, Texcoco, Tezoyuca, Tlalmanalco, Tlalnepantla de Baz, Tultepec, Tultitlán, Villa del Carbón, Zumpango, Cuautitlán Izcalli, Valle de Chalco de Solidaridad y Tonanitla; y el municipio de Tizayuca en Hidalgo.

**La Zona Metropolitana de Monterrey está compuesta por 18 demarcaciones de Nuevo León:** Abasolo, Apodaca, Cadereyta Jiménez, El Carmen, Ciénega de Flores, García, San Pedro Garza García, General Escobedo, General Zuazua, Guadalupe, Juárez, Monterrey, Pesquería, Salinas Victoria, San Nicolás de los Garza, Hidalgo, Santa Catarina y Santiago.

**La Zona Metropolitana de Guadalajara está compuesta por 10 municipios de Jalisco:** Acatlán de Juárez, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo.

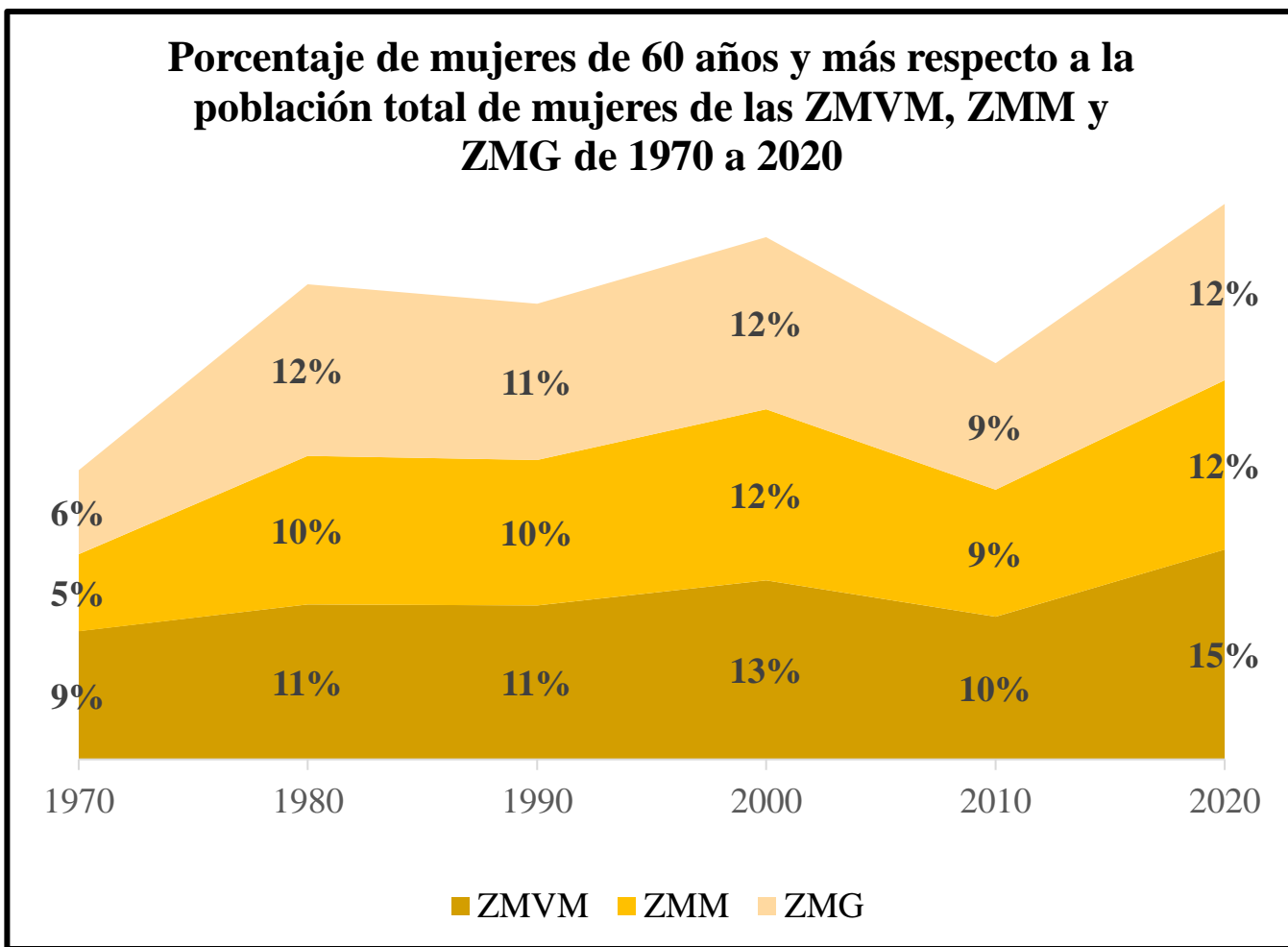
más de personas con 60 años y más. Desde 1970, hace 50 años, la ZMVM es el área más envejecida de México.

En la *gráfica 1* hemos vertido el porcentaje de la población de 60 años y más respecto a la población total de las tres metrópolis en los últimos 50 años. En ella podemos observar que la tendencia de envejecimiento es diferente entre las tres metrópolis. Además, en la *gráfica 2* y *3* analizamos la misma información, separándola por sexo con la finalidad de demostrar que hay más mujeres con 60 años y más que hombres. Al final, decidimos compartir en la *tabla 1* la cantidad total de personas de 60 años y más para ofrecer una perspectiva simple del proceso de envejecimiento. A simple vista, en la *gráfica 1* notamos que se asemejan las curvas, pero si analizamos con detenimiento logramos observar



*Gráfica 1* Elaboración propia a partir de los Censos de 1970 a 2020. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 1971, 1981, 1991, 2001, 2011 y 2021.

diferentes crecimientos. En la ZMM y la ZMG de 1970 a 1980, en los primeros 10 años que analizamos, la proporción de personas con 60 años y más se duplicó. En la ZMM pasó de 5 a 10 puntos porcentuales y en la ZMG de 5 a 11 puntos porcentuales. A diferencia de la ZMVM que aumentó 2% en los mismos 10 años, lo que significó un aumento de una cuarta parte. Esta diferencia se debe a que las condiciones económicas cambiaron primero en la ZMVM a diferencia de la ZMM y la ZMG. Por lo que podemos explicar el crecimiento sin comparación durante los 40 años. Así, el número de habitantes de 60 años y más de la ZMM pasó de 67,720 en 1970 a 204,725 personas en 1980. Mientras que en el mismo período, pero en la ZMG, el número

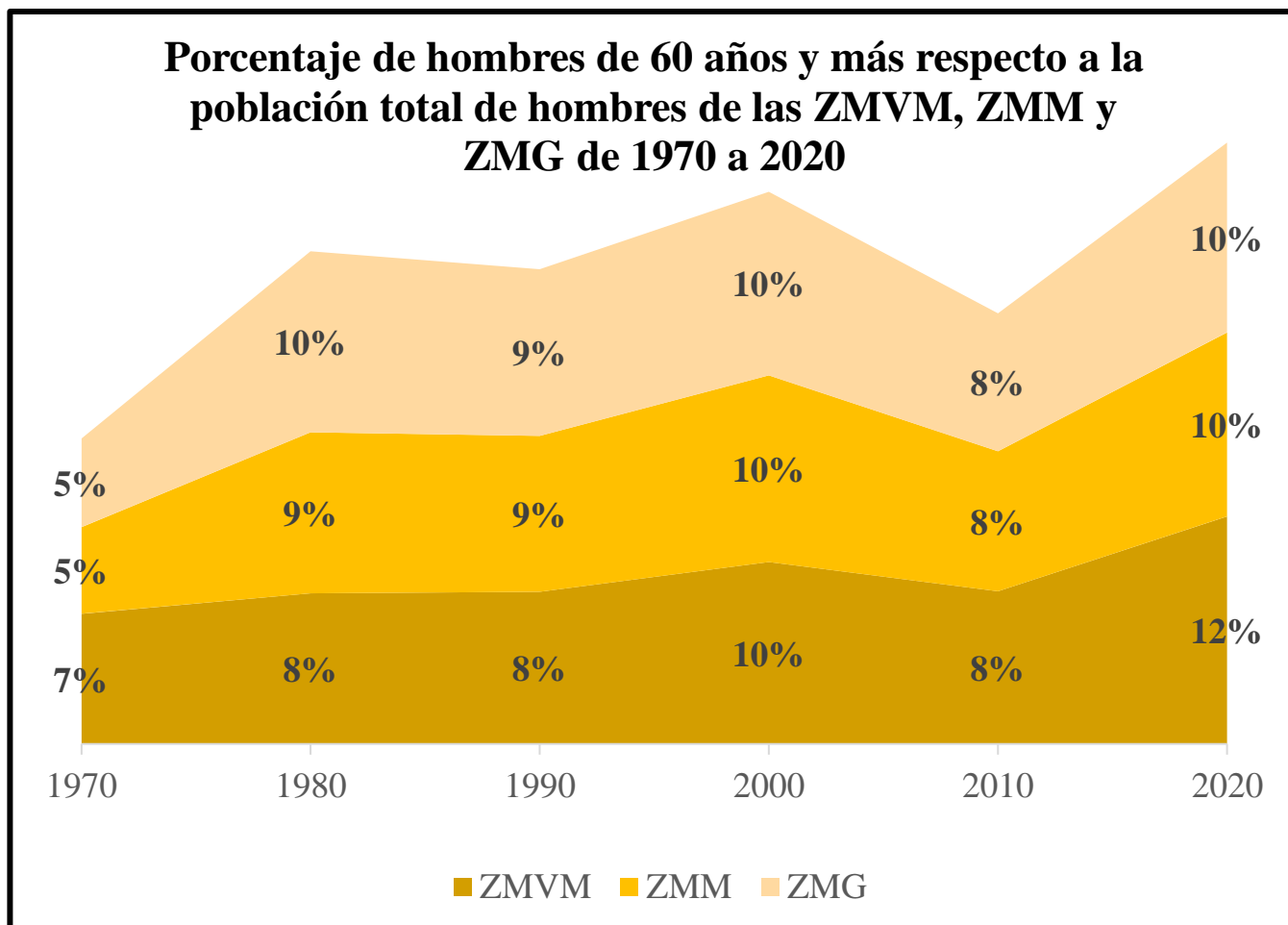


Gráfica 2 Elaboración propia a partir de los Censos de 1970 a 2020. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 1971, 1981, 1991, 2001, 2011 y 2021.

de habitantes de 60 años y más pasó de 85,259 a 262,109 personas (ver *Gráfica 1 y Tabla 1*).

En los próximos veinte años, por lo general, el crecimiento se mantiene. En las ZMM y ZMG de 1980 a 1990 disminuye un punto porcentual, pero en el año 2000 regresa a la cantidad proporcional de 1980. Esto no quiere decir que no haya aumentado la cantidad de personas con 60 años y más de 1980 al 2000 —de hecho la ZMM pasó de 204,825 a 380,445, y la ZMG pasó de 262,109 a 417,662— sino que la proporción de personas con 60 años y más disminuyó respecto al total de la población de ambas demarcaciones.

Diferente caso el de la ZMVM, que de 1980 a 1990 mantiene la proporción de personas con 60 años y más respecto al total de la población, pero fue en el 2000 que



*Gráfica 3 Elaboración propia a partir de los Censos de 1970 a 2020. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 1971, 1981, 1991, 2001, 2011 y 2021.*



***Población de mujeres, hombres y total de 60 años y más de las ZMVM, ZMM y ZMG de 1970 a 2020***

<i>Año de referencia</i>	Mujeres de 60 años y más			Hombres de 60 años y más			Población total de 60 años y más		
	ZMVM	ZMM	ZMG	ZMVM	ZMM	ZMG	ZMVM	ZMM	ZMG
2020	1,655,254	316,095	330,939	1,312,577	269,226	269,078	2,967,831	585,321	600,017
2010	1,034,890	188,448	204,088	813,316	161,810	167,450	1,848,206	350,258	371,538
2000	1,187,125	206,354	232,622	889,720	174,091	185,040	2,076,845	380,445	417,662
1990	863,058	138,091	172,550	630,025	114,870	135,361	1,493,083	252,961	307,911
1980	804,661	111,407	147,136	579,734	93,318	114,973	1,384,395	204,725	262,109
1970	287,666	36,050	47,721	226,177	31,670	37,538	513,843	67,720	85,259

*Tabla 1 Elaboración propia a partir de los Censos de 1970 a 2020. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 1971, 1981, 1991, 2001, 2011 y 2021.*

aumentó un punto porcentual. Fue en el inicio de este milenio cuando se igualaron las proporciones en las tres metrópolis con 11%.

En el año 2010 ocurre una disminución excepcional de la proporción de personas con 60 años y más respecto a la población total. En la ZVM disminuyó dos puntos porcentuales, mientras que en la ZMM y ZMG disminuyó hasta tres puntos. A pesar del paulatino crecimiento de la población total, hubo una reducción considerable de la cantidad de personas de 60 años y más. Así en la ZMVM de 2000 a 2010 la cantidad de personas con 60 años y más pasó de 2,076,845 a 1,848,206 personas; en la ZMM se pasó de 380,445 a 350,258 personas; y en la ZMG se pasó de 417,662 a 371,538 personas. Lo que hace preguntarnos ¿qué pasó con las personas de 60 años y más en 2010? Que lejos de mantenerse sufrió una disminución, descartando, así, hipótesis que sugieran un aumento de la población de jóvenes que impactó directamente en la proporción de personas con 60 años y más respecto al total de la población. Por el contrario, algo sucedió con las personas de 60 años y más, que, por cuestiones propias de nuestra investigación, no podremos responder a tal pregunta.

Una de las ventajas de los indicadores demográficos es la posibilidad de desglosar la cantidad de personas por sexo. Así, podemos notar en la gráfica 2 y 3 que la proporción de mujeres con 60 años y más, respecto al total de la población de mujeres, es mayor a la proporción de los hombres durante los 50 años en las tres metrópolis. Por ejemplo, en 1980 en la ZMG había una proporción de mujeres con 60 años y más de 12%, mientras que de hombres en la misma metrópoli en 1980 había 10%; en la ZMVM en 1980 había 11% de mujeres y 8% de hombres. Incluso, la proporción de mujeres con 60 años y más es mayor a la proporción total (incluyendo hombres y mujeres). En 2020 la proporción de mujeres de 60 años y más respecto a la población total de mujeres en la ZMVM, ZMM y ZMG fue de 15% y 12%, respectivamente. Mientras que la proporción de personas de 60 años y más respecto a la población total (incluyendo hombres y mujeres) de la ZMVM, ZMM y ZMG fue de 14%, 11% y 11%, respectivamente, una diferencia de un punto porcentual (ver *gráfica 2 y 3*).

Proporcionalmente hay más mujeres de 60 años y más que hombres. El envejecimiento demográfico, al igual que la vejez, es una realidad predominantemente femenina (Osorio, 2006). Si observamos el cuadro 1, la cantidad de mujeres de 60 años y más supera cuantiosamente a la cantidad de hombres durante los 50 años en las tres metrópolis. La dimensión del género es factor decisivo de diferenciación social en el fenómeno de la vejez. De hecho, hacia el final del capítulo tres, profundizaremos en las particularidades femeninas de la vejez para dar cuenta de que no sólo se trata de cantidades demográficas, sino para exponer las diferencias que el género es un factor que diferencia y a la vez articula las prácticas sociales etarias.

Una vez hecho este recorrido podemos probar que esta etapa del proceso de envejecimiento poblacional —que va del 2000 al 2050— ha hecho protagonista a la población con 60 años y más tras un fuerte crecimiento en las zonas urbanas del país. Y aunque en 2010 hubo una fuerte disminución, ya en 2020 volvió a crecer la proporción de personas envejecidas superando los niveles del 2000.

Pero esta recomposición etaria, caracterizada por el alargamiento del curso vital, trae consigo consecuencias. Como vimos en el apartado anterior, una de las principales y más complejas consecuencias es la modificación del entendimiento de la estructura etaria, o *reestructuración etaria*. Sin embargo, que ahora la pirámide poblacional esté compuesta principalmente por personas en la vejez también trae consigo efectos económicos, sociales, políticos y culturales de gran envergadura. Consecuencias que modificaron el sector salud, la forma de emplear a las personas mayores, la dinámica familiar, entre otros. Es en el siguiente apartado que analizamos algunos de los efectos sociales que trae consigo que la población envejecida sea una de las mayoritarias.

### **1.3 Algunos efectos sociales del envejecimiento poblacional en México**

El fenómeno de la acumulación de población envejecida en México se ha estudiado ampliamente en cuanto a dimensiones demográficas o composición de la población. Pero también hay otros estudios interdisciplinarios que, además de la composición demográfica, se han enfocado en los impactos sociales que trae consigo una población mayor. Tales como son las capacidades, necesidades (del sector envejecido) o las propias *consecuencias de carácter social, económico y político*.

No es de extrañarse que existan efectos por la baja de población infantil y juvenil, concentración de población adulta y aumento de la población de personas en edades avanzadas. Se pueden esperar impactos, a nivel nacional, en cuanto a capacidades de trabajo y productividad, patrones de demanda y consumos de bienes y servicios, nuevas necesidades en el sector salud, requerimiento de seguridad social, conformación de redes de apoyo, modificación de las relaciones familiares, destino de recursos públicos, modificaciones en instituciones públicas y sistemas políticos, entre otros (Ham, 1999).

Estos efectos no son iguales en todo el mundo, por lo que es pertinente estudiarlos mediante conceptos, métodos y diagnósticos propios para poder atender las demandas de la población envejecida de cada contexto sociohistórico. Como sabemos, México enfrenta

diferentes consecuencias que las que enfrenta países de Europa o Estados Unidos, o incluso diferentes a los de países latinoamericanos. Al respecto Ham (1999, pp. 8-9) mencionó que:

[las causas y efectos] no serán semejantes a las que han experimentado las naciones desarrolladas, y envejecidas con transición demográfica avanzada, sino que *tendrán manifestaciones y características propias de los procesos socioeconómicos, culturales, demográficos y de salud de la sociedad mexicana.* (pp. 8-9)

El año 1999 —en el marco del *Año Internacional de las personas de Edad* promovido por la Organización de las Naciones Unidas— fue clave para que especialistas mexicanos ahondaran en el caso mexicano. La delegación mexicana participó en la Cuarta Conferencia Mundial sobre el Envejecimiento, lo que incentivó a especialistas mexicanos a estudiar los efectos del envejecimiento poblacional en el país, y por consecuente los retos que la administración pública nacional tenía que afrontar. Este esfuerzo de investigación se materializó en una compilación de textos que han ayudado a adentrarse en las consecuencias particulares del contexto mexicano.

En *Envejecimiento Demográfico en México: retos y perspectivas* (Consejo Nacional de Población [CONAPO], 1999), se compilaron 21 textos donde exploraron las consecuencias en cuanto a las temáticas: derechos humanos y ciudadanos, familia y redes sociales, los retos de la salud, el sistema de seguridad social, ingresos y participación económica, percepción de la vejez y marco de referencia. De las cuales, nosotros retomaremos sólo tres en este último apartado: *ingresos y participación económica, sistema de seguridad social y familia y redes sociales*, que aunque en cantidad parezcan pocos, son sumamente complejos y engloban a varias esferas e instituciones sociales.

No sólo las enunciaremos al traer a colación las cifras de hace 20 años, sino que el valor agregado de este apartado radica en que contrastaremos la información pasada con información actualizada. Así, por ejemplo, analizaremos cuánto creció o disminuyó la participación de mayores de 60 años en el mercado laboral, si aumentó o disminuyó la

calidad del ingreso económico, las viejas y nuevas formas de medir el impacto material, etcétera.

### ***Algunos datos estadísticos acerca de la participación e ingresos económicos de la población mayor en México***

Al Estado mexicano se le presenta el reto de asegurarle, a cualquiera con más de 16 años (y entre ellos se encuentra la población en la vejez), un trabajo digno y útil. En la Constitución Política de los Estados Mexicanos (1917), en el artículo 123, se estipula que “toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social del trabajo, conforme a la ley”. Y es que se ha demostrado, desde hace décadas, que la población envejecida se ve vulnerada por la falta de acceso a trabajos asalariados, lo que les obliga a refugiarse en pequeños establecimientos con salarios precarios.<sup>14</sup>

Por ejemplo, en *Empleo y tercera edad: dinamismo y tendencias* (Salas, 1999) se analizó a la población ocupada mayor de 60 años a través de la Encuesta Nacional de Empleo de 1991 y 1996. Se observó que, ya en la segunda mitad de la última década del siglo pasado, disminuyó más de 10%, en promedio, la participación económica de mujeres y hombres con 60 años y más. A diferencia de la mayoría de los países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) que mantenían, durante la década de los noventa, la fuerza de trabajo hasta edades avanzadas (sobre todo a la población masculina). Reconocemos que existe una tendencia natural a la disminución de la participación económica a medida que envejece la población; sin embargo, la

---

<sup>14</sup> Podría existir el prejuicio de que las personas con edad avanzada dejan de ser productivas, que la mayoría está retirada o debería retirarse. Sin embargo, el trabajo es una actividad esencial del ser humano y un parámetro de valor, además de que cumple una función social, permite la expresión individual porque otorga libertad y poder económico (Feliz y Neffa, 2006, citado en Román, Montoya, Gaxiola y Lozano, 2019). Por lo que el trabajo, para algunos adultos mayores, puede significar tanto un elemento esencial en su identidad, como el único medio para mantener su integridad económica y personal. Incluso, para algunas familias mexicanas, el ingreso de los adultos mayores es el sustento del hogar (Wong, 1999).

diminución abrupta del 10%, en un lustro, sugiere que la causa directa no fue por retiro con protección económica, sea pensión o jubilación (Salas, 1999).<sup>15</sup>

Las cifras de 1996 mostraron un bajo índice jubilación y una brecha de desigualdad de género. Esta brecha es tanto por el bajo porcentaje de participación económica frente a los hombres, como también por los bajos niveles de jubilación, y por la escasa participación en las actividades domésticas de los hombres en comparación a las mujeres.

Del total de población con 60 años y más, 59% de hombres y 17% de mujeres realizaron una actividad económica; 18% de hombres y 4% de mujeres eran jubilados y jubiladas; 1% de hombres y mujeres estaban incapacitadas para trabajar; 20% de hombres y 19% de mujeres no realizó ninguna actividad. Si sumamos los porcentajes antes citados, sólo hemos contemplado el 41% de mujeres porque, a diferencia de los hombres, el 59% *de mujeres se dedicaba a las labores domésticas* (Salas, 1999).

Aquellas y aquellos que fueron partícipes de la economía en 1996 lo hicieron bajo condiciones precarias. La mano de obra de personas con 60 años y más era infravalorada, por lo regular no tenían acceso a un empleo en unidades económicas de ningún de los sectores y eran obligados a refugiarse en el autoempleo en actividades de comercio y servicio. “Quienes permanecen ocupados después de los sesenta años lo hacen, en general, en pequeños establecimientos, en calidad de trabajadores por cuenta propia o patrones y con ingresos inferiores a dos salarios mínimos” (Solís, 1999, p. 123). Podemos decir que el empleo, y por tanto los salarios, eran de baja calidad.

Ahora que si contrastamos estos datos con las estadísticas del 2022 nos encontraremos con pocas diferencias a lo vivido hace 26 años. Los siguientes datos son cálculos propios con base en la Encuesta Nacional de Ocupación Empleo, actualizada al primer trimestre el 2022 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2022). La

---

<sup>15</sup> “...Wong, Espinoza y Palloni muestran que entre la población de 50 años o más [en México], una de cada seis personas reporta no tener ninguna fuente de ingreso, mientras que 10% dice que su única fuente es el apoyo familiar. Sólo una pequeña parte de la población con 60 años o más obtiene ingresos por concepto de jubilación o pensión” (Wong et al., 2007, citado en Román, Montoya, Gaxiola y Lozano, 2019).

primera diferencia que se observó es una tendencia a la baja, de 1996 al 2022, en la participación económica, pues en 2022 del total de la población con 60 años y más, 30% es económicamente activa; en comparación a 1996, que era de 48 puntos.

En cuanto a la diferenciación por sexo, continúa en 2022 la fuerte asimetría de género observada en 1996. Permanece la escasa cantidad de mujeres con 60 años y más que realizaron una actividad económica en comparación a la de hombres. Pues del total de población con 60 años y más, 21% de hombres y 10% de mujeres realizaron una actividad económica en el primer trimestre del 2022.

Otro aspecto que resalta la asimetría de género tiene que ver con las actividades domésticas. Continúa la casi nula participación de los hombres en las labores domésticas, pues *57% de mujeres con 60 años y más que se dedicaron exclusivamente a las labores domésticas* en 2022, frente a un ínfimo 8% de hombres.

En torno a las personas con 60 años y más desocupadas, que pueden ser incapacitados o jubilados, el 1% de hombres y mujeres se encuentran incapacitados para realizar una actividad económica. Sobre las personas jubiladas, podemos deducir que el sector cuenta con pocas posibilidades de alcanzar retiro con protección económica pues 22% con 60 años y más está jubilada, de los cuales 31% son hombres y 14% mujeres. Además, demuestran una fuerte asimetría de género, pues los hombres continúan con más probabilidades de retiro con protección.<sup>16</sup>

Pero ¿cuál es la calidad del empleo?, ¿cuánto ganaron las personas económicamente activas con 60 años y más que realizaron una actividad económica remunerada en el primer

---

<sup>16</sup> En un estudio estadístico, con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2006 y 2015-2016), un grupo de investigadores estudio la *probabilidad* de que la población, de dos generaciones, con 60 años y más lograra retirarse siendo jubilado o pensionado. Los hallazgos sustentan que existe poca probabilidad que la población de edad se retire del trabajo con una pensión o jubilación (uno de cada diez adultos lo logra), además de que los hombres tienen el doble de probabilidad que las mujeres. Poco influye, pero positivamente, el nivel de escolaridad para retirarse con jubilación o pensión; sin embargo, un factor decisivo es el lugar de residencia, pues es más probable que un adulto mayor que vive en una metrópoli, que en una zona rural, se retire con protección económica. Además de que, para la generación de 2015-2016 que la generación 2005-2006, tuvo mayores oportunidades de retirarse con jubilación o pensión. Sin embargo, esta última conclusión no significa que los jóvenes conseguirán mejores oportunidades de protección económica cuando se retiren en el futuro, sino que la generación 2015-2016 fue beneficiada por un esquema de pensiones colectivizado que ya no existe (Román, Montoya, Gaxiola y Lozano, 2019).

trimestre del 2022? Las cifras demuestran que si trabajaron lo hicieron bajo condiciones precarias, pues 45% ganó hasta un salario mínimo, 22% entre uno y dos salarios mínimos, 6% entre dos y tres salarios mínimos, 3% entre tres y cinco salarios mínimos, 2% más de cinco salarios mínimos y 8% no recibió remuneración. *Al igual que en 1996, las condiciones laborales a las que este sector se enfrenta son precarias, pues más de la mitad (67%) de aquellos con 60 años y más que realizan una actividad económica ganó hasta dos salarios mínimos.*

Al comparar las cifras del 2022, con las de 1996, podemos observar que sí ha aumentado el porcentaje de hombres y mujeres jubiladas, pero de manera sutil. De hecho, se ha acortado la brecha entre hombres y mujeres jubiladas. Sin embargo, prevalecen las mismas condiciones de trabajo precario y también prevalece la brecha de género en cuanto a labores domésticas. Ante estas cifras sobra sentido para decir que, en la década actual y las próximas, la administración pública mexicana enfrenta el reto de crear las condiciones propicias —para que aquellos con 60 años y más que no pueden gozar de un retiro con jubilación— puedan conseguir un trabajo digno y útil como lo estipula el artículo 123 de la Constitución.

### ***Formas de medir el impacto económico en un México envejecido***

Si tocamos el tema económico no podemos dejar de hablar del «impacto material a consecuencia de una población creciente de adultos y personas en la vejez». La pregunta general plantea ¿cómo, la población económicamente activa, aquella que sí aporta ingresos económicos (y que supuestamente está conformada por la población entre 14 y 64 años) podrá mantener a una creciente población que no realiza actividad económica alguna (población conformada por personas de 65 años y más)? Pregunta compleja para la administración pública, porque en última instancia pone sobre la mesa el tema del equilibrio de los sistemas de seguridad social y la evolución de los gastos de los sistemas



de atención a la salud.<sup>17</sup> La complejidad radica en que involucra dimensiones financieras, demográficas y biométricas (pues implica a más de una institución centralizada y paraestatal).

Para contestar esta compleja interrogante, y poder cuantificar el impacto material, son desplegados múltiples indicadores que varían según la perspectiva. Por ejemplo, desde la dimensión financiera se recurre a la tasa de reemplazo (pensión promedio entre salario de cotización promedio), coeficiente de dependencia del sistema (número de pensionados por cada mil activos), prima media general (aportación como porcentaje del salario de cotización que se requieren para que el sistema de pensiones pueda afrontar sus obligaciones para con sus afiliados) (Salinas, 1999). Por otro lado, desde la dimensión demográfica, la forma tradicional de contribuir al cálculo del impacto material —y por tanto cuantificar los esfuerzos para mitigar el impacto en el sistema de seguridad social— es a través de los indicadores conocidos como *apoyo/dependencia de la vejez* o *índice de envejecimiento*.

Detengámonos en este indicador demográfico para, primero explicarlo, después abordar sus limitaciones y así poder profundizar en el impacto material a consecuencia de una población envejecida. Este cálculo consiste en dividir la cantidad de personas mayores de 64 años entre la cantidad de personas entre 14 a 64 años. Así, se determina cuántas personas, entre 15 a 64 años, solventarán las necesidades materiales de la población mayor a 65 años.

Este parte de la premisa de que la población activa son todos aquellos menores de 64 años y mayores de 14 años. Que, por tanto, no existe población económicamente activa

---

<sup>17</sup> “Por un lado, algunos autores temen que impacte negativamente sobre los niveles de bienestar material de las poblaciones, comprometidos por el incremento de las cargas de consumo del grupo de personas mayores. Otros, añaden que sus consecuencias podrían incluso comprometer la capacidad productiva de nuestras sociedades, acaparando para el consumo de los mayores recursos fundamentales para el funcionamiento o crecimiento de la economía. Por otra parte, algunos señalan que las cargas de consumo de los mayores podrían ser, de hecho, insustentables, amenazando la sostenibilidad futura de los sistemas de seguridad social” (Minoldo y Peláez, 2017, p. 13).

al coleccionar tal cantidad de años.<sup>18</sup> El índice de envejecimiento es una forma de medir el esfuerzo que la población potencialmente activa tendría que hacer para cubrir las necesidades de la población mayor (Minoldo y Peláez, 2017).

En tanto crezca la cantidad de personas con más de 60 años, quiénes se supone son las personas retiradas o incapaces de trabajar, crecerá la población inactiva; así que, para compensar este aumento, supuestamente también debería de incrementarse la cantidad de población adulta y joven, quienes conforman al sector activo y proveedor. A la par disminuye la cantidad de jóvenes y adultos que sí reciben un ingreso, y que en teoría, es el sector de la población que cubre las necesidades materiales de aquellas dependientes. En fin, son una serie de factores que ponen en jaque a las finanzas públicas en el damero de la administración pública.

Mientras México esté inmerso en la transición demográfica —caracterizado por el aumento de la cantidad de personas en la vejez— en teoría habrá más población dependiente, que aparte de no percibir ingresos, recibe una pensión o jubilación y demanda más atención de salud. Por lo tanto, el índice de apoyo/dependencia cuantifica la relación entre la población de 60 años y más y la población de 15 a 64 años, y se supone que ilustra el esfuerzo a generar para equilibrar el sistema de salud (Wong, 1999).

Así, bajo este cálculo tradicional, en Latinoamérica y el Caribe en 2050 habrá por lo menos 100 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años; es decir, que cada uno de los habitantes entre 15 y 64 años deberán generar lo equivalente al consumo de otra persona para cubrir las necesidades de los adultos mayores. Entre los países de la región, Chile cuenta con uno de los mayores índices de envejecimiento (por encima de países como Brasil, Argentina o México), pues podría cuantificar, para 2050, hasta 175 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años. Por otro lado, México podría alcanzar en 2050 un índice

---

<sup>18</sup> De hecho, en México, el 80% de personas con 60 años y más que se desempeñaban laboralmente antes de llegar a esta edad, mantuvo su ocupación una vez cumplida tal edad. Lo que detalla una estabilidad laboral entre mujeres y hombres una vez llegados a la vejez (Román, Montoya, Gaxiola y Lozano, 2019).

de envejecimiento de hasta 110 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años (Minoldo y Peláez, 2017). Si lo pudiésemos visualizar en gráficas podríamos apreciar que los índices de envejecimiento representan una serie de pendientes que terminan conduciendo a un supuesto desequilibrio económico.

Sin embargo, esta forma tradicional de cuantificar los efectos materiales ha acumulado críticas porque se limitan a tomar en cuenta exclusivamente la cantidad de años cumplidos. Una de estas gira en torno a la relación efectiva con el trabajo. Al tomar como único criterio la edad, se ignora si la población de 15 a 64 años realmente es parte de la población activa, si contribuye de manera equivalente al presupuesto familiar, o incluso si es partícipe de la economía formal o informal. Como hemos visto en las páginas anteriores inmediatas, también hay población de más de 60 años que permanece en la vida laboral y además, su ingreso, puede llegar a ser el único con el que se sustenta el hogar (Wong, 1999).

Otra de las críticas, se refiere a que los patrones de consumo e ingresos de las diferentes edades varían según las distintas sociedades y momentos históricos (la significación material de las edades no es natural sino contingente). Es decir, cuando existe un cambio demográfico, o la estructura de las edades es modificada socialmente, también existen cambios en los patrones de consumo e ingresos de acuerdo con la edad (Minoldo y Peláez, 2017).

Si el índice de envejecimiento quiere representar la dependencia demográfica tras una reestructuración etaria, deberá tomar en cuenta, además del criterio etario, las variaciones sociohistóricas en los patrones de consumo y en los ingresos por edad. Así como tomar en cuenta la misma transformación en los niveles de consumo etario que varían según sea el momento y la sociedad. También los patrones de ingresos, ya que permitirían dilucidar los volúmenes potenciales de poder económico por cada grupo etario. Pues el ingreso laboral permite reflejar las tasas de actividad, tasas de empleo, las horas trabajadas y niveles de productividad de los diferentes grupos de edad (Minoldo y Peláez, 2017).

Con base en esta afinación de método, se prueba que la idea de que a mayor cantidad de personas en la vejez menos posibilidades de mantener un “equilibrio” material es producto de un cálculo demográfico que no cumple con la capacidad de representar la complejidad económico-demográfica de la pregunta planteada al principio. Desde esta perspectiva, los autores concluyen que el envejecimiento es poco relevante sobre la evolución de los niveles de consumo. Acciones como elevar la edad jubilatoria o incrementar la cantidad de personas jóvenes, son secundarias cuando se aplican políticas para emplear a más personas. El problema de la sostenibilidad del sistema de pensiones es de carácter distributivo (restricciones de riqueza) y no de la cantidad de transferencias posible a la población adulta mayor. Comentan Minoldo y Peláez (2017):

Si confirmáramos que la riqueza producida es tan suficiente como antes para solventar el consumo, el eje de la preocupación podría desplazarse desde el ‘problema del envejecimiento’ hacia la eficacia de los mecanismos de transferencia intergeneracional de ingresos, y particularmente del diseño de financiamiento y distribución de la previsión social (p. 55)

Por lo tanto, el enfoque del problema etario cambia al incluir esta serie de cálculos económicos y denota que el equilibrio del sistema de seguridad social se refiere más a un problema distributivo.

***Consideraciones finales: de la reestructuración etaria a la reestructuración de las redes familiares, una de las varias formas de abordar la vejez desde la sociología***

Con la reestructuración etaria no sólo se presentan retos económicos o puramente administrativos nacionales, también existen impactos en la dinámica social. Para concluir este capítulo queremos presentar uno de los enfoques teóricos aplicados por la sociología para estudiar el cambio en la dinámica familiar que trae consigo el envejecimiento poblacional.

Como vimos, en la primera parte del capítulo, a medida que la población envejece también aumenta el grado de fragilidad de la misma. Esta posibilidad de vivir grandes

cantidades de años es exclusiva de la etapa del envejecimiento poblacional que estamos viviendo (del 2000 al 2050), caracterizada por grandes cantidades de adultos mayores. Entonces si aumenta la fragilidad de los adultos mayores existen grandes posibilidades de que algunos de ellos necesiten de asistencia de otros para poder continuar con su vida cotidiana. A esta formación de lazos sociales —fenómeno exclusivo de nuestros tiempos— los sociólogos le han llamado «redes de apoyo en beneficio de los adultos mayores».

El enfoque de las *redes de apoyo* ha ayudado a comprender la vida cotidiana de los adultos mayores contemporáneos en tanto se estudian las experiencias de envejecimiento, salud, género, entorno urbano o rural, familiar, etcétera. Como el aumento de la población de adulto mayores es un evento reciente, este enfoque también inicia desde la década de los 90 y ha sido empleado hasta la fecha por sociólogos. Nos referimos al impacto que trae consigo la modificación de la dinámica familiar en favor de las personas de edad frágiles que necesitan asistencia. Pues si un integrante de la familia, que es un agente en la vejez, que muestra alguna condición psicológica, corporal o social que le imposibilite desarrollarse con normalidad, por lo regular los familiares modifican sus actividades cotidianas para asistirle y que pueda continuar con su vida cotidiana. Cuando esto sucede se le puede llamar formación de *redes de apoyo*.

Con «redes de apoyo» nos referimos a todas las formas de ayuda que ofrece la sociedad en general que los individuos pueden requerir o no en las diferentes etapas del curso vital (Montes de Oca, 1999; Flores y Garay, 2021). Para que hablemos de este tema es necesario reconocer que algunos adultos mayores padecen alguna condición biológica o social que les imposibilita realizar actividades básicas cotidianas, como por ejemplo ser dependientes económicos. Por lo tanto recurren al uso de «redes de apoyo» para poder mantener su nivel de vida.

Sin embargo, no todas las personas de edad «necesitan» de redes de apoyo. Aclaremos que no damos por sentado que ser dependiente es un atributo intrínseco en la vejez. Por el contrario, como se ha expuesto en páginas anteriores, la vejez no imposibilita

la participación económica de los sujetos y tampoco es un atributo natural desarrollar alguna condición físico-biológicas que les imposibilite la vida cotidiana. Pero como vimos en la primera parte, a medida que se aumentan los años también aumenta la fragilidad de las personas de edad. Sólo por ahora nos centraremos en los agentes en la vejez que necesitan alguna forma de apoyo social.

El apoyo social puede presentarse como información, material o afectivo y tiene por objetivo que el sujeto se sienta amado, cuidado, seguro, estimado, valioso e integrado a una red de comunicación y obligación mutua, ya que puede requerir atención por enfermedad, escases, atención afectiva o psicológica (Oakley, 1994; Hogan, et al, 1995 citados en Montes de Oca, 1999a; Flores y Garay, 2021). Éste puede clasificarse en *apoyos institucionales o formales, apoyos familiares o informales* (Montes de Oca, 1999a).<sup>19</sup> Este último se refiere a aquel apoyo, cual sea la forma, procedente de otros individuos que pueden ser, o no, parte de la familia nuclear —pueden ser vecinos, amigos o compañeros de trabajo, etcétera— y pueden, o no, residir con la o el apoyado (Montes de Oca, 1999a).<sup>20</sup>

En *Relaciones familiares y redes sociales* (Montes de Oca, 1999a) la autora estudia la probabilidad de que los ancianos construyan redes de apoyo según género y cantidad de años cumplidos (60 a 100). Lo anterior con base en la clasificación de los adultos mayores según cuatro distintos tipos de arreglos domiciliarios: a) ancianos con compañía, b) ancianos solos, c) institucionalizados y d) indigentes.

Según los hallazgos, en las unidades domésticas donde habitan ancianos con compañía, hay una fuerte diferenciación de apoyo social según al género y clase social al que pertenezcan. Así que hay mayor probabilidad de que los hombres de clase baja y

---

<sup>19</sup> El apoyo institucional son aquellos esfuerzos hechos por organismos públicos o privados para asistir a la población de acuerdo con sus condiciones de salud, situación socioeconómica o carencia de información (Choe, 1994 citada en Montes de Oca, 1999a).

<sup>20</sup> Por lo regular, en los trabajos consultados (Montes de Oca, 1999; Gomes, 1999; Lozano, et al., 1999), la construcción de las nociones “apoyo social”, “apoyo familiar” y “apoyo institucional” demuestran un arreglo conceptual más fino que el aquí expuesto. Hemos decidido incluir en la sola diferenciación de apoyo social y apoyo familiar todos los matices y contrastes propios de ambos conceptos con el único fin de ser prácticos en la exposición de los impactos del envejecimiento poblacional.

después los hombres de clase media reciban más apoyo que las mujeres de clase baja y media.

Los ancianos que viven solos, que por lo regular son personas que no tuvieron descendencia, tienen probabilidades muy bajas de recibir apoyo por circunstancias como accidentes, enfermedad o escasez económica. Sin embargo, por género y cantidad de años cumplidos, las clases medias, sean hombres o mujeres, tendrían más probabilidad de apoyo de construir una red de apoyo que las clases bajas. Siendo las mujeres de clase baja las que menos probabilidades tienen de conseguir un apoyo extradoméstico sea familiar o institucional (Montes de Oca, 1999a).

A pesar de contar con poca información al respecto acerca de los ancianos institucionalizados —aquellos que habitan en una vivienda colectiva, como puede ser un asilo o incluso la cárcel— la autora concluye, con base en estudios cualitativos en asilos de la Ciudad de México, que gran parte son abandonados por sus familiares. La mayoría de la población que conforma a los ancianos institucionalizados son mujeres, exacerbando la vulnerabilidad de las mujeres en la vejez. De esta manera se les priva de la construcción de redes de apoyo familiares, pero se abre la posibilidad de recibir apoyos institucionales. (Montes de Oca, 1999a).

Por último, la autora comenta que no hay mucha información acerca de los ancianos indigentes. Pero demuestra que la mayoría de la población sin hogar (por lo menos el 80%) cuenta con más de 50 años, por lo que se encuentran en el inicio de la vejez. Además, menciona que, ante la nula red de apoyo familiar, existen pocos esfuerzos por incentivar apoyos institucionales. Por lo que estos ancianos son los más vulnerables (Montes de Oca, 1999b).

La misma Montes de Oca en el texto *Diferencias de género en el sistema de apoyo a la población envejecida en México* (1999b) da cuenta de otro efecto colateral producido por el proceso de envejecimiento. En este texto prueba que en las unidades domésticas donde habitan adultos mayores acompañados y solos, y en los hogares donde existen redes

de apoyo familiares, prevalece una desigualdad de género en la distribución de las tareas domésticas, en las que se incluye el cuidado de los ancianos. Debido a contextos socioeconómicos —donde típicamente son las mujeres las encargadas de realizar las actividades domésticas y no remuneradas—son, también las mujeres (por lo regular esposas e hijas) quienes asumen o se les asignan las tareas de cuidado a los mayores. Mientras que los hombres son los encargados de proveer recursos económicos.

El estudio de las redes de apoyo se ha desarrollado hasta nuestros días con diversas metodologías. Por ejemplo en *Vejez rural, redes de apoyo y trayectorias: un estudio comparativo entre México y España*, Rosa Flores y Sergio Garay (2021), compararon las experiencias de personas envejecidas que habitan en el campo de México y España. Entrevistaron a 15 agentes en la vejez —nueve habitantes de localidades rurales de Durango y seis de Madrid— para conocer su trayectoria familiar, escolar, laboral, y también acerca de las redes de apoyo formales e informales que tejieron. Los hallazgos de la investigación muestran diferencias sustanciales en el apoyo familiar por el entorno rural y el país en el que se habita.

En ambos países se destaca la importancia de la familia como principal organizador subjetivo. La vida familiar se conforma por una serie de acontecimientos y transiciones interconectadas en las que destaca la conyugalidad y el nacimiento de los niños. Pero destacan las diferencias entre ambos países respecto a este par de acontecimientos. En México los casamientos se dieron a edades tempranas y llegaron a tener hasta 15 hijos, en promedio 7.5 hijos por entrevistado.

Mientras que en España se experimentó un aplazamiento del casamiento debido a los estudios superiores y sólo tuvieron hasta tres hijos por matrimonio. Estos casos representan las diferencias entre los países acerca de los procesos demográficos del envejecimiento poblacional que experimentaron. A pesar de estas diferencias, en ambos países predomina un tipo de protección de corte familista. Es decir, las familias “son el pilar sobre el cual se sostienen y resuelven situaciones de vulnerabilidad, dependencia o



crisis, asimismo se entretajan lazos de solidaridad y bienestar entre sus integrantes” (Flores y Garay, 2021, p. 13).

La experiencia laboral aparece también como proceso articulador del curso vital, y específicamente de la vejez. En México, como los entrevistados habitaron en un contexto rural donde las principales actividades eran la agricultura y ganadería, no pudieron obtener trabajos formales. Lo cual les imposibilitó conseguir un retiro con protección económica. A diferencia de España, que por los acuerdos europeos que posibilitó el establecimiento de industrias en varias regiones del continente, pudieron obtener un trabajo formal que les brindó un retiro con jubilación. Esto provocó cierto grado de dependencia económica de los viejos con sus familiares (Flores y Garay, 2021).

Sin embargo los hallazgos muestran que la dependencia no es unilateral. En el México rural que habitan los entrevistados prevalecen los hogares extensos, conformados por varias generaciones. En España prevalecen los hogares pequeños, conformados sólo por un adulto mayor (unipersonal) o donde habitan sólo la pareja de mayores. En el caso mexicano es frecuente que los adultos mayores apoyen a sus familiares en el cuidado de niños, quehaceres del hogar o preparación de alimentos. Mientras que en la España rural los adultos ayudan con aportaciones monetarias. Así, con base en estas pruebas, se desestiman los presupuestos que dicen que la población adulta es dependiente de sus familiares o el estado (Flores y Garay, 2021).

Comúnmente se supone que los hijos o familiares son los únicos que contribuyen en el cuidado de los adultos, cuando es todo lo contrario. Las redes de apoyo se complejizan cuando los intercambios de apoyo son mutuos entre familiares y viejos, sin importar si el apoyo es afectivo, en especie o monetario. Las redes de apoyo se nutren por la participación de ambas partes, cuando se reparten las tareas todos (incluyendo a las personas de edad) cumplen una función en la familia. Por lo que a pesar de la fragilidad las personas mayores demuestran que son útiles al participar activamente en las actividades cotidianas de la familia.

Así los investigadores concluyen que el contexto social de cada país determina la construcción familiar, escolar y laboral, lo que determinará las experiencias durante la vejez. A pesar de las diferencias, en ambos casos se presentan redes de apoyo complejas alimentadas tanto por familiares como por los adultos mayores. El tipo de apoyo, tanto para los viejos como para sus hijos, pueden ser monetarios, de cuidado o realización de labores domésticas. Lo que significa, en general, que contar con redes de apoyo favorece el bienestar de la población mayor (Flores y Garay, 2021).

Que este enfoque teórico-sociológico, acerca de las redes de apoyo, siga produciendo hallazgos demuestra que aún faltan varios aspectos por estudiar acerca de la vejez. Sobre todo durante esta etapa del envejecimiento poblacional que crece en mayor medida la población de 60 años y más. El estudio de las redes de apoyo es una forma de afrontar los efectos del envejecimiento poblacional desde las ciencias sociales, específicamente desde la sociología. Este tipo de estudios funcionan como incentivo epistémico para estudiar las diferentes formas de concebir la vejez.

## 2 LA ESTRUCTURA ETARIA: EN OPOSICIÓN A LA FILOSOFÍA SUSTANCIALISTA DE LA PERSPECTIVA DEL CICLO VITAL

El reflejo profesional del sociólogo es señalar que las divisiones entre las edades son arbitrarias. Es la paradoja de Pareto, cuando dice que no sabe dónde empieza la riqueza. De hecho la frontera entre juventud y vejez en todas las sociedades es objeto de lucha (1990, p. 163).

Pierre Bourdieu  
*Sociología y cultura*

El sentido de este segundo capítulo es continuar con el análisis sociológico —desde un enfoque sistémico— de la estructura etaria vigente, a la cual caracterizaremos como un sistema relacional compuesto por grados etarios construidos en la vida cotidiana. Este análisis se hará con base en la sociología estructural constructivista, encabezada por Pierre Bourdieu, en la perspectiva teórico-metodológica del curso vital y las sociologías y antropologías del curso vital (Bourdieu, 1990, 2008; Cain, 1964; Elder, 1974; Feixa, 1996; Kropff, 2010).

Consideramos que las vejeces comparten un lugar dentro de la estructura etaria como un grado de edad, junto con las infancias, las adulteces y las juventudes. Es decir, se trata de contextualizar el lugar que ocupan las vejeces dentro de la profunda estructura etaria. Al caracterizar al sistema se busca desechar la perspectiva sustancialista del *ciclo de vida*. Evidenciaremos que los fenómenos etarios, entre ellos las vejeces, son complejos y no responden sólo a criterios arbitrarios de cantidades de años cumplidos o cualquier otro rasgo sustancialista que suprima al entramado de relaciones sociales que las envuelve.

Bajo estas premisas, en la primera parte del capítulo, que lleva por nombre *Algunas muestras del sustancialismo que hay detrás de la perspectiva del ciclo de vida*, problematizaremos y explicitaremos a qué le llamamos *perspectiva del ciclo de vida*. Es decir, a aquella mirada que comprende a las edades como un fenómeno exclusivamente

natural por los cambios biológicos y que está delimitado únicamente por linderos de años cumplidos. Es la forma en la que los cursos vitales son vistos como un ciclo repetitivo e igual para todas y todos los seres humanos.

Al principio examinaremos un par de investigaciones ajenas a las ciencias sociales (biología y psicología) para «ilustrar ampliamente» la perspectiva del ciclo vital; pero, también, señalar algunas de sus limitaciones y aclarar cómo, incluso en la biología y psicología, ésta rebosa de vacíos epistemológicos que dificulta la manera de explicar fenómenos naturales y psicológicos. En la continuación de este primer apartado reflexionaremos acerca de *la perspectiva del ciclo vital en las ciencias sociales*. Primero nos adentraremos en la polémica de los «estudios biográficos», que cuestiona la eficacia metodológica por estudiar los *relatos de vida*. También problematizaremos la forma en la que son abordadas las edades en los que llamaremos «estudios interdisciplinarios». Es decir, aquellas investigaciones que retoman las categorías etarias —que por lo regular retoman a *la juventud, la infancia y la vejez*—, las definen por bloques de años cumplidos y se preguntan por experiencias comunes en grandes hechos sociales.

Para terminar este primer apartado, una vez establecidas estas sentencias, repasaremos nuestro objetivo. Que por ningún motivo busca descalificar cualquier otra forma de clasificación etaria; sino adoptar una postura crítica durante la investigación sociológica. También aclararemos que independientemente de las tres perspectivas teóricas que hemos reunido para este trabajo, en todo momento adoptamos un *pensamiento relacional*. El cual nos permitirá descartar el sustancialismo de la perspectiva del ciclo vital. Por último, recordaremos que aunque nuestro objetivo tenga la mirada en el campo de la sociología, esta propuesta también cuenta con las herramientas para interpretar el impacto que tiene la estructura etaria en la vida pública. Por lo que ejemplificáramos una de las formas de interpretar los efectos del sistema etario en la transformación de la vida pública a través de los recientes sucesos en Francia, tras la aprobación de la Ley de Reforma de las Pensiones.

En el segundo apartado ahondaremos en los postulados epistemológicos de las perspectivas del curso vital, sociologías y antropologías de las edades y de la sociología estructural-constructivista. Precisamente es en la segunda sección intitulada *Las edades como fenómeno social* que comenzaremos con la exposición del punto de partida de todas éstas: al supuesto ontológico que reconoce que las edades cuentan con dimensiones sociales. En todo grupo social existen significaciones que diferencian a los seres humanos por el tiempo y la experiencia que llevan viviendo.

Como este es un principio en todas las culturas humanas, lo ejemplificaremos con una de las etnografías clásicas de Evans-Prichard (1977) sobre la cultura nilótica *Nath* (o Nuer, en su adaptación a las lenguas occidentales). La cual estudió cómo un sistema etario media en las formas de pensar, sentir y actuar de la comunidad. Sistema no occidental estratificado por seis grados etarios no cíclicos que determinaban principalmente en la diferenciación por género, relaciones de fraternidad, amorosas y rituales funerarios.

En esta segunda parte definiremos a los *grados de edad*, concepto central, como “roles y tareas socialmente definidas, derechos y responsabilidades, además de tener una idea clara de las posibilidades de relación con pares de edad y con otras edades” (Kropff 2010, p. 8). Además, nos interesa diferenciarlos de los grupos, rangos o cohortes etarias. Por último, al final del capítulo caracterizaremos a estos grados etarios como estratos de poder. Es decir, caracterizaremos a la estructura etaria como un sistema diferenciado por rasgos de poder.

## **2.1 Algunas muestras del sustancialismo que hay detrás de la perspectiva del ciclo de vida**

Puede que prevalezcan una serie de ideas un tanto “ingenuas” en torno al desarrollo humano. “Ingenuas” porque ignoran la complejidad de los fenómenos etarios en tanto *prescinden de los factores sociales* que intervienen en las construcciones etarias. Estas ideas miran al desarrollo humano como «un» proceso de madurez lineal, cíclico, igual para

todos (sin excepción) y delimitado por cuatro etapas que sólo comprenden de fenómenos biológicos y psicológicos. Así, por nombrarle de alguna forma, la perspectiva del “ciclo vital” representa al «curso vital» sólo como un proceso donde cuerpo y mente experimentan cambios físicos. Algo “natural”, que “le pasa a todo el mundo”, y es intrínseco al ser humano. Es fácil creerlo por las notorias transformaciones, un tanto parecidas, que experimentan los cuerpos en aspectos físicos, sexuales, capacidades intelectuales, emocionales, etcétera, lo que podría hacer que nos olvidemos de los elementos sociales que intervienen en los procesos de envejecimiento.<sup>21</sup>

Supuestamente estos cambios están perfectamente ubicados por etapas, cada una bien delimitada por linderos de años cumplidos. “El ciclo” comienza con cero años en la infancia, transita a la juventud con 12 años, alcanza una supuesta estabilidad en la adultez con 18 años y la última etapa se encuentra con la vejez que empieza a ¿los 60 o 65 años? (cada una de las etapas están cabalmente ubicadas por límites etarios), y al final “el ciclo” termina con la muerte. Lo que nos hace pensar en las edades como *cohortes etarias* en la que se ubican únicamente cambios físicos y psicológicos.

Se podría creer que, uno, «todos» los sujetos atravesamos a lo largo de nuestras vidas por un ciclo bien delimitado por la cantidad de años cumplidos, y dos, son los cambios biológicos que experimentamos (que en apariencia son casi iguales para todos) los que determinan cada una de las etapas.

Ambas ideas están estrechamente relacionadas entre sí, e incluso algunos autores señalan que éstas entrañan su origen en las concepciones reproducidas por biólogos, médicos y psicólogos (Martínez, Morgante y Remorini, 2010; Pérez Díaz, 2005). Los autores subrayan que las instituciones universitarias, a través de investigaciones científicas, han influido históricamente en una visión sustancialista acerca de los procesos de

---

<sup>21</sup> No es coincidencia que desde la primera oración de todo el texto hayamos ocupado el término *curso vital* y no «ciclo» de vida. Pues, como lo veremos en las siguientes páginas, la teoría del curso vital, que ésta influida por la sociología y antropología de las edades, contempla al desarrollo humano como una serie de procesos individuales y colectivos de carácter social que construyen activamente a la estructura etaria (Cain, 1964; Elder, 1974; Feixa, 1996).

envejecimiento del ser humano. Que como lo discutimos desde la introducción, este tipo de concepciones pueden omitir el sistema de relaciones históricas y sociales de las que forman parte (Bourdieu, 2008).<sup>22</sup>

### ***La promoción del ciclo de vida en biología y psicología***

Recientemente fue publicado un artículo especializado en biología que nos sirve para entender a qué nos referimos con la perspectiva del “ciclo vital”, en este caso, desde las «ciencias naturales». Al leer el texto pudimos percibir que la comunidad de biólogos también tiene problemas con las generalizaciones hechas por la perspectiva del ciclo de vida. El autor se propone disipar la confusión entre “ciclo de vida” e “historia de vida”, evitar el mal uso de la terminología y establecer un consenso en la comunidad científica acerca del uso de los términos en próximas investigaciones. Esto último a través de una encuesta a 141 personas, de los cuales 84 eran académicos al momento del levantamiento (Ibáñez, 2020).

El autor, respaldado por el 71.4% de la muestra que él recabo, señaló que la mejor manera de definir al ciclo vital es “la secuencia de eventos desde el origen como cigoto hasta la muerte de un individuo” o “aquellas etapas a través de las cuales un organismo pasa entre la producción de gametos en una generación y la producción de gametos de la próxima” (Lincoln *et al.*, 1998 en Ibáñez, 2020, p. 94). Además de estas definiciones “omniabarcantes”, el texto fue ilustrado por un par de figuras que representan *el ciclo* de los organismos: la primera es un diagrama «circular» dividido por tres etapas (embrión,

---

<sup>22</sup> Consideramos que no sólo las instituciones universitarias, a través de investigaciones científicas, han reproducido estas visiones sustancialistas, también las instituciones educativas de nivel básico han participado. En los libros de texto gratuitos la vida de los sujetos es presentada como un ciclo repetitivo, dado naturalmente, por el que los viejos han pasado y los más jóvenes están por atravesar. Por ejemplo, con ayuda del libro de «ciencias naturales» de sexto de primaria, los estudiantes comprenden que el desarrollo humano comienza con la infancia; que abarca de los «cero a diez años», y es caracterizada como el momento donde es experimentado por el mayor crecimiento corporal, por la gran producción de células que incentivan el crecimiento de huesos, músculos, piel, etcétera. Le sigue la adolescencia o juventud, que puede ir de los «11 a 20 años», en esta etapa se experimentan cambios de voz, distribución de grasa corporal, aparición de vello corporal, desarrollo de la capacidad de reproducción, desarrollo muscular, crecimiento de senos, etcétera. Después, entre los «20 años y hasta los 64 años» se atraviesa por la adultez, donde “se alcanza el máximo potencial de las capacidades físicas y psicológicas del ser humano”. Por último, a partir de los 65 años y hasta la muerte, en la vejez se experimenta una decadencia física en las que disminuyen sus capacidades, agilidad, destreza y fuerza (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2021).

juvenil y adulto); el segundo es un diagrama «lineal» dividido por tres etapas (nacimiento, madurez y muerte).

Tanto las representaciones en diagramas lineales o circulares, como la división de la vida en etapas por sus procesos biológicos (en este caso “la producción de gametos” se refiere a la producción de las células sexuales como lo son los espermatozoides y óvulos), dan cuenta de una perspectiva que puede caer en la imprecisión por ser tan general, por ser “omniabarcante”. Sobre todo al momento de tratar de caracterizar, también, los cursos vitales humanos, que son completamente distintos de otros organismos (Ibáñez, 2020).

Y aunque el autor no se refiera particularmente al desarrollo humano, también la biología, al igual que las ciencias sociales, manifiestan tener problemas con la perspectiva clásica del ciclo de vida para clasificar el curso de vida de los seres vivos, incluyendo el de los humanos. A pesar de que los mismos biólogos la han impulsado en sus investigaciones desde hace décadas. Pues el autor señala que el desarrollo de todos los organismos del reino animal no se conforma por sólo un proceso biológico repetitivo igual para todos, sino por una diversidad de procesos heterogéneos que suceden en un continuo y están en constante transformación. Los procesos vitales, en su dimensión biológica, son diferentes entre especies, familias, grupos, etcétera, y de hecho no es cíclico. Al respecto señaló el biólogo marino:

A pesar de estas generalizaciones, muchos organismos tienen “ciclos de vida complejos” que incluyen al menos dos etapas morfológica y ecológicamente diferentes (crustáceos, moluscos, equinodermos, peces y anfibios) y algunas especies tienen una etapa adicional de metamorfosis. [...] Desde la perspectiva de la continuidad del fenotipo, el ciclo de vida no sería un ciclo estricto, sino más bien una cadena de eventos que unen a las generaciones mediante eventos reproductivos. Sin embargo, los individuos cambian continuamente durante la ontogenia y, por lo tanto, el ciclo de vida debe representarse como un evento continuo desde el nacimiento hasta la muerte. (Ibáñez, 2020, p. 95)



A pesar de que el autor notó las carencias de la perspectiva del ciclo de vida, e incluso mencionó que sería más apropiado nombrarle «curso», no apostó por un nuevo uso de los conceptos y terminó por legitimarla.<sup>23</sup>

Por otro lado, desde la psicología, también se ha reproducido la perspectiva sustancialista sobre el desarrollo humano.<sup>24</sup> En el texto *El desarrollo psicológico en la adolescencia: las transformaciones en una época de cambios* (Krauskopof, 1999) la autora ocupó los criterios de clasificación etaria por cantidad de años cumplidos como noción para dar cuenta de la sucesión de cambios psicológicos de manera arbitraria. Subdividió en tres fases a la juventud con base en los cambios psicológicos que experimenta el individuo.

Así, en la etapa *temprana*, que va de los 10 a 13 años, el adolescente experimenta duelo por el cuerpo y por la relación infantil con los padres, fluctuaciones del ánimo, ajustes a emergentes cambios sexuales, físicos y fisiológicos, entre otros. En la fase *media*, entre los 14 y 16 años, el individuo experimenta diferenciación del grupo familiar, preocupación por lo social, interés por nuevas actividades, etcétera. Por último, en la fase *final*, que va de los 17 a 19 años, los adolescentes experimentan una reestructuración de las relaciones familiares, exploración de opciones sociales, avance en la elaboración de la identidad, entre otras (Krauskopof, 1999).<sup>25</sup>

---

<sup>23</sup> Si acaso el lector tuvo la curiosidad por saber a qué se refiere la comunidad de biólogos cuando hablan de “historia de vida” (término ampliamente usado en ciencias sociales), o saber la diferencia entre éste y ciclo de vida, el concepto de historia de vida se refiere a “las adaptaciones de un organismo que influyen aspectos de su biología tales como el número de descendientes que produce, su sobrevivencia, y el tamaño y edad de madurez reproductiva”; es decir, los eventos “cruciales” por los que atraviesa un individuo a lo largo de su curso vital (Molles 2008, citado en Ibáñez, 2020). Según el autor la diferencia entre ambos términos gira en torno a la jerarquía: historia de vida se refiere exclusivamente a los sucesos de un organismo, y ciclo de vida se refiere a los procesos que atraviesa una especie, familia o género (Ibáñez, 2020).

<sup>24</sup> Recientemente se publicó *La percepción de sentido de la vida en el ciclo vital: una perspectiva temporal* (Avellar de Aquino et al., 2017) que legitima la perspectiva del ciclo de vida en la psicología al definir las edades por linderos de años. Este es un estudio de psicología con el objetivo de conocer en qué medida la percepción ontológica del tiempo y la sensación de presencia y búsqueda de sentido cambian según el «ciclo de vida» (en otras palabras, se pregunta ¿cuál es el sentido que le otorgan los individuos a sus vidas en la juventud, adultez y vejez?). Se entrevistó a 766 personas, a las cuales dividieron por rangos de edad: a) 45.7 % de los entrevistados fueron clasificados como *jóvenes* y se encontraban en el rango de *18 a 24 años*; b) 25.5 % fueron clasificados como *jóvenes adultos* y se encontraban en un rango etario de *entre 25 y 34 años*; c) 14.4% de *entre 35 a 59 años* fueron clasificados como *adultos*; y d) 14.5 % de *entre 60 a 87 años* fueron clasificados en la *tercera edad*. El tema no está en trabajar con rangos etarios, sino hacer pasar edades o «grados etarios» por grupos homogéneos contruidos a partir de linderos de años cumplidos.

<sup>25</sup> Hay que resaltar que ahora, en las últimas décadas, se han vuelto más evidentes los factores sociales que intervienen en el desarrollo humano, incluso en textos no adscritos directamente a las ciencias sociales. Lo podemos observar en el texto de

Ante los trabajos de Krauskopof (1999) y de Avellar de Aquino *et al.* (2017), este último expuesto en la nota al pie de página número cuatro, queremos manifestar que no descartamos las operaciones metodológicas donde se formulan rangos etarios. No podríamos desechar el uso de cohortes en cualquier tipo de investigación científica. En este par de ejemplos notamos que los autores significaron las edades como simples linderos de años cumplidos. Esto es lo que queremos resaltar. Hacen pasar las edades por colección de años.

La crítica que aquí establecemos no está dirigida a los trabajos que utilizan rangos o cohortes etarias en sus construcciones metodológicas, sino en aquellos escritos que hacen pasar éstas por asociaciones homogéneas. Le consideramos no sólo un error metodológico, sino también epistemológico, que hace pasar a las edades como un bloque uniforme, que es igual para todas las personas.

### ***Sustancialismo en las ciencias sociales: reflexiones acerca del estudio de los relatos de vida y de investigaciones interdisciplinarias***

No podemos pasar por alto que también en las ciencias sociales se ha reproducido la perspectiva sustancialista y arbitraria que ya hemos llamado *ciclo de vida*. Evidentemente, como lo explicaremos en los siguientes apartados, no ha sucedido en todas, pero sí hemos podido identificarla en por lo menos dos campos: en los «estudios biográficos» y en los que llamamos «estudios interdisciplinarios».

Cuando mencionamos los estudios interdisciplinarios aludimos al tipo de investigaciones que retoman a las categorías de infancia, juventud, adultez o vejez, como grupos o asociaciones bien determinadas que son influenciados por algún hecho social.

---

Krauskopof (1999) y en los libros de texto de primaria (SEP, 2021) cuando, entre términos de biología y psicología, reconocen la existencia de procesos sociales. Aunque en realidad lo hacen bajo un discurso “naturalista” que hace pasar los procesos externos y sociales como fenómenos intrínsecos al ser humano, sin mediaciones sociales. Por ejemplo, cuando ambos describen la adolescencia o juventud refieren que en esta etapa el ser humano adquiere capacidad de conciencia al entorno social al que pertenece. “Serás más consciente de algunos de tus derechos, como asistir a la escuela y tener personas a tu alrededor que te proporcionen lo necesario para alimentarte y vestirte. También pondrás más atención en las reglas y normas de convivencia que la sociedad establece para hacer respetar tus derechos y los de los demás, así como en asumir tus responsabilidades y las consecuencias de tus decisiones” (SEP, 2021, p. 32),

Con los estudios biográficos nos referimos al tipo de investigaciones que retoman la vida de una persona como el conjunto de acontecimientos lineales con amplio sentido, y que además éstas por sí mismas representa a la totalidad en un momento específico. Ambas reproducen imágenes viciadas de los cursos vitales.

El inicio de los estudios biográficos puede localizarse durante la segunda década del siglo pasado, cuando en la antropología cultural y la sociología de la Escuela de Chicago proliferaron estudios de caso. Después, cuando inició la Segunda Guerra Mundial, los métodos cuantitativos promovidos por la sociología funcionalista (*survey research*) relegaron a los estudios biográficos. Fue al final de la década de los 60 que, en un proceso de revalorización de las metodologías cualitativas, resurgieron, tanto en Norteamérica como en Europa los relatos o historias de vida, narrativas autobiográficas, historias orales y los análisis de trayectorias. En Latinoamérica comenzaron a desarrollarse a partir de los 70, específicamente en México, después en Brasil en los 90, en Chile y Argentina tomaron popularidad a partir de los 2000 (Roberti, 2017; Moyano y Ortiz, 2016).

A pesar de las particularidades europeas del enfoque biográfico, de las norteamericanas con la perspectiva del curso vital, y de las adaptaciones latinoamericanas, en esencia, *todas estas estrategias de investigación tienen por objetivo articular lo individual con lo colectivo a través de las mediaciones entre estructura social y la biografía individual*. Tanto los relatos o historias de vida, narrativas autobiográficas, historias orales y análisis de trayectorias las podemos reconocer como «estudios biográficos» (Roberti, 2017).<sup>26</sup>

Si reflexionamos acerca de este postulado podemos notar que tratar de articular la biografía individual con la estructura social es una tarea que puede ser abordada en más de una forma. El campo de los estudios biográficos se ha desarrollado con base en una vieja,

---

<sup>26</sup> Desde la perspectiva europea, según uno de los clásicos del enfoque biográfico, el relato de vida puede comprenderse "...desde el momento en que un sujeto cuenta a otra persona, investigador o no, un episodio cualquiera de su experiencia vivida. El verbo «contar» (narrar) es aquí esencial: significa que la producción discursiva del sujeto ha adoptado una forma narrativa" (Bertaux 2005, p. 36).

pero vigente, controversia; es el dilema que ha hecho trabajar a los científicos sociales desde su etapa clásica hasta la contemporánea. Su enfoque depende directamente del punto de vista teórico, al ser ocupados principalmente como herramientas metodológicas, los estudios biográficos pueden tomar partido por la estructura social o el individuo, por el objetivismo o subjetivismo, por la estructura o la acción.

He allí la controversia ¿cuáles son los alcances y limitaciones del enfoque biográfico?, ¿qué tan fértiles son los estudios que se centran exclusivamente en las biografías y relegan el contexto socio histórico?, ¿es posible conciliar las trayectorias vitales y la estructura social?, y si es así ¿cuál es el método? Longa (2010) comentó que la explicación a través de narraciones vitales en sí no da cuenta de lo que ocurre con el resto de la sociedad, pero, analizar las estructuras sociales por sí mismas sin tomar en cuenta las experiencias de los agentes es igual de estéril.

Bourdieu (2011) criticó severamente al campo de los estudios biográficos, y advirtió acerca del riesgo de caer en apriorismos metodológicos. Es decir, en la posibilidad de que los investigadores hagan pasar estos relatos de vida como una historia con sentido desde su principio hasta su fin, como una sucesión de acontecimientos lineales definidos voluntariamente por el protagonista (sin tensión social alguna), y además, con la posibilidad de obtener generalizaciones que explique determinados acontecimientos histórico sociales. Entre otras cuestiones, se refirió al riesgo de una malinterpretación sustancialista de las narraciones biográficas. Para el sociólogo francés, los estudios biográficos pueden perpetuar la misma mirada que hemos criticado desde páginas anteriores: la llamada perspectiva del «ciclo vital».

Según el autor, el problema radica en la relación del investigador y las biografías a estudiar, en la relación sujeto-objeto. La falta de percepción crítica del investigador lo hace caer en la misma *ilusión retórica* que posee el entrevistado al narrar su trayectoria. Ambos buscan darle un sentido, por sí misma, a la existencia pasada a través de la forma «relato de vida». Pero, para darle sentido a las experiencias de la trayectoria que se investigan,

tanto el investigador como el entrevistado, recurren a la perspectiva del ciclo vital; lo que hacen es “tratar la vida como una historia, es decir como el relato coherente de una secuencia significativa y orientada de acontecimientos, es quizás sacrificarla a una ilusión retórica, a una representación común de la existencia que toda tradición literaria no ha dejado ni cesa de reforzar” (Bourdieu, 2011, p. 123). En conclusión, continúan perpetuando una mirada sustancialista del curso vital en las ciencias sociales.<sup>27</sup>

Al final no se trata de cargarse hacia uno de los polos, sino de encontrar un punto medio entre ambos. Passeron (1989) comentó que es necesario encontrar una postura intermedia que le dé un papel protagónico al relato textual de los agentes, y a la vez se encuentre entre los marcos del estructuralismo metodológico que busca conocer los sistemas de relaciones en el que el agente estuvo envuelto a lo largo del período estudiado. Consideramos que este punto intermedio es posible a través de una perspectiva relacional. Al respecto comentó Bourdieu:

No se puede comprender una trayectoria (es decir el *envejecimiento social* que a pesar de que lo acompaña inevitablemente, es independiente del envejecimiento biológico) si no es a condición de haber construido previamente los estados sucesivos del campo en el cual se ha desarrollado, es decir, el conjunto de las relaciones objetivas que han unido al agente considerado —al menos en un cierto número de estados pertinentes— al conjunto de los otros agentes comprometidos en el mismo campo y enfrentados al mismo espacio de posibilidades. (Bourdieu, 2011, p. 128)

---

<sup>27</sup> Ya en la última parte del texto el autor comentó que: “Intentar comprender una vida como una serie única y suficiente en sí misma de acontecimientos sucesivos sin otro nexo que la asociación a un «sujeto» cuya constancia no es sin duda más que la de un nombre, es por lo menos tan absurdo como intentar dar razón de trayecto en el metro sin tomar en cuenta la estructura de la red, es decir, la matriz de las relaciones objetivas entre las diferentes estaciones. Los acontecimientos biográficos se definen como otros tantos desplazamientos en el espacio social, es decir, más exactamente, en los diferentes estados sucesivos de la estructura de la distribución de las diferentes clases de capital que están en juego en el campo considerado” (Bourdieu, 2011, 127).

Es posible conseguir ese punto medio a través de la perspectiva del curso vital, que incorpora una mirada relacional. Una trayectoria vital tiene sentido sociológico siempre y cuando se evidencien las tensiones estructurales de las cuales ha sido sujeto. Roberti (2017) ofreció puntualmente cinco postulados para obtener rigurosidad metodológica: a) principio de desarrollo a lo largo del tiempo, b) principio de tiempo y lugar, c) principio de *timing*, d) principio de vidas interconectadas y e) principio de libre albedrío.

Consideramos que con estos cinco postulados se puede reconstruir una trayectoria inmersa en uno o más campos sociales. Los primeros tres postulados toman en cuenta las dimensiones espacio y tiempo. Las trayectorias vitales están inmersas en procesos de cambios individuales y sociales ubicados en tiempo y espacio, y que además, las acciones tienen sentido en el período que suceden. Por otro lado, en los dos últimos postulados, se toman en cuenta que una vida está asociada directamente al campo en el que se desempeña, rodeado de otros agentes e instituciones que determinan su actuar; pero, a su vez, estos agentes cuentan con la capacidad de elegir (Roberti, 2017).

Con respecto al otro ejemplo que enunciamos al principio, con estudios interdisciplinarios nos referimos a aquellas investigaciones que piensan a la «juventud», «niñez» o «vejez» como un conjunto homogéneo, tal como una *asociación*, y que las retoman para averiguar cómo se comportan estos bloques ante una influencia externa. En estos estudios no se reflexionan o se problematizan estas categorías etarias y se da por sentado que son bloques homogéneos con propiedades intrínsecas.

Cuando estudian las edades son tratadas como un elemento natural con capacidades de mutabilidad cuando éstas son expuestas a otros elementos, y a la vez, también, tienen la posibilidad de volver a su estado *original* si se aplica el procedimiento correcto. Como cuando el magnesio pierde electrones ante el oxígeno hasta formar óxido de magnesio, y si este producto se somete a un proceso de reducción podrá regresar a su estado natural. Es una ecuación de primer grado  $2x + 1y = c$ . A pesar de que en este tipo de investigaciones figuren como categorías transversales no son cuestionadas y terminan por darle a las edades

un lugar secundario (véase De Alba, 2017: 10; Zamorano, de Alba, Capron y González, 2012).

Por ejemplo, fue publicado un texto donde se analizaron las trayectorias de «infantes» y «jóvenes» migrantes que tomó como criterio de clasificación metodológica los años cumplidos. De hecho estas dos categorías están en el propio título, lo que hace que nos preguntamos ¿a qué se refieren con «adolescentes»? ¿qué es la «juventud» para los autores? A pesar de que ésta es una variable transversal en la investigación los adolescentes son definidos sólo como sujetos “con edades entre 14 y 18 años” (Sandoval y Álvarez, 2022, p. 139).

Que los autores hicieran pasar cohortes por grados etarios impactó directamente en los resultados de la investigación. Al terminar la lectura podemos notar que, cuando se les otorgaron propiedades intrínsecas a todos estos agentes distintos entre sí (que entre los *pocos aspectos* que comparten se encuentran la cantidad de años cumplidos y la experiencia migrante), los autores esperaban, de antemano, ciertas formas de pensar, sentir o actuar por parte de los jóvenes. El otorgarles atributos intrínsecos a los agentes predispuso a los investigadores. Al final estos atributos condicionaron los resultados de la investigación al ser considerados como actitudes “aceptables” o “reprobables”, “sanas” o “insanas” (Sandoval y Álvarez, 2022).

Ya en las conclusiones comentaron que los infantes y adolescentes *necesitan* de un núcleo familiar *sano* para poder desarrollarse y autoconstruirse de la *mejor manera*. Además, insinuaron que los menores migrantes pueden encontrar un espacio de protección a sus “desventuras migrantes” en la «familia transnacional». Es decir, aquellas reconfiguraciones al núcleo familiar que ocurrieron durante el proceso migratorio, y que dieron a luz a nuevas formas de concebir los lazos familiares a partir de grupos con personas originarias de diferentes nacionalidades. “Se hace evidente que con el fin de resguardar el desarrollo de una identidad prosocial y saludable que potencie las habilidades de las y los adolescentes, se requiere el apoyo constante en los núcleos o espacios

significativos de interacción, como lo es la familia” (Sandoval y Álvarez, 2022, p.149). Podemos notar que de alguna forma se consideró a la migración, *per se*, como una experiencia negativa y traumatizante para todo menor de edad.<sup>28</sup>

Pero hay otras investigaciones que miran a las edades de manera crítica y cuestionan estos prejuicios y van más allá de cohortes etarias, a pesar de que en la estrategia metodológica definan un rango etario. Por ejemplo, en “La adolescencia en el contexto del amor romántico: estudio de grupos focales en Cochabamba, Bolivia, en el año 2017” (Dubravcic, 2019), la autora adoptó una postura crítica a las formas convencionales de definir a los adolescentes. En el resumen nos recibe, apenas en los primeros párrafos, cuestionando las definiciones institucionales de lo qué es ser un adolescente según la OMS. Además, contempló que los factores sociales fungen un papel relevante en la construcción etaria, no sólo las cuestiones biológicas y psicológicas. La autora comentó que:

...no podemos pasar por alto que el término ‘adolescencia’ tiene una concepción que debe dar cuenta de su vulnerabilidad histórica y cultural. Es difícil establecer límites cronológicos para este período... La adolescencia es una etapa entre la niñez y la edad adulta, que cronológicamente se inicia por los cambios puberales y se caracteriza por profundas transformaciones biológicas, psicológicas y sociales. (Dubravcic, 2019, p. 141)

De hecho, es esta misma percepción crítica acerca de la dimensión social que influye en la construcción etaria la que le permite reconocer otros factores culturales que intervienen en las relaciones románticas de los adolescentes, circunstancias propias de la adolescencia. Por ejemplo la intensa intercomunicación que promueven las redes sociales;

---

<sup>28</sup> Es común leer investigaciones que trabajen con infantes, jóvenes o personas mayores y les definan con base en cohortes etarias. Lo que acarrea prejuicios acerca de las formas de pensar, sentir y actuar de los actores a investigar. Recientemente se publicó un artículo que analiza la relación entre las capacidades individuales de las personas mayores y el entorno físico-social del vecindario, donde los arquitectos dan por sentado que los adultos mayores son un «grupo generacional» conformado por individuos con 60 años y más (Cortés y Tavares, 2022). Esta perspectiva organicista de las edades afectó directamente a los resultados, pues (aunque en su objetivo se encuentre estudiar las condiciones sociales del entorno urbano) los análisis se centran en las “discapacidades físicas” que supuestamente todos los adultos mayores atraviesan durante esta edad. Discapacidades que limitan el “disfrute” del espacio urbano (Cortés y Tavares, 2022).



las proyecciones que hay en éstas sobre el amor romántico; las representaciones del amor adolescente en la industria cultural; las profundas diferencias por género que experimentan los sujetos; también las interacciones escolares, familiares y de amistad que entablan los adolescentes durante su curso vital. Al contemplar la dimensión social en la construcción de la juventud pudo rastrear distintos elementos que intervienen en la expresión del amor de los adolescentes (distinta a las otras edades).

Es así como la autora llegó a la conclusión de que en la adolescencia predominan las expresiones del *amor romántico*. Es decir, el *amor romántico* como uno de los atributos que pueden caracterizar a gran parte de los jóvenes, que influye en el propio curso vital de los adolescentes y les distingue de las otras expresiones de amor que suceden en los otros grados etarios. Éste se expresa, a grandes rasgos, según las jóvenes en «inseguridad, quejas, dolor y sufrimiento», «fusión con el otro» y «cambio por amor». Para los hombres adolescentes se expresa en «control, proveedor y protección» y en «independencia de la pareja para preservar la imagen social».<sup>29</sup>

### ***Crítica a la perspectiva del ciclo vital desde el pensamiento relacional***

Una vez expuestas algunas nociones de la filosofía sustancialista —reproducidas hasta la fecha en metodologías, epistemologías y sobre todo en presupuestos ontológicos, no sólo de otras epistemes, sino también en las propias ciencias sociales— queremos aclarar, una vez más, que nuestra intención no es descalificar, o deslegitimar, ninguna de las formas de catalogar los fenómenos etarios, sea desde la *biología*, *sicología*, la

---

<sup>29</sup> En la demografía han surgido perspectivas teóricas que buscan evitar los apriorismos. Entre éstos se encuentra la teoría de la «revolución reproductiva» que les propone a los demógrafos evitar tratar a las poblaciones humanas como un cuerpo vivo, tal como lo hace la biología con los organismos que estudia. Esta teoría les ha servido a otros demógrafos recientemente que han estudiado el impacto material de los viejos en la sociedad (Mindolo y Pelaez, 2017). En palabras de uno de sus impulsores, busca “aportar claridad analítica” al tópico del envejecimiento poblacional. Considera que las epistemologías tradicionales son enfoques organicistas derivados de las teorías darwinistas que piensan que los colectivos humanos pueden entenderse en sí mismos como seres vivos, que nacen, maduran, envejecen y mueren. Estima que la población humana, en la actualidad, está inmersa en un proceso que no es más que otro de los varios que han atravesado las poblaciones humanas a lo largo de los años, la significación de las edades no es fija en el tiempo. “Lo que denominamos envejecimiento demográfico es simplemente un cambio en la estructura por edades [de los muchos que ha experimentado y seguirá experimentando a lo largo del tiempo]” (Pérez, 2005, p. 3).

*perspectiva legítima* imperante en la vida cotidiana, o cualquier otra. De ninguna forma buscamos imponernos y siendo realistas, nos sería imposible.

Sino, por el contrario, nuestra intención es «evidenciar» que —además de las dimensiones biológicas, psicológicas o cualquier otra— existen complejos entramados de relaciones sociales en torno a los fenómenos etarios. Todas las edades que comprenden al curso vital —tanto la infancia, juventud, adultez, así como la vejez— están determinadas por prácticas y representaciones sociales diferenciadas entre sí.

Las edades son generadas y reguladas por la estructura etaria vigente que varía en cuanto a contexto histórico, geográfico y cultural. Por lo tanto, nuestros esfuerzos están dirigidos a evidenciar, principalmente, que la vejez, es una institución social por sí misma que estructura el comportamiento de los agentes y posibilita la interacción tanto con pares etarios como con las edades más jóvenes; además, es necesario mencionar que, esta institución es construida por los agentes durante la vida cotidiana (Bourdieu, 1990, 2008; Cain, 1964; Elder, 1974; Feixa, 1996; Kropff, 2010).

En consecuencia, si aceptamos estos supuestos, definir la vejez o cualquier otra edad a partir de rangos etarios, algún rasgo biológico o psicológico, o cualquier otra característica en apariencia “natural” se le presenta al científico social como una cualidad secundaria. Sin embargo es posible llegar a tomar en cuenta los rangos etarios como un principio metodológico en tanto se le advierta al lector que no se trata de definir a la totalidad del grado etario.

Queremos resaltar, una vez más (por las críticas que acabamos de realizar en este primer apartado), que el cuestionamiento que estamos desarrollando no está dirigido a *todas* aquellas investigaciones que elaboran y trabajan con rangos etarios, o cohortes, y mucho menos a *todas* aquellos que estudian las trayectorias vitales.

Como lo dejamos en claro, nos referimos exclusivamente a aquellas investigaciones que estudian las trayectorias como un relato y se olvidan de la importancia de los campos en los que se desempeñan los agentes; y por otro lado, las investigaciones que formulan

rangos de edad a los que les otorgan propiedades intrínsecas, o naturales. Se trata de *evidenciar los sustancialismos* en los que puede caer el investigador cuando no conmensura las generalidades, cuando hace pasar los rangos etarios por los propios *grados etarios* que constituyen la estructura etaria vigente y cuando se interpreta una trayectoria como una narración con sentido. Por lo tanto, compartir esta postura crítica, no impide que se estudien las trayectorias, ni que se realicen estudios biográficos, y tampoco es impedimento realizar operaciones metodológicas con rangos de edad.

Estas críticas a la filosofía sustancialista son el primer elemento para sustentar el análisis que desarrollaremos en las siguientes páginas. Consideramos que otro de los elementos que ayudará a cumplir con nuestro objetivo —desestimar la filosofía sustancialista y evidenciar las complejas relaciones sociales que hay detrás de la estructura etaria— es hacer este análisis sociológico, de manera obligada, a partir de una *propuesta relacional*. Nos referimos al modo de pensamiento que desestima el valor de un elemento por sí mismo o intrínseco a él y valora a todos los elementos como parte de un sistema relacionado entre sí. Significa que tomamos por objetivo participar en el proceso de *desustancialización de las edades* (Bourdieu, 2019).

En los textos de Pierre Bourdieu, uno de los principales exponentes del pensamiento relacional, apenas se pueden esbozar algunos términos que se ocupen de los fenómenos etarios. El más representativo es el de *envejecimiento social*, que se refiere a la práctica de los roles etarios que siguen los agentes durante su trayectoria vital (Bourdieu, 1995, 2011). Quizá, el texto más representativo en torno al tema, por lo menos en su bibliografía traducida al español, es “La ‘juventud’ no es más que una palabra” (Bourdieu, 1990). A decir verdad, no hay una teoría estructurada acerca de los fenómenos etarios.

A pesar de contar con estas pocas pistas de la teoría estructural-constructivista decidimos adoptar el pensamiento relacional que caracteriza a la propia teoría del sociólogo francés. Aunque reconocemos que las antropologías y sociologías etarias y la perspectiva teórico-metodológica del curso vital no parten del mismo pensamiento relacional, como lo

hace la teoría estructural-constructivista, podemos encontrar convergencias que pueden amalgamar en una propuesta relacional. De hecho, son estos mismos vacíos de la teoría estructural-constructivista los que le dan cabida a las otras dos perspectivas teóricas en esta misma investigación. Así, en todo momento, desde la introducción, y las siguientes páginas no serán la excepción, se apostará por un pensamiento relacional que conjugará las tres perspectivas teóricas.<sup>30</sup>

Como podrá notar el lector, nuestra propuesta está dirigida al campo de la investigación sociológica. Sin embargo, dados los acontecimientos internacionales, no podemos dejar pasar la oportunidad de resaltar la importancia de analizar el papel de la estructura etaria en las transformaciones de la vida pública. El caso más reciente son las disputas etarias por la Ley de Reforma de las Pensiones en Francia. Nos referimos al impacto que tienen los *rituales de legitimización* contruidos a partir de la filosofía sustancialista, y específicamente a aquellos establecidos por parte de quienes toman las decisiones gubernamentales (aquellos que generan las políticas públicas que determinan la dirección de un país).

Las protestas que han sucedido durante el primer semestre del 2023, en torno a la Ley de Reforma de las Pensiones promovida por el presidente de Francia, son uno de los efectos que ejerce la estructura etaria en la vida pública. Fue el 14 de abril del 2023 que, después de un rápido proceso, el Consejo Constitucional aprobó casi todos los artículos de la reforma (sólo no se aprobaron seis secundarios). Entre ellos, los dos principales son el retraso de la edad de jubilación hasta los 64 años a partir del 2030 (actualmente la jubilación

---

<sup>30</sup> En “El pensamiento estructural” Bourdieu (2019) se detiene a explicar qué es el pensamiento relacional. No podemos clasificarlo como una epistemología única, sino como una *forma de concebir* cualquier fenómeno desde la ciencia, sea desde la ciencias sociales, naturales, matemáticas, etcétera. El autor reconoció que esta forma de hacer ciencia se impuso, primero, en las matemáticas y en la física (al igual que el filósofo Ernest Cassirer), y después en las ciencias sociales. Así, en las matemáticas se hizo el esfuerzo por considerar cada realidad geométrica por sí misma a un sistema de relaciones de realidades geométricas. “La realidad de una línea se fortalece por la multiplicidad de sus pertenencias a superficies variadas...” (Bachelard, citado en Bourdieu, 2019, p. 417). Las ciencias sociales, estructuralistas como Lévi-Strauss y Jakobson efectuaron la “desustancialización” en los fenómenos simbólicos como el rito, norma o mito. El autor comentó “la conquista estructural, que consistió en pensar los sistemas simbólicos como sistemas de relaciones tales que el elemento sólo tiene en el sistema, no era tan fácil” (Bourdieu, 2019, p.418).

es posible a los 62 años), y el incremento de los años de cotización requeridos de 42 a 43 años en 2027 para tener derecho de cobrar el 100% de la pensión (BBVA mi jubilación, 2023).<sup>31</sup>

La reacción de la sociedad civil surgió con estrépito. En por lo menos catorce jornadas de protestas, entre el 19 de enero y el 14 de junio, llegaron a salir a las calles entre 1.28 y 3.5 millones de personas en todo el país, incluyendo Lyon, Toulouse, Nantes, Rennes y París. Manifestaciones heterogéneas, entre radicales y sosiegas, que derivaron en más de 310 detenidos (según un balance del Ministerio Interior, al 17 de marzo del 2023), policías heridos, daños al inmobiliario urbano, quema de contenedores de basura, saqueos, entre otros. Las jornadas de protestas incluyeron huelgas, encabezadas por la intersindical que reúne a los ocho principales sindicatos del país, que detuvieron la movilidad de Francia por días (ferrocarriles, transporte público, de carga y movilidad privada por los bloqueos en las vías de comunicación) se detuvieron los trabajos de limpieza, se redujo la tensión eléctrica, entre otras acciones, con la intención de “paralizar al país”. No podemos dejar de mencionar que los jóvenes tomaron como propia esta disputa de clasificación etaria y se afiliaron a los sindicatos en apoyo a las huelgas, se movilizaron los estudiantes e incluso algunas asociaciones ecologistas (Breedon, 2023; Zubiri, 2023; Buil, 2023).

Este fenómeno puede ser analizado desde múltiples ángulos. Desde nuestra propuesta podríamos preguntarnos por las relaciones de poder que hay detrás de esta política pública. Es decir, por el uso de los rituales de legitimización por parte de los gobernantes con fines de control económico-político. Aunque, también podríamos preguntarnos por el rol de los jóvenes en esta disputa etaria, o por las acciones que emprendieron durante las protestas. Así, aunque nos refiramos durante todo el texto al uso

---

<sup>31</sup> Aunque prácticamente afectará a todos los trabajadores franceses, algunos sectores de la clase trabajadora perderán regímenes especiales y no tendrán otra opción que jubilarse a los 64 años. Por ejemplo el personal en servicio activo o insalubre del régimen de las industrias de electricidad y gas podían jubilarse entre los 55 y 57 años, a partir del 2030 lo harán a los 64 años. También, el personal rodante de la Red de Transporte de París, que podía jubilarse desde los 52 años, o los empleados en labores de mantenimiento que podían hacerlo a los 57 años. La clase trabajadora interpretó estas acciones como un ataque directo hacia ellos, quienes se han visto particularmente afectados (BBVA mi jubilación, 2023).

de conceptos en las ciencias sociales no ignoramos los alcances de ésta para interpretar los fenómenos que transforman la vida pública.

Uno de los rituales de institucionalización más importantes en las sociedades occidentales es la cantidad de años en la que un ciudadano puede pensionarse. Pensamos la edad de pensión como un *ritual de institucionalización* en tanto se le otorgan una serie de atributos sociales, económicos, culturales y políticos a este mecanismo para diferenciar a los actores sociales etarios y posibilitarles ciertas prácticas, acciones o actividades exclusivas (Bourdieu, 1993). Quienes cuentan con el poder de manipular estos rituales de institucionalización son, precisamente, los “tomadores de decisiones” o aquellos que generan las políticas públicas que determinan la dirección de un país (Foucault, 2006).<sup>32</sup>

## 2.2 Las edades como fenómeno social

Si el desarrollo humano no es un ciclo, las edades no sólo se definen por linderos de años y además éstas tienen implicaciones sociales, de manera inevitable se nos presentan múltiples preguntas. ¿Cuáles son esas implicaciones sociales durante el curso vital?, ¿a qué nos referimos con «curso vital»? ¿cómo clasifican a las edades, la perspectiva teórico-metodológica del curso vital y la sociología, y antropología, de las edades?, ¿a qué nos referimos con «grados de edad»? ¿cómo se diferencian estos grados de los «grupos etarios» o «cohortes etarias»? ¿cómo se desarrollan, o construyen, socialmente los grados etarios? Y por tanto ¿cómo definir a la vejez desde estas perspectivas teóricas?

Aclaramos, primero, que nuestro punto de partida es desde una mirada integral. Ya que además de reconocer las edades como «fenómeno social», también afirmamos que suceden los evidentes procesos biológicos y psicológicos. Es decir, reconocemos al desarrollo humano como una serie de procesos sumamente complejos, vinculados entre sí,

---

<sup>32</sup> Con “tomadores de decisiones” nos referimos a las instituciones dedicadas a la *gubernamentalidad*, es decir a la “racionalidad gubernamental”. Esta tecnología del poder — junto con las de producción y transformación de cosas, sistemas de signos y la del yo— están dedicadas a disciplinar la vida humana a través de procesos de doble faz (anatómica y biológica, individualizante y específicamente), tecnologías que no buscan matar sino invadir la vida entera (Foucault, 2006).

que abarcan dimensiones biológicas, psicológicas y también «sociales». Nos acercamos a una de las miradas propuestas por la gerontología, la cual considera al envejecimiento, o desarrollo humano, como “un proceso biológico-social que se caracteriza por ser diferencial, multidimensional y complejo en el que se conjugan múltiples aspectos. Durante los 365 días del año, día y noche, todas las personas están envejeciendo” (Dulcey, 2015 p. 72).<sup>33</sup>

A pesar de que partimos de una mirada integral, por la naturaleza de esta investigación, no podremos desarrollar otras dimensiones que no sean las sociales. En las próximas páginas únicamente profundizaremos en aspectos sociales, en la mira de cumplir con los objetivos de esta investigación. Como aclaramos en la introducción del texto, para desarrollar estos rasgos sociales ocuparemos la sociología y antropología de las edades, también la perspectiva teórico-metodológica del curso vital.

### ***Las propuestas de la sociología y antropología de las edades y la teórica-metodológica del curso vital***

Ambos anclajes teóricos se han desarrollado de manera separada a lo largo del siglo pasado y de las dos décadas que van del presente. No obstante, aunque a través de autores y momentos distintos, tanto la sociología y antropología de las edades como el enfoque teórico-metodológico del curso de vida comparten múltiples supuestos. Entre estos quizá el fundamental —por estar presente desde los textos inaugurales— es aquel que estima que todas las sociedades significan al desarrollo humano.<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> El desarrollo mismo de la gerontología como ciencia evidencia la pertinencia y complejidad que demanda el desarrollo humano. Tan complejo es el tema que otras perspectivas de la gerontología contemplan muchísimas más dimensiones que las aquí reconocidas. Por ejemplo también se puede definir como “una ciencia aplicada y multidisciplinaria que estudia el proceso de envejecimiento y los procesos que la caracterizan. En la gerontología participan, entre otras, las siguientes disciplinas: medicina, psicología, sociología, enfermería, antropología, bioquímica, farmacología y economía” (Organización Panamericana de la Salud, 1993, p. 9). De hecho, en la ficha de información de la licenciatura en *Desarrollo comunitario para el envejecimiento* de la Universidad Nacional Autónoma de México —habilitada recientemente en el año 2020— se aclara como requisito que el aspirante debe considerar el desarrollo humano como una totalidad «bio-psico-social».

<sup>34</sup> Las semejanzas, e incluso el diálogo, entre ambas posturas se ha estrechado a lo largo del tiempo. Blanco (2011, p. 9-10) mencionó que fue de suma importancia incluir a la sociología y antropología de la edad (de manera interdisciplinaria) en la agenda del curso vital por la complejidad del tema: “Elaboraciones posteriores, de los años setenta y ochenta, que provienen básicamente de la sociología de la edad o del envejecimiento (que no sólo abarca a la llamada tercera edad sino a toda la vida humana) como un proceso social y, por lo tanto, lo que se busca es analizar la naturaleza dinámica, y recíproca del cambio

Si revisamos los antecedentes históricos encontramos que la sociología y antropología de las edades fueron inauguradas a finales del siglo XIX y principios del XX por etnólogos clásicos como Malinowsky, Frazer, Boas, y más. Quienes reconocieron en los *otros* (por ejemplo en comunidades no occidentales) que la «edad» es un principio universal de organización social (Feixa, 1996).

Por más tiempo que haya pasado (más de 100 años) hasta la fecha este principio es conservado por los autores contemporáneos, e incluso replicado en contextos latinoamericanos. La doctora Laura Frasco (2016) publicó un estudio acerca de las experiencias de trabajo infantil, en el cual incorporó una mirada sociohistórica en torno a las edades que le permitió reflexionar sustancialmente acerca de las legislaciones, o prohibiciones, en torno al tema.

Este trabajo de Frasco demuestra que si los investigadores evitan atribuirle rasgos naturales a la infancia que sesgan la investigación, es decir, si se adopta la premisa de que las edades son una institución social, se pueden alcanzar resultados objetivos en torno a los fenómenos sociales mediados por las edades. Destacamos este trabajo porque, además de servirnos como ejemplo para evidenciar la pertinencia del enfoque teórico de las edades, también se nos presenta como una de las formas prácticas de aplicar esta alternativa epistemológica.

Según la autora, cuando se estudia el trabajo infantil es común que se le atribuyan características intrínsecas a la infancia que condicionan los resultados a dos posiciones contrapuestas. La “abolicionista” parte de la idea de que si los infantes trabajan se vulneran sus derechos y se propone su erradicación. La segunda posición, en la perspectiva “regulacionista”, se defiende el derecho de los niños y niñas a trabajar, organizarse y opinar.

---

continuo de las macroestructuras y las vidas humanas; esta tarea no es fácil, nos dicen los autores y, necesariamente, requiere de una perspectiva interdisciplinaria. Fue en la década de 1970 que empezó a desarrollarse plenamente el enfoque del curso de vida, destacándose, desde entonces y hasta el momento actual, las contribuciones de uno de los principales creadores, el citado sociólogo norteamericano Glen Elder, así como las valiosas aportaciones de la historiadora Tamara Hareven”.



Ambas posturas asumen atributos intrínsecos de las infancias que someten de principio a fin los resultados de sus investigaciones (Frasco, 2016).

Para evitar estos sesgos la antropóloga mira a la infancia como una institución social. Esto le permite cuestionarse si en verdad es “malo” o es un derecho intrínseco del que deben “gozar”. Al respecto comentó:

Este artículo toma como supuesto la idea de que no hay una infancia universal definida por etapas bio-psicológicas de crecimiento y desarrollo del ciclo vital o caracterizada por una esencia que supone actitudes esperables en los niños y las niñas de todas las sociedades y tiempos. *Como toda clasificación y toda institución social, la infancia es socio históricamente construida.* (Frasco, 2016, p. 1206, subrayado propio)

Así, cuando acude a realizar trabajo de campo al Municipio Colonia Wanda, en la provincia argentina que limita con Paraguay y Brasil —muy cerca del paraje turístico de las Cataratas de Iguazú—, pudo encontrar contrastes significativos en las experiencias de adultos que han trabajado desde muy chicos. Algunos de ellos expresaron que lo más “lindo” de haber trabajado durante su niñez fue “joder con amigos, jugar” y formar redes afectivas con amistades. Por otro lado, algunas mujeres expresaron que ellas lo percibieron como un “encierro”, pues por la naturaleza de su labor les imposibilitaba salir con nuevos conocidos o incluso tener una pareja (Frasco, 2016).

Quizá, entre los hallazgos más sustanciales que puso sobre la mesa la investigadora, son, por ejemplo, la formación no sólo de redes sociales afectivas, sino también laborales que les permitió encontrar un trabajo estable y con mayor ganancia para su futuro. También darse cuenta que los padres reproducen una división sexual del trabajo cuando a las niñas les son encargados labores domésticos a diferencia de tareas como subir las sierras buscando piedras y la venta de las mismas en los mercados, que le son típicamente comisionadas a los niños. Otro hallazgo es que el trabajo mismo sirve como institución de enseñanza de valores como la honradez, responsabilidad o la apreciación por lo propio.

También reluce el deterioro de la salud por las extensas jornadas de hasta 12 horas diarias (Frasco, 2016).

Consideramos el trabajo de Frasco como una alternativa epistémica viable. Desde esta óptica el trabajo infantil pasó a ser un fenómeno social complejo que había sido ignorado por aquellos que siguen atribuyéndole a las infancias características intrínsecas. Lejos de fijar una postura respecto al trabajo infantil, se buscó caracterizar las diversidades de factores que envuelven a este fenómeno social. Elementos que pudieron ser estudiados sólo al adoptar la cláusula etaria de la sociología y antropología de las edades.<sup>35</sup>

Por otro lado, respecto a la perspectiva teórico-metodológica del curso vital, varias décadas después de que los etnólogos clásicos ya hayan investigado a las edades como fenómeno social, y ya avanzada la segunda mitad del siglo XX, Leonard Cain (1964) en *Life course and social structure* declaró que las culturas generan significaciones en torno al desarrollo humano para dar orden a las trayectorias de los individuos. Supuesto estrechamente ligado al de la antropología y sociología de las edades. De hecho, en este texto inaugural, define al «curso vital» como “... el sistema desarrollado por una cultura para dar orden y hacer previsible el curso que seguirán los individuos” (Cain, 1964, p. 278).

Tal como sus homólogas, esta perspectiva es utilizada en investigaciones recientes por autores contemporáneos e incluso latinoamericanos. Por ejemplo, el sociólogo Patricio Solís se ha especializado en el tópico del curso vital, y le ha dedicado numerosos trabajos a lo largo de su trayectoria (Solís, 1999; Coubès, Solís, y Zavala de Cosío, 2016).

De los varios, investigó los efectos de los mecanismos de desigualdad durante la transición escuela-trabajo en sujetos de entre 30 y 60 años residentes de la Ciudad de México. Entre los hallazgos figuran una fuerte asociación entre los orígenes

---

<sup>35</sup> De Haro (2013), desde la geroantropología, realizó una etnografía en una residencia para mayores con el objetivo de explorar los procesos de estigmatización. Al igual que Frasco (2016) no asume atributos intrínsecos a la vejez y así es posible hallar que éste es un grado etario, tal como los demás, pero fuertemente impactado por los estigmas que la envuelven (siendo éstos sólo estigmas y no condiciones naturales como se piensa comúnmente). En las próximas páginas desarrollaremos a profundidad este tema.

socioeconómicos (orígenes de clase, escolaridad del padre, nivel socioeconómico del hogar y origen migratorio) y el futuro de los sujetos en cuanto a logros educativos, calendario de salida de la escuela, fecha de entrada al trabajo y la inserción inicial de clase (Solís, 2012).

Aquello que le permite llegar a estas conclusiones es reconocer que en el desarrollo humano, la composición de las edades, es un factor socialmente relativo que está en constante contacto con otros (por ejemplo la clase social) y éstos permiten la reproducción de la estratificación social. El autor admite que la perspectiva del curso vital le permite observar variaciones en los efectos de los orígenes sociales y también una mayor sensibilidad en los efectos de la desigualdad social. Es decir, la edad como otro factor social igual al económico, clases sociales, género, etcétera.<sup>36</sup>

Es con base en este principio compartido tanto por la sociología y antropología de las edades como la perspectiva teórica-metodológica del curso vital que entendemos al *fenómeno social etario universal* como aquellas significaciones de carácter estructural alrededor de los cursos vitales de los agentes. Estas «estructuras etarias», estratifican las trayectorias de los agentes, atribuyéndole propiedades, y estas a su vez les sirven a los agentes para categorizar a los individuos y pautar su comportamiento (Feixa, 1996).

Si bien todas las sociedades significan el curso vital, no todas lo hacen de la misma manera, y de hecho las significaciones son muy diversas. Tanto las categorías como las pautas etarias son distintas. Reconocemos que éste es un fenómeno universal, e igual de determinante que el género, sin embargo está mediado por los contextos geográficos, históricos y culturales. Feixa comentó al respecto:

Todos los individuos experimentan a lo largo de su vida un desarrollo fisiológico y mental determinado por su naturaleza, y todas las culturas compartimentan el curso

---

<sup>36</sup> “En este aspecto [una de las áreas que requiere mayor atención es] la incorporación de la perspectiva del curso de vida, que advierte sobre posibles variaciones en los efectos de los orígenes sociales a lo largo de las distintas etapas de la vida y diferentes dominios institucionales, y por otro un análisis más comprehensivo de los posibles efectos de diferentes dimensiones de la desigualdad (por ejemplo la clase de origen, la escolaridad de los padres, el acceso a recursos económicos de la familia de procedencia, etc.) sobre eventos específicos en distintas fases del curso de vida” (Solís, 2012, p. 643).

de la biografía en períodos a los que atribuyen propiedades, lo que sirve para categorizar a los individuos y pautar su comportamiento en cada etapa. Pero las formas en que estos períodos, categorías y pautas se especifican culturalmente son muy variados. (Feixa, 1996, p. 320)

Quizá hemos naturalizado profundamente la estructura etaria occidental que puede que lleguemos a considerar que todo el mundo estratifica el curso vital de la misma manera. Pero preguntémosnos ¿de qué otras formas se han significado los cursos vitales humanos?

### ***Otras formas de significar socialmente el curso vital humano: el caso de los Nath***

Evans-Pritchard, durante la década de 1930, realizó una profunda etnografía clásica de la cultura Nuer. Un pueblo africano que, para el momento de la investigación, se hacía llamar a sí mismo *Nath*. Los 200,00 pobladores estaban distribuidos en por lo menos cinco tribus que habitaban en los pantanos y sabanas de los alrededores del Río Nilo, en la actual Sudán del Sur. La investigación se vio reflejada en su libro *Los nuer*, publicado en 1940. A nosotros nos interesa el capítulo final, llamado *El sistema de grupos de edad*, donde el autor exploró a profundidad una estructura etaria radicalmente distinta a la occidental (Evans-Pritchard, 1977).<sup>37</sup>

Los Nath también contaban con su propia estructura etaria que estratificaba a la población con base en la edad. Ésta era progresiva, es decir, nunca se repitieron los grados etarios. El mismo grado pasaba de las posiciones más jóvenes a las más antiguas a través de los supervivientes del grupo. Digamos, si un número de sujetos eran nombrados *Thut*, *Marker* o *Dangunga*, serían reconocidos etariamente como *Thut*, *Marker* o *Dangunga* a lo largo del tiempo hasta que el último de éstos muriera. A diferencia de la estructura etaria

---

<sup>37</sup> Las significaciones sociales, que funcionan como pautas sociales, son muy evidentes incluso en culturas no occidentales. Al respecto mencionó Pritchard: “El sistema de grupos de edad es otra ejemplificación del principio segmentario que, como hemos visto, es una característica tan evidente de la estructura social. Las tribus se segmentan en secciones [éstas, desde la terminología contemporánea, serían categorizadas como «grados etarios»] y sus secciones se segmentan, a su vez, de modo que todos los grupos locales son relaciones equilibradas entre segmentos opuestos” (Evans-Pritchard, 1977 p. 273).

occidental que —en apariencia es cíclico y— comienza con la infancia y termina con la vejez (Evans-Pritchard, 1977).

La forma con la que iniciaban una clasificación etaria consistía en un *ritual de legitimación grupal* llamado *gar*, el cual Pritchard describió como “muy doloroso”. Este dependía de una entidad con legitimación social conocida como «hombre del ganado», *whut ghok* en lengua Nath, quien contaba con la aprobación de los habitantes de la comunidad. El hombre del ganado realizaba seis largos cortes en la frente, que iban de oreja a oreja, a una cantidad de entre cuatro y 12 personas (que desde nuestra perspectiva occidental podríamos reconocer como *jóvenes*), para después someterlos a un período de aislamiento.

Las iniciaciones de estas clasificaciones etarias eran ambiguas y no correspondían a cohortes etarias establecidas; las edades cronológicas de este grupo de habitantes podían rondar quizá entre los 14 o 16 años. Los grados etarios inaugurados por los hombres del ganado no se ajustaban a otra clasificación alfanumérica (tal como la numeramos en las sociedades occidentales), a excepción de aquellos nombres que el hombre del ganado asignaba. Que sucediera dependía principalmente de las provisiones de leche y mijo, de haber obtenido la bendición de sus padres, de un miembro del clan y de otro habitante perteneciente al mismo grado etario que el de su padre.

Así, cuando se hizo la investigación había poco más de seis grados de edad diferentes entre las cinco tribus. A diferencia de la estructura occidental que reconoce sólo cuatro. Aunque algunas de estas tribus compartían algunos de los nombres de los diferentes grados. Esta semejanza no era coincidencia, de hecho, les facilitaba relacionarse entre sí. Por ejemplo, en la tribu *Lou* había siete grados de edad que eran los *Thut, Boiloc, Marker, Dangunga, Luac, Lithgac* y *Rialmac*. Por otro lado en la tribu *Jikani* oriental sólo había un grado diferente: *Thut, Boiloc, Marker, Dangunga, «Carboc», Lithgac* y *Rialmac*. Este “parentesco etario”, facilitaba la relación entre los sujetos pertenecientes a las varias tribus (Evans-Pritchard, 1977).

El autor resalta que al comprender la estructura etaria de los Nuer pudo notar que ésta no funcionaba como organización militar compleja como lo que pasaba en una de las culturas que habitaban Kenia, tampoco tenía un impacto sustancial en la organización política. Por otro lado, donde sí llegaba a determinar el comportamiento de los agentes era en la esfera de la vida cotidiana, principalmente en las relaciones de orden familiar y doméstico. Al respecto comentó el autor:

Cundo un muchacho pasa a la categoría de adulto, sus deberes y privilegios domésticos quedan alterados radicalmente. Su cambio de posición se resume en el tabú con respecto al ordeño, que entra en vigor el día de su iniciación y se mantiene el resto de su vida, pero se expresa también en otras tareas domésticas, en los hábitos de las comidas, etc. En la iniciación, un joven recibe de su padre o de su tío una lanza y pasa a ser un guerrero. También recibe un buey, del que adopta su nombre de-buey, y pasa a ser pastor. En adelante hasta que llegue a ser marido y padre, sus intereses principales son bailar y hacer el amor. Entonces llega a ser «un auténtico hombre»: «ha luchado en la guerra y no ha desertado; se ha batido en duelo con sus compañeros; ha cultivado sus huertos; se ha casado con una mujer». (Evans-Pritchard, 1977, p. 272)

Quisiéramos resaltar que la pertenencia a un grado etario pauta el comportamiento de los habitantes de las aldeas del Nilo. Como podemos apreciar, estas significaciones sociales tienen un impacto en las acciones de los agentes en sociedad. A este tipo de fenómenos nos referimos cuando decimos que las edades, por sí mismas, condicionan el actuar de los agentes, no sólo de los Nuer sino también en las sociedades contemporáneas.

En la cultura Nath, entre otros aspectos, por pertenecer a uno de los grados etarios, la conducta estaba regulada en cuestiones sexuales (los hombres no podían tener relaciones sexuales o casarse con las hijas de aquellos que pertenecían a su mismo grado porque también eran sus “hijas”), en reuniones sociales, fiestas o rituales (los miembros de un mismo grado no podían enterrar a un homólogo al morir), o en cuanto a derechos (aquellos

que pertenecían a un mismo grado etario eran vistos como iguales y tenían las mismas oportunidades, en cambio tenían que mostrar respeto a los agentes pertenecientes a grados de edad mayores).

Al ser parte de cualquiera de estas estratificaciones se abren oportunidades de relación, y naturalmente de discriminación, con miembros del mismo estrato, grados antecedentes y sucesivos e incluso con estratos etarios de otras ubicaciones geográficas.

### ***¿Qué son los grados etarios?, y ¿cómo diferenciarlos de los grupos de edad?***

Es momento de discutir estos sistemas de disposiciones “etarias” que estructuran el comportamiento de los agentes en sociedad, a los cuales hemos llamado a lo largo del texto como «grados» o «estratificaciones» etarias. Nos referimos a las significaciones estructurales hechas por las sociedades en torno al desarrollo humano. Estas significaciones son la «infancia», «juventud», «adulthood» y «vejez»; es decir a las edades estructurantes y estructuradas por la cultura occidental (Henderson, 1977). Cabe resaltar que pensamos en la vejez como uno de los grados o estratos que conforman a la estructura etaria vigente. Por lo que ahora consideramos pertinente profundizar en este concepto que consideramos nodal y aclarar por qué los grados etarios no comprenden una cohorte etaria inmóvil o fija.

Fue Radcliffe-Brown el pionero en definir a los *grado* o *estratos* de edad y establecer las diferencias entre éstos y los *grupos etarios*. En 1929 tras notar que en las ciencias sociales de la época se ocupaban como sinónimos o equivalentes (tal como se hace actualmente), fue que el antropólogo estableció la primera diferencia.<sup>38</sup>

A modo de definición de diccionario, en una página, estableció que un «grado de edad» “debe mantenerse para las divisiones reconocidas de la vida de un individuo a

---

<sup>38</sup> El mismo autor desligó de grado de edad el concepto de «age class» (clase etaria) por considerarlo “ambiguo” y considerar que se refiere “a lo contrario” (Radcliffe Brown, 1929). Cabe mencionar que tampoco hay que confundir ninguno de estos con el concepto de «generación». Este último se refiere a un grupo de individuos basados en la asociación genealógica; es decir, los individuos pertenecen al grupo por sus ancestros (Henderson, 1977). Las generaciones son el tipo de agrupaciones, que generalmente son familiares, construidas por principios genealógicos y no por principios de edad cronológica o necesariamente por acciones o roles a seguir.

medida que pasa de la infancia a la vejez. Así, cada persona pasa sucesivamente de un grado tras otro y, si vive lo suficiente, pasará a través de todos los grados reconocidos por la cultura” (Radcliffe-Brown, 1929, p. 21, traducción propia). Mientras que al grupo de edad lo definió como “un conjunto formal de personas a veces organizado que consta de individuos con edades similares” (Radcliffe-Brown, 1929, p. 21, traducción propia). Por la naturaleza de tal publicación, que es de carácter esquemático, el autor no detalló aspectos importantes de los estratos o grados etarios, sin embargo ya es posible notar algunas de las principales diferencias con los grupos de edad.

Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XX, Henderson (1960) profundizó en aspectos cruciales para entender los estratos etarios, y también le dedicó páginas a reiterar las diferencias entre ambos términos. Detalló que una estructura etaria está compuesta por roles, o reglas no formales, de carácter social. A los grados etarios, o las edades en sí, los reconoce como una serie de reglas a seguir por parte de los sujetos, es decir, como una identidad social o un haz de roles. Roles que se transforman a lo largo del curso vital al incorporarse a las diferentes edades que comprenden una estructura etaria (Henderson, 1960).

En cambio, un grupo etario es una agrupación determinada de sujetos que ante todo cuenta con propiedades formales (como puede ser un tipo de membresía, determinado límite de integrantes, reglamento, etc.) y que puede permanecer igual a lo largo del curso vital. Así, los grupos etarios son definidos como agrupaciones «formales» de individuos con cantidad de años similares, formada en determinado punto del curso vital, cuyos miembros conservan la identidad como grupo a lo largo de las transiciones de los diferentes grados de edad (Henderson, 1977).

Antes de profundizar en algunos de los rasgos de la estructura etaria, nos interesa disipar cualquier confusión entre grados y grupos de edad que aún pueda prevalecer. Al igual que Radcliffe-Brown y Henderson, pensamos que la forma principal de diferenciar



ambos términos es por el «carácter formal» de los grupos etarios en comparación con los estratos.

Nos referimos a los rasgos fundamentales para la constitución del propio grupo que son establecidos por ellos mismos y que deben cumplir los integrantes para continuar con su permanencia dentro de la agrupación. Bien, para un grupo etario es fundamental contar con edades similares, de allí que también les consideremos como «cohortes etarias» o «rangos de edad». Sin embargo, además de rangos de edad similares, también comparten estos rasgos formales propios de cualquier agrupación: puede que hayan establecido un número definido de integrantes, que también compartan un mismo propósito o fin, quizá también actúen de manera organizada. A diferencia de las reglas, o roles sociales, que no son de carácter formal, sino históricas. Las reglas correspondientes a las edades no son de naturaleza arbitraria, son reproducidas en las acciones cotidianas por una gran cantidad de agentes a lo largo del tiempo.<sup>39</sup>

Por lo tanto, consideramos a los «grupos de edad» como un conjunto de agentes que, además de contar con las características formales típicas de cualquier otra agrupación, comparten límites etarios. En este tipo de agrupaciones es esencial haber cumplido cierta cantidad de años, tal como una cohorte o rango de edad, de allí su carácter arbitrario. Por ejemplo, aquellas personas que cuenten entre 20 a 25 años, 26 a 30 años, 40 a 42 años, 60 a 65 años, etcétera, son un grupo etario.

Además de remarcar las diferencias entre grados y grupos etarios, las observaciones hechas por Henderson orillaron a darle un giro al enfoque inaugural, lo que posibilitó profundizar en aspectos estructurales. Como concentrarse en las reglas que los individuos

---

<sup>39</sup> Evans-Pritchard, a pesar de referirse a un grado como grupo, también notó que los *Thut*, *Boiloc* o *Marker* —los grados etarios de la cultura Nath— no eran una agrupación formal. De manera tácita el autor también señaló que la principal diferencia entre grado y grupo es el carácter formal de cualquier agrupación. Al respecto comentó: “Los grupos de edad [es decir, los grados de edad] nunca actúan colectivamente, pero funcionan localmente entre los individuos, y, en las situaciones ceremoniales, entre pequeñas agrupaciones de personas que viven en su distrito. Indudablemente, las posiciones relativas en la estructura de los grupos de edad determinan hasta cierto punto el comportamiento entre los vecinos, y a veces puede observarse que lo determinan...” (Evans-Pritchard, 1977, p. 277).

acatan para ser considerados como jóvenes o viejos. Aunque también miraba a las edades como un fenómeno social estructural, de cierta forma la perspectiva epistemológica se enfocaba en aspectos funcionalistas que aún contenían residuos sustancialistas acerca de los fenómenos etarios.

Percibía estas estructuras como un sistema inmóvil, naturalmente dado, por el que pasarían forzosamente todos los sujetos a lo largo de su vida, y poco podían hacer los individuos para modificar estos sistemas. Se ignoraban aspectos que hoy consideramos fundamentales. Por ejemplo la construcción de tales estructuras por agentes en la vida cotidiana, o que estas estructuras están sedimentadas por relaciones de poder.

Más recientemente, ya terminada la primera década del nuevo milenio, el concepto de grado de edad fue redefinido por la antropóloga argentina Kropff (2010, p. 8) como los “roles y tareas socialmente definidas, derechos y responsabilidades, además de tener una idea clara de las posibilidades de relación con pares de edad y con otras edades”. Definición muy parecida a la de Henderson, pero con diferencias epistemológicas sustanciales.

Kropff, a diferencia de Henderson, mira a los fenómenos etarios desde epistemologías relacionales. Aproximándole a caracterizar a la edad (como cualquier otro elemento social más) a través de las relaciones que lo unen con los demás elementos que componen al sistema, de donde obtiene sentido y función. Alejándole de los enunciados normativos de los sistemas etarios, y de tópicos de investigación que tratan de responder cómo los sujetos se enfrentan a las reglas de los sistemas. De esta forma se acerca a las maneras en que los sujetos construyen orgánicamente, a partir de prácticas cotidianas, los grados y grupos etarios. Considera que son construidos por disputas de poder de las que emergen las subjetividades que cargan con diferentes interpelaciones (Kropff, 2010).

### ***Los estratos etarios como relaciones de poder***

Caractericemos a las estructuras etarias como un sistema que está estratificado por relaciones de poder. Referirnos a las edades como «estratos», alude por sí misma, a una base de desigualdad estructurada (Kropff, 2010). Las divisiones etarias —ser infante,

joven, adulto o viejo—, en tanto entendemos que éstas comprenden reglas sociales y un haz de roles, implican la ocupación de un lugar que les vincula con las otras estratificaciones. Estas posiciones pueden ser desiguales entre sí.<sup>40</sup>

Bajo la óptica relacional existe la posibilidad de mirar a cada uno de los estratos como parte de una estructura. Ésta no es homogénea, sino desigual. La capacidad de que los agentes puedan realizar una acción tiene que ver no sólo con la acumulación de los diferentes capitales, también con las disposiciones estructurales que privilegian a unos sobre otros. A modo de Bourdieu (1990), lo viejo, y por ende lo joven, es una clasificación social para imponer orden, la estructura etaria mantiene relacionadas de manera heterogénea a las cuatro edades. Al respecto comentó:

Esta estructura, que existe en otros casos (como en las relaciones entre los sexos), recuerda que en la división lógica entre jóvenes y viejos está la cuestión del poder, de la *división* (en el sentido de repartición) de los poderes. Las clasificaciones por edad (y también por sexo, o, claro, por clase...) vienen a ser siempre una forma de imponer límites de producir *orden* en el cual cada quien debe mantenerse, donde cada quien debe ocupar su lugar. (Bourdieu, 1990, 164)

Kropff (2010) y Bourdieu (1990) están de acuerdo en torno a la *desigualdad etaria*. El sociólogo francés resalta en este mismo texto que, por lo regular, los jóvenes o, *lo joven*, se encuentran en una posición desigual frente a los adultos, o los atributos *adultos*. Esta división es perceptible dentro de alguno de los diversos campos sociales, ya que cada uno cuenta con sus propias leyes de envejecimiento. Es decir, los mecanismos o *rituales de institucionalización* que diferencian a un estrato de otro, separa a la joven de la adulta, a la adulta de la vieja.<sup>41</sup>

---

<sup>40</sup> “Los estratos de edad se recompensan de manera diferente. En nuestra sociedad, por ejemplo, la mayoría de los viejos y los jóvenes no tienen acceso a los roles económicos más altamente recompensados, y los de edad media tienen más poder político que los jóvenes” (Foner y Kertzer, 1978, p. 1085 citados en Kropff, 2010).

<sup>41</sup> “La juventud y la vejez no están dadas, sino que se construyen socialmente en la lucha entre jóvenes y viejos [...] la edad es un dato biológico socialmente manipulado y manipulable; muestra que el hecho de hablar de los jóvenes [cámbiese por viejos]

Por ejemplo, Bourdieu (1990) caracterizó a las esferas francesas de poder, incluidas las instituciones académicas de alto rendimiento y la burocracia francesa, como campos donde se dictan leyes propias de envejecimiento. En él, aquellos jóvenes que cuentan con el privilegio de ingresar a las ‘escuelas de poder’ —escuela entendida como institución que otorga títulos o derechos y con ello aspiraciones— serán preparados para las elevadas funciones de la administración pública o académica, lo que les hará adquirir responsabilidades y características exclusivas del grado de edad de un adulto. Esto en un período de años cumplidos más corto de lo normal.

Así, el joven de 24 años que logró graduarse de estas escuelas de poder logrará ingresar con mayor fluidez a un campo tan rígido como lo es la administración pública francesa, gracias a las actitudes características de un adulto que le fueron enseñadas a lo largo de su estancia en las escuelas de poder. En cambio, aquellos jóvenes que no cuentan con el mismo privilegio y les son entregados títulos devaluados, la situación más común es que les cueste, con mucha dificultad, encontrar un trabajo y se vean obligados a aplazar las responsabilidades características del grado de edad de un adulto.

Kropff (2010) trabajó al «activismo político mapuche» de Argentina como otro campo de disputa etaria donde se legitiman los roles o atributos *adultos*. En 2001, en la provincia de Río Negro, surgieron agrupaciones autodenominadas como «jóvenes mapuches», para diferenciarse de los «mapuches supracomunitarios». Los mapuches supracomunitarios surgieron en la década de 1980 y se consolidó en la década de 1990 (20 años atrás de los jóvenes mapuches), conformados por organizaciones autónomas no insertas en sindicatos o partidos políticos. Mientras que los autodenominados jóvenes aparecen en 2001 al introducir discursos y prácticas heterogéneas, caracterizadas por establecer un vínculo entre su experiencia como jóvenes de la periferia urbana y su pertenencia al Pueblo Mapuche, llamándose “mapurbe” o “mapunky”.

---

como de una unidad social, de un grupo constituido, que posee intereses comunes, y de referir estos intereses a una edad definida biológicamente, constituye en sí una manipulación evidente” (Bourdieu, 1990, p. 165).

El grupo de jóvenes mapuches apelaron a cuestiones etarias para diferenciarse del grupo de mapuches supracomunitarios. Incluso, podrían denominarse grupos de mapuches “jóvenes” y “viejos”. El surgimiento de los jóvenes mapuches plantea una disputa en el campo del activismo étnico con los que ahora serían los ‘viejos mapuches’. Una disputa que genera subjetividades, o identidades, articulada por la etnicidad y también por la edad. La aparición de grupos autodenominados “jóvenes” reconfigura las categorías etarias previamente establecidas, conformando nuevas identidades etarias dentro del campo político argentino (Kropff, 2010).

Este tipo de desigualdad ya ha sido estudiada y autores como Vásquez (2013) consideraron que la estructura etaria imperante es *adultocentrista*, por tanto, se compromete las experiencias de las infancias, juventudes y vejezes. Al respecto comentó el autor que:

el adultocentrismo podría ser identificado como la serie de mecanismos y prácticas desde las cuales se ratifica la subordinación de las personas jóvenes [infantes y viejas], atribuyéndoles, a estos últimos, una serie de características que los definen siempre como sujetos deficitarios de razón (déficit sustancial), de madurez (déficit cognitivo-evolutivo), de responsabilidad y/o seriedad (déficit moral). (Vásquez, 2013, p. 222)

Las propias reglas de los estratos, los mecanismos y prácticas, actúan como ordenadores sociales. Cuando un joven recién egresado de la universidad busca un trabajo serio, a largo plazo, y se topa con criterios de edad, por lo regular es rechazado. Sólo es posible que contraten a aquellos adultos con más de cinco años de experiencia. Así los estratos entran en acción y ponen en su lugar al joven, pues las leyes del campo laboral exigen a un adulto ideal. Por tanto, los grados etarios son estratos de edad conformados por relaciones de poder, y cada estrato implica variedades propias de roles sociales (Henderson, 1977).

Quizá al lector le sean más evidentes estas relaciones de poder si caracterizamos estos mecanismos, reglas y prácticas que diferencian a los grados etarios como *rituales de institucionalización, consagración o legitimación*. Como lo mencionamos en la introducción, nos referimos a la serie de atributos sociales, económicos, culturales y políticos que le otorgan las lógicas del campo en el que se desempeñe el actor a los múltiples mecanismos, prácticas, roles y reglas para diferenciar a los actores sociales y posibilitarles moverse por el mundo. Recordemos que uno de estos es el cumplir cierta cantidad de años (Bourdieu, 1993).

Para que los agentes sean investidos con alguno de los cuatro grados etarios debe pasar por estos *rituales*, una serie de eventos no previsibles por el individuo que dependen, en parte, de las leyes del envejecimiento del campo en el que se desempeñe y también por las propias acciones realizadas por el agente (éstas pensadas como potencialidades objetivas). Eventos excluyentes que determinan las *transiciones* a la juventud, adultez y vejez.

Desde la perspectiva del curso vital el concepto de *transición* es medular para comprender las trayectorias humanas. Este se refiere a cambios de estado, posición o situación, que no necesariamente son predeterminados o absolutamente previsibles, pero sí algunos de estos cambios tienen mayor probabilidad de ocurrir debido al sistema de expectativas en torno a la edad, que también varía por ámbitos, grupos de diversa índole y culturas o sociedades. Con sistemas de expectativas puede interpretarse como las lógicas del campo imperante, que intervienen directamente en los roles y expectativas de lo que es ser viejo, adulto, joven o niño (Blanco, 2011).

Estas transiciones o cambios significativos en el curso vital, compuestos por los rituales de institucionalización, son sumamente diversos y dependen directamente de las lógicas de los campos en los que se desempeñe el agente. De manera muy general y superflua podríamos mencionar, tal vez, el haber salido de la universidad y en consecuencia ingresar al mundo laboral; obtener los años suficientes para ser considerado un adulto bajo

las leyes estatales; independizarse del hogar parental; contraer matrimonio; tener nietos; alcanzar la edad de jubilación; ingresar a la universidad; retirarse con derechos a pensión.

Si quisiéramos pensar en ejemplos de transiciones, cambios significativos en los cursos vitales e investimentos de poder etario Martínez, Morgante y Remorini (2010) realizaron un taller educativo, en Argentina, con mujeres en la vejez que reflexionaron acerca de sus trayectorias, específicamente de estos cambios significativos. Ellas destacaron la pertenencia a una *familia*, haber *trabajado* durante la adultez y durante su vejez, cuando se retiraron, poder pasar tiempo con sus hijos y nietos.

Consideraron que el haber ingresado al campo laboral, además de formar una familia con hijos, fue uno de los cambios más importantes que definieron su adultez y les diferenció de la juventud. Por otro lado, el tener nietos, viajar con ellos, les significó tener un anclaje a una vida cotidiana “moderna”. Pero, haber tenido este contacto con los jóvenes también significó para ellos —en una especie de relación recíproca— haber transmitido su vasta experiencia a las nuevas generaciones. Además haber formado grupos de amistades con quienes compartían sus experiencias cotidianas marcaron su vejez. En general, plantearon que la formación de redes sociales, sobre todo con sus nietos y pares etarios, fueron uno de los principales diferenciadores de la adultez (Martínez, Morgante y Remorini, 2010)

### **3 UNA PROPUESTA DE CÓMO SE CONSTRUYE LA ESTRUCTURA ETARIA DURANTE LA VIDA COTIDIANA: LA VEJEZ COMO UN ESTRATO FEMENINO Y ESTIGMATIZADO**

Mira yo no hago nada, pero estoy siempre ocupado ¿entendés? Organizo cumpleaños acá en el gimnasio y a veces nos reunimos afuera con algunas personas ya, más estrechamente conocidas, nos vamos a almorzar por ejemplo. Estoy muy activo. [...] se van muriendo los amigos, entonces, ¿qué hacemos? Vamos a hacer más amigos, porque mientras sigamos viviendo tenemos, ¿no? Y estoy haciendo amigos. Ahora estoy formando el grupo de elongación, como tengo problemas en las rodillas, a las clases de baile no estoy viniendo últimamente, y ahí empecé a organizar el grupo, ahora el día 30 voy a hacer algo inédito (2019, p. 339).

Manuel, de 80 años en Oddone y  
Ponchitiesta

*La cuarta edad: fragilidad en cuestión...*

En este tercer capítulo continuaremos con el análisis de la estructura etaria, pero ahora desde un enfoque situacional. El objetivo es ofrecer una propuesta de la forma en que se construye la estructura etaria durante el fluir de la vida cotidiana. Pasamos de caracterizar los componentes estructurales, a centraremos en la puesta en marcha de los roles en situaciones concretas. Lo que dará sentido a la forma en que estas reglas se construyen en la vida cotidiana. Para concluir con este análisis sociológico, terminaremos el capítulo reflexionando sobre la vejez ya caracterizado como un grado etario.

Tras la recolección del material bibliográfico notamos que el tópico de «la construcción social de la estructura etaria durante la vida cotidiana» ha sido poco abordado por los científicos sociales. Entre estos podemos destacar el texto “Notes on the social



organization of senility” de Gubrium (1978), el cual detallaremos en este capítulo. Ante esta dificultad hemos optado por caracterizar a la estructura etaria, desde la teoría estructural-constructivista, como uno de los sistemas relacionales que se construyen con base en las acciones cotidianas de los agentes en sociedad. Consideramos que las edades, entre ellas la vejez, se encuentran significativamente ligadas a contingencias sociales tales como *la situación, el lugar, la capacidad de acción de los otros agentes involucrados en la situación* y los roles o reglas sociales imperantes.

Bajo estas premisas en el primer apartado de este capítulo, que lleva por nombre *Los principios etarios como posibilitadores de la práctica social*, y con base en los presupuestos epistemológicos revisados en el capítulo anterior, exploraremos la forma en la que las acciones cotidianas de los agentes originan, reproducen y transforman las estructuras etarias. Esto a través de dos ejemplos de escenarios vivos.

El primero es producto de una etnografía propia en el *skatepark* del “Parque Imán (Planta de asfalto)” de la Ciudad de México. En las 28 visitas que se realizaron se observó, además de un lenguaje juvenil propio de la actividad corporal *skate*, un lugar donde conviven cotidianamente grados, grupos y generaciones etarias entre sí. Un mundo de sentido en el cual la estructura etaria juega un papel importante en las interacciones cotidianas. Al grado que podríamos postular que los roles establecidos en el sistema etario determinaban las actividades que podían, o no, practicar en el espacio, en una especie de división social del espacio por grados etarios.

En el segundo ejemplo haremos una revisión extensa de una etnografía hecha a una casa de retiro de personas mayores en los Estados Unidos en los años setenta. En ésta exploraremos cómo se originan las reglas etarias a partir de la puesta en marcha de ciertos elementos de la vida cotidiana que posibilitan las interacciones etarias entre los agentes. Nos referimos a la forma en que se conjugan los elementos contingentes del lugar, la situación, la capacidad de acción de los otros agentes involucrados en la situación y los roles o reglas sociales imperantes para posibilitar las interacciones cotidianas.

En la segunda parte del capítulo con nombre *La vejez como fenómeno social complejo, dinámico y heterogéneo*, tras el recorrido hecho en éste y el capítulo anterior, caracterizaremos el grado etario de la vejez. Lo definiremos como reglas sociales, roles y tareas socialmente definidas, derechos, responsabilidades y posiciones de poder; estructura hecha cuerpo en tanto los agentes cuentan con una idea clara de las posibilidades de relación con pares de edad y con otras edades; fenómeno vivo que se transforma a lo largo del tiempo mediante las cambiantes interacciones cotidianas, reflexionaremos en sí del grado etario del que estamos interesados. Es el final del análisis sociológico de la estructura etaria, donde una vez contextualizado el lugar que ocupa la vejez dentro de la estructura etaria, comenzaremos a profundizar en algunos aspectos particulares del propio estrato etario.

Para concluir presentaremos dos de los varios tópicos que siguen las investigaciones sociológicas acerca de la vejez: de las cuales quisimos resaltar *género* y *estigma*. Está de más decir que la vejez es femenina no sólo por el peso demográfico (cuestión que revisamos en el primer capítulo), sino también por las propias experiencias femeninas que enriquecen a todo el grado etario e incluso a los otros estratos que componen la estructura etaria. Por otro lado, también caracterizaremos a la vejez como un grado etario *estigmatizado* por los valores occidentales predominantes que legitiman lo joven sobre lo viejo.

### **3.1 Los principios etarios como posibilitadores de la práctica social**

Al definir los estratos como reglas sociales y posibilidades de relación, y al adoptar el enfoque estructural-constructivista, les estamos otorgando algunos de los atributos que Bourdieu le otorgó al «habitus». Es decir, como un sistema de disposiciones estables, transferibles, que son producto humano de carácter histórico, reguladas objetivamente y no por cuestiones formales, que le sirven a los agentes como principios organizadores y generadores de sus prácticas cotidianas, y que, sin embargo, pueden ser objetivamente (mas

no individualmente) adaptadas a su meta sin por esto pensar que se pueden manipular arbitrariamente para cumplir un propósito (Bourdieu, 2009).<sup>42</sup> Pero no por esto estamos hablando de un “habitus etario”, aunque sí consideramos que las edades son factores fundamentales dentro de los sistemas de disposición.

Una vez definido el concepto en sí de «grado etario», hecho de una manera esquemática, de forma inevitable surgen nuevas interrogantes. Cuestiones que tienen que ver con la forma en que éstos actúan en los agentes y cómo los individuos las producen. Quizá las principales sean ¿cuáles son los efectos de los grados etarios en los agentes?, ¿cómo actúan los grados etarios, ya entendidos como reglas sociales que posibilitan las acciones, en los individuos?, ¿cómo se construyen?

Como en las siguientes páginas intentaremos dar respuesta a estas interrogantes que demandan de atención teórica, y para facilitarle al lector los temas abstractos, hemos decidido abrir esta parte con base en un ejemplo que intenta ser “mundano”. En éste describiremos la dinámica cotidiana de un skatepark, lugar donde suceden múltiples fenómenos sociales a la vez. Entre estos la puesta en marcha de la estructura etaria, de la cotidiana interacción entre «generaciones», «grupos» y «grados» etarios, la forma en que los grados actúan sobre los agentes y cómo posibilitan la relación entre pares, menores o mayores de edad.

Claro está que al tratarse de un skatepark —recinto construido para la práctica corporal skate— todas las dinámicas sociales que narraremos estarán mediadas por otros elementos que posibilitan la propia práctica corporal en sí, aspectos que no desarrollaremos para no entorpecer la explicación de los fenómenos ya advertidos. Este ejemplo intentará

---

<sup>42</sup> El sociólogo francés directamente definió al «habitus» como “Los condicionamientos asociados a una clase particular de condicionamientos de existencia producen *habitus*, sistemas de *disposiciones* duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente ‘reguladas’ y ‘regulares’ sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta” (Bourdieu, 2009, p. 86).

facilitarle al lector la comprensión de los grados de edad, profundizar en algunos aspectos propios de la estructura etaria, caracterizar algunas de las reglas que posibilitan la relación entre edades, además de reiterar la diferencia entre grupos y grados de edad.

### ***La estructura etaria como generadora y reguladora de la práctica dentro de un skatepark de la Ciudad de México***

En una experiencia de investigación durante la licenciatura —al cursar *Taller de métodos y técnicas etnográficas*— realizamos 24 visitas de marzo a mayo del 2018 al «Parque Imán CDMX», con el objetivo de documentar el lenguaje que expresan los patinadores durante la práctica corporal skate. Sin embargo, ya en campo, pudimos notar que en este pequeño entorno sucedían un amplio espectro de fenómenos sociales. Fue una sorpresa habernos topado con un *espacio vivo y jerarquizado por estructuras etarias*.

En él interactuaban los diferentes «grados de edad», también diversos «grupos etarios» e incluso «generaciones». Es decir, notamos que los roles etarios posibilitaban la convivencia en el espacio; la estructura etaria mediaba las interacciones entre los diversos agentes que se daban cita para practicar skate. Incluso podríamos postular que la estructura etaria fungía un papel decisivo en la división social del espacio en el *skatepark*.

El “*spot*” (como le llamaban los patinadores al *skatepark*) es una de las varias zonas del Parque Imán CDMX. Éste es una superficie de 3,260 metros cuadrados con 20 rampas, seis mini rampas, un volcán, algunos barandales y un *bowl* de 247 metros cuadrados. A las afueras del *skatepark* hay inmobiliario que conforta la estadía de cualquiera. Hay superficies planas y algunas bancas que le servían de miradores a algunos curiosos y espectadores. En el rededor del *skatepark*, en las superficies planas y en las bancas, la gente solía reunirse, dejar sus cosas y disfrutar de los “trucos” (así llamaban los patinadores a las acrobacias hechas con patinetas, patines y bicicletas).

El clima era un factor determinante para realizar cualquier actividad en el parque. La afluencia cambiaba por completo a las 15:00 horas, cuando comenzaba a bajar el sol. El

*spot* se llenaba de gentes de todas las edades. Grados, grupos y generaciones interactuaban entre sí, todo en torno a la expresión corporal skate.

De entre los varios fenómenos observados pudimos notar que la distribución del espacio social del *spot* —además de que respondía a factores como son las habilidades en la práctica corporal, género, la frecuencia con la que acudían al lugar, o la pertenencia a grupos de camaradería— estaba mediada también por los roles etarios que practicaban jóvenes y viejos. Es decir, los roles establecidos en la estructura etaria estructuraban el comportamiento de los infantes, jóvenes, adultos y viejos presentes, y por lo tanto determinaban las actividades que podían, o no, practicar en el espacio.

Las edades más jóvenes contaban con grandes libertades para realizar actividades por todo el *spot*, y prácticamente podían hacer uso de cualquier rincón del lugar. En cambio, las actividades típicas de las edades más viejas en el *skatepark* no las podían realizar dentro del espacio. Estaban restringidos a realizar sus actividades en el contorno del inmobiliario. Ellos eran los principales ocupantes de las bancas y superficies planas del contorno del *skatepark*. Es por esto que consideramos a la estructura etaria como uno de los factores sociales determinantes en la distribución espacial del *skatepark*.

Al ser una práctica corporal, por lo regular, monopolizada por jóvenes, en campo notamos que en el *spot* no era la excepción. No hubo visita en la que no notáramos que el lugar era dominado por «jóvenes» patinadores. En ocasiones pudimos contar hasta 38 agentes dentro de las rampas, mini-rampas, volcán, barandales y *bowl*, de los cuales 27 eran jóvenes. Con plena libertad patinaban dentro y fuera del *skatepark*, incluso en inmobiliario no destinado a este fin.

Pero no sólo se limitaban a patinar. También era común escuchar que se expresaran a gritos con palabras altisonantes cuando otro patinador “bajaba un truco” (así llamaban a la ejecución perfecta de la acrobacia), a pesar de que pudieran ser mal vistos por personas de edades mayores. Incluso, algunas veces, estas expresiones altisonantes eran dichas cerca de los adultos con el firme propósito de ser escuchadas por éstos, era una especie de

“provocación etaria”. Dentro y fuera de la superficie de 3,260 metros, podía observárseles sentados mientras miraban a otros patinadores “bajar trucos”, a platicar entre sí, reparar o ajustar las patinetas, descansar y algunas veces a fumar.

Los 11 de los 38 agentes restantes —aquellos que sí participaban dentro del inmobiliario—, eran niñas y niños. Ellos patinaban y hacían uso de las instalaciones *casi* como lo hacían los jóvenes. Al igual que ellos, no sólo usaban el espacio para patinar, también podía observárseles jugar entre ellos (con o sin patineta). También, algunas veces, pudimos mirar que con indirectas o con expresiones corporales los jóvenes desplazaban a los infantes fuera del parque. Por lo que llegamos a observar que también algunos niños hacían uso de las superficies planas y las bancas de las orillas, tal como lo hacían los adultos.

Por lo regular las niñas y niños eran acompañados y observados por adultos y viejos, quienes no eran partícipes dentro de las rampas. El cuidado de tutores a niños —que regularmente son sus hijos, nietos o hermanos menores— es un rasgo de las relaciones «generacionales». Pues tanto los infantes, como los adultos, pertenecen al mismo grupo familiar por sus ancestros.

Estos adultos tutores se limitaban a instalarse fijamente en un espacio cómodo a los alrededores, para poder vigilar a los infantes que acompañan. Tanto los adultos, como lo viejos, no realizaban ninguna otra actividad. Por lo que podemos decir que la estructura etaria ponía en su lugar a cada uno de los agentes que pertenecían a los diferentes estratos, lo cual se expresaba en el uso del espacio.

Entonces, a modo de recuento, podemos decir que las reglas sociales establecidas en la estructura etaria determinaban que, al ser una práctica corporal monopolizada por jóvenes, ellos eran los protagonistas del lugar, otorgándoles el poder de moverse y expresarse como ningún otro grado etario.

«Era normal» que se expresaran a gritos con palabras altisonantes cuando los demás jóvenes patinadores “bajaban un truco”, sin recibir ninguna reprimenda. «Era normal» que

los niños, al momento de patinar, se establecieron en apenas una parte del skatepark para no interferir en la práctica de los jóvenes. Y también «era normal» que los adultos y viejos no participaran en la práctica corporal y permanecieran fijos en un lugar sólo para observar.

Estas actividades “normales”, que se realizan de manera cotidiana en el espacio, son mediadas por las reglas sociales inscritas en la estructura etaria y no por algún código formal como lo hacen los integrantes de un grupo etario. De hecho, durante las visitas también pudimos observar en acción numerosos *grupos de infantes y jóvenes*, pero pocos de adultos o viejos. Entre los jóvenes y niños destacaban grupos —que además que contaban con características etarias por compartir rangos de edad— compartían relaciones de camaradería y aprendizaje. En ningún momento percibimos que acudieran grupos etarios de adultos o viejos al skatepark. Sino que, esporádicamente, se formaban pequeñas agrupaciones de adultos a los alrededores del inmobiliario que sólo platicaban entre ellos mientras cuidaban a sus hijos.

Por ejemplo, algunos niños tomaban clases con un par de jóvenes patinadores, quienes conformaron dos pequeños grupos del mismo grado etario, pero de diferentes cantidades de años, para introducirlos en la práctica corporal skate. El aprendizaje del lenguaje corporal era el «propósito» principal de las agrupaciones, el cual podemos considerarle como un rasgo formal. El primero era constituido por niños menores de 10 años y el segundo por niños de entre 10 y 15 años. A estos grupos los unían características formales como la relación de compañerismo tras el pago a los instructores, las reuniones cotidianas a la misma hora y en el mismo lugar, entre otros aspectos.

En cuanto a los grupos de jóvenes, éstos podían variar en género, la cantidad de miembros, la pericia en el patinaje, lugar de residencia, pero, por lo regular, eran conformados por jóvenes con cantidades de años similares. Grupos con integrantes de entre 15 a 23 años, 20 a 25, o todos con 20 años, etcétera. A ellos les unía las relaciones afectivas de camaradería, las pláticas entre sí, el compartir el mismo tabaco, etcétera. Tanto las agrupaciones de niños como de jóvenes compartían rasgos formales y cantidades de años

similares, además de poseer el mismo objetivo de expresarse corporalmente a través del patinaje.

Por lo tanto, insistimos que las principales diferencias entre un grupo y un estrato son que el primero, además de que sus integrantes cuentan con un rango de edad similar, éstos comprenden rasgos formales. Tales como el pago a un instructor, reglamento de hora de llegada, el mismo objetivo de aprender la lección del día, etcétera. En cambio, los estratos son aquellas reglas que posibilitan, y naturalmente imposibilitan, las interacciones entre agentes según el contexto cultural y no necesariamente están escritas en un código, sino están reguladas objetivamente.<sup>43</sup> En nuestro ejemplo pudimos notar que —como la práctica corporal skate está dominada por jóvenes— las reglas de la estructura etaria ponen en marcha una división social del espacio. Donde las edades más viejas se ven restringidas a realizar actividades dentro de “el spot” y las edades más jóvenes tienen total libertad de realizar múltiples actividades dentro y fuera del parque.

Con lo anterior quisimos resaltar, entre otros aspectos, el rasgo de la estructura etaria como *generadora y reguladora de la práctica*. Sin embargo, creemos que éste puede serle más evidente al lector cuando estas mismas regularidades son supuestamente “superadas” por algún acontecimiento atípico. Con la siguiente parte del ejemplo también buscamos destacar cómo las reglas pueden coaccionar a los individuos.

Durante nuestras visitas al skatepark nos encontramos con un par de casos que en apariencia rompieron con la dinámica del lugar. Hemos dicho que entre las premisas sociales del lugar está aquella que contempla al skate como una práctica corporal dominada por edades jóvenes. Entonces ¿qué pasa con aquellos adultos que también patinaban o intentaron patinar?, al final ¿no se podría descalificar esta premisa si existen adultos patinadores dentro del lugar? Cabe resaltar que únicamente en dos visitas fuimos testigos

---

<sup>43</sup> “...el hecho de hablar de los jóvenes como de una unidad social, de un grupo constituido, que posee intereses comunes, y de referir estos intereses a una edad definida biológicamente, constituye en sí una manipulación evidente” (Bourdieu, 1990, p. 165).



de este par de casos motivo de sorpresa tanto para nosotros, como para observadores, y también para los adolescentes patinadores. Completamente opuestos entre sí, que excedieron los roles etarios establecidos y donde se suscitaron algunas consecuencias

El primero fue el de un adulto patinador muy experimentado acompañado por su hijo infante. Al entrevistarlo nos comentó que él era patinador desde joven, pero por las responsabilidades propias de la «adulthood» ya acudía con menos frecuencia y no de la misma forma que lo hacía de joven. Cabe mencionar que cuando él hizo alusión a estas responsabilidades adultas se refería a las implicaciones de tener una familia, poseer un trabajo, cuidados del hogar, educación paterna, etcétera. Roles que, desde su perspectiva, un joven no tiene que cumplir y por tanto puede darse el tiempo de acudir cotidianamente al parque a practicar.

Uno de los objetivos principales de sus visitas, era inculcarle a su hijo la práctica corporal skate (lo que denota una relación generacional). Un niño de no más de 10 años que patinaba con soltura dentro del skatepark. El papá, por los roles intrínsecos del grado etario al que pertenecía, dejó de lado la camaradería a la que dijo estaba acostumbrado cuando tenía menos de 20 años, rasgo central en la práctica cotidiana del skate entre los jóvenes.

Por otro lado, el segundo caso fue el de otro adulto, pero al contrario del anterior, éste era inexperto. Él comenzaba a aprender a patinar, con torpeza montaba la patineta, sin poder permanecer arriba de ella por lapsos cortos de tiempo. Además de ser principiante en la práctica corporal en sí, sus actitudes demostraban tener más fines que aquel de expresarse con la patineta. El adulto intentaba recurrentemente interactuar con los jóvenes patinadores sin tener éxito. Él pretendía ser parte de la comunidad de jóvenes al tratar de expresarse e interactuar con los otros con palabras altisonantes y algunas expresiones típicas del skatepark. En apariencia, intentaba pertenecer a la comunidad juvenil haciéndose pasar por cualquier otro joven sin lograrlo.

Ambas situaciones, distintas entre sí pero que ambas rompieron las reglas etarias, despertaron sorpresa a los jóvenes, cuando a través de múltiples expresiones polarizadas de aprobación y desaprobación, pero con las mismas consecuencias sociales, los jóvenes terminaron por “poner en su lugar” a los adultos. En el caso del adulto inexperto estas situaciones ocasionaron que los jóvenes se alejaran de él, restringiéndole la participación en la comunidad. En cuanto al adulto experto, los jóvenes sí llegaron a cruzar algunos halagos con él, incluso desató expresiones como “de grande quiero ser como él”, pero al final el adulto permaneció poco tiempo acompañado por jóvenes. Entre ellos no entablaron conversaciones largas que hayan denotado una relación estrecha. El adulto experto pasó el tiempo, en su mayoría, asistiendo a su hijo. Por lo que podemos decir que ambos no pudieron experimentar la camaradería juvenil a la que están acostumbrados los patinadores del lugar.

Tanto el adulto patinador experto, como el inexperto, rompieron con las reglas etarias establecidas que mediaban el comportamiento en el skatepark. Aunque de diferente forma, ambos recibieron las mismas consecuencias. Fueron excluidos de la dinámica juvenil. La propia expresión “cuando sea grande quiero ser como él” evocó distanciamiento social. Que como consecuencia de la ruptura de las reglas etarias que dominaban la dinámica del skatepark los jóvenes hayan interpuesto un castigo simbólico a los adultos, añade pruebas de que la estructura etaria —además de fungir un papel importante en la división social del espacio en el skatepark— actúa como generador y organizador tanto de la práctica corporal skate como de las interacciones etarias en la vida cotidiana.

En este par de casos pareciera que la lógica social fue superada. Profundicemos en este rasgo de la estructura donde los roles regulan el comportamiento de los agentes. Podríamos preguntarnos ¿qué pasa con las reglas y roles etarios cuando son, supuestamente, superados por el actuar de algunos individuos?, ¿cómo explicar tal comportamiento?, ¿cómo es que los agentes lograron, aparentemente, superar la lógica del campo?

A estos comportamientos atípicos les reconocemos como variantes contempladas por la propia estructura. Pero no nos referimos a variantes “contextuales”. Es decir que sucedan particularmente en ésta por ser una estructura etaria diferente a las demás. Ya sea por cuestiones geográficas, históricas o culturales propias, están permitidas. Sino a aquellos comportamientos que podrían parecer atípicos pero en realidad son normales, o también a aquellos comportamientos individuales atípicos (pensados como “potencialidades objetivas” y no como “cálculos estratégicos” que buscan cumplir un propósito) que terminan coaccionados por la propia estructura (Bourdieu, 2009).

La primera de éstas consiste en que las variaciones de comportamiento son producidas por los agentes que han intentado utilizar las reglas a su favor mediante una operación consciente de potencialidades objetivas, operaciones que han surgido por la propia internalización de las estructuras y no de una manera sustancial. La segunda, y la más común, es que no se trata de ningún tipo de caso singular. Sino, por el contrario, se trata de comportamientos típicos, contemplados por la lógica estructural etaria.<sup>44</sup>

Con esta primera interpretación de la variación del comportamiento nos referimos a este otro rasgo social que les posibilita a los sujetos ser agentes sociales, sin por esto pensar que sus acciones son concebidas como cálculos racionales en busca de posibilidades absolutas. Los agentes tienen la capacidad de abstraerse al realizar una estimación de las oportunidades para lograr un propósito (productos de las propias estructuras sociales que ha interiorizado el agente a lo largo de su trayectoria en los diferentes campos en los que se ha desempeñado), pero estas estimaciones son «potencialidades objetivas» en tanto existen las propias reglas o roles etarios que funcionan como estructurantes. Los agentes

---

<sup>44</sup> Sobre los fundamentos más comunes de la práctica social y sus respectivas repercusiones en el mundo social de aquellas que son consideradas en la lógica de la estructura y las que, al parecer, no obedecen esta lógica nos dice Bourdieu (2009, p.90-91): “En una palabra, siendo el *producto* de una determinada clase de regularidades objetivas, el habitus tiende a engendrar todas las conductas ‘razonables’, de ‘sentido común’, que son posibles en los límites de esas regularidades y únicamente éstas, y que tienen todas las probabilidades de ser positivamente sancionadas porque se ajustan objetivamente a la lógica característica de un campo determinado, cuyo porvenir objetivo anticipan; al mismo tiempo tiende a excluir ‘sin violencia, sin arte, sin argumento’ todas las ‘locuras’ (‘eso no es para nosotros’), es decir todas las conductas condenadas a ser sancionadas negativamente por incompatibles con las condiciones objetivas”.

pueden formular su actuar de manera que puedan ocupar estas reglas en beneficio propio, sin por esto estar por sobre la estructura. Como vimos en el ejemplo, estas acciones también están contempladas por el sistema, al grado de recibir repercusiones sociales (Bourdieu, 2009).

Puede que ambos comportamientos, supuestamente “atípicos” para la lógica del campo de la práctica deportiva del skate, alcancen a ser explicados por esta manera de ver la acción. Tal como un par de razonamientos estratégicos, y por tanto poco prácticos, donde se ocuparon las reglas en favor propio para recibir algún provecho; pero, condicionadas las conductas por las propias estructuras de donde se originaron. Aunque por otro lado, también es probable que ambos no sean atípicos del todo. Sino, quizá, comportamientos más comunes de los que se piensa y también están normalizados dentro de la dinámica del skatepark.

Sin embargo, para poder llegar a una conclusión precisa acerca de las “irregularidades” en el comportamiento de este par de casos necesitamos otro tipo materiales y pruebas que sustenten cualquier tipo de respuesta. Tuvimos que haber desarrollado otro tipo de análisis en campo y otro tipo de procesamiento de datos. Cosa que no es nuestro objetivo. Pero al traer a colación este par de ejemplos pudimos dar a relucir algunos de los rasgos de la propia estructura etaria y además enlazarnos con el próximo rasgo social de ésta que tiene que ver con el mundo práctico en el que los agentes ponen en marcha, legitiman y modifican los roles etarios.

### ***La construcción social de la estructura etaria sucede durante la vida cotidiana: el caso de una casa de retiro***

Que hayamos enunciado que la estructura etaria está compuesta por reglas sociales no significa que éstas, por sí mismas, sirvan como estímulos para la realización de una acción.<sup>45</sup> Como vimos, la teoría relacional de Bourdieu (1990,1993, 2008, 2009) contempla

---

<sup>45</sup> Comentó Bourdieu (2009, p.87) al respecto: “Los estímulos no existen para la práctica en su verdad objetiva de disparadores *condicionales* y *convencionales*, no actúan sino a condición de encontrar agentes condicionados a *reconocerlos*.”

la existencia de agentes que ponen en marcha las propias reglas para cumplir sus fines, sin por esto considerarles como individuos plenamente racionales que las manipulan para cumplir sus propósitos, y a su vez estas reglas necesitan de agentes condicionados a reconocerlas. Es una relación dialéctica, de dependencia, entre agente y estructura.

Estas reglas son puestas en marcha en el *mundo práctico* y son reproducidas por los agentes en tanto son aprehendidas en los diferentes campos sociales donde el agente ha realizado su trayectoria vital (podríamos pensar en el familiar, laboral, artístico, cultural, político, etcétera). Nos referimos a toda interacción que tiene el agente con menores, mayores o pares etarios, mediadas por las lógicas etarias y las reglas de envejecimiento social del campo en el que se desempeñe. Así, el adulto inexperto que interactuó en el campo de la expresión corporal skate dominado por jóvenes, lo más probable es que no contara con alguna interacción previa y desconociera totalmente las reglas de dominación, por lo que se vio desplazado de la comunidad juvenil. Sobre la construcción de la estructura en la vida cotidiana comentó Bourdieu:

El mundo práctico que se constituye en la relación con el habitus como sistema de estructuras cognitivas y motivadoras es un mundo de fines ya realizados, modos de empleo o procedimientos por seguir, y de objetos dotados de un “carácter teleológico permanente”, como dice Husserl, herramientas o instituciones, y eso se debe a que las regularidades inherentes a una condición arbitraria (en el sentido de Saussure o Mauss) tienden a aparecer como necesarias, incluso como naturales, por el hecho de que están en el principio de los esquemas de percepción y de apreciación a través de los cuales son aprehendidas (Bourdieu, 2009, p. 87-88).

Si las prácticas son posibles en tanto han sido interiorizadas las lógicas del campo en el que el agente se desempeñe, pero éstas no son por sí mismas un incentivo, entonces ¿cómo se ponen marcha las reglas etarias?, ¿cómo suceden?, ¿cómo se originan las prácticas que construyen las reglas y roles etarios?, ¿cuáles son los otros elementos de la

vida cotidiana que posibilitan las interacciones etarias entre los agentes?, y en última instancia *¿cómo se construyen las reglas o roles etarios?*

Al realizar las múltiples investigaciones bibliográficas tuvimos dificultades de encontrar fuentes que trabajaran específicamente este tópico. Aunque, de hecho, algunos de los autores aquí citados tocaron el tema de forma secundaria en sus investigaciones. De forma indirecta, y algunos de ellos con un poco más de detenimiento, postularon que desde el paradigma sociológico del *interaccionismo simbólico* se puede comprender la construcción social de las edades. Pues al poner el foco en las significaciones que los agentes realizan en sus interacciones cotidianas, tanto con los objetos como los sujetos que le rodean, se pueden apreciar las formas en las que reproducen las disposiciones compartidas que terminan por ser los roles etarios (Guerrero y Pineda, 2010; Martínez y Remorini 2002; De Haro, 2014).<sup>46</sup>

Bajo esta premisa Jaber Gubrium (1978) estudió la forma en la que se originaban, reproducían y se transformaban las disposiciones sociales de la vejez a partir de la «senilidad». Rasgo estrechamente vinculado a la edad. Esto a través de una profunda etnografía que examinó la dinámica cotidiana de una casa de retiro de los Estados Unidos. Allí las imágenes y representaciones sobre la vejez y la senilidad no eran para nada pasivas, sino que tenían fuerte impacto en la dinámica desarrollada dentro del recinto, al grado de ser de las principales pautas de comportamiento para los habitantes y el personal de la

---

<sup>46</sup> Por ejemplo Fernández y Kehl (2001, 150-154) comentaron que dentro del paradigma del interaccionismo simbólico se desarrollaron teorías específicas sobre la vejez, sobre la forma en que ésta es construida cotidianamente. Por ejemplo en la *teoría de la subcultura de la vejez* se piensa que cuando los agentes de un mismo grado (en este caso la vejez) se enfrentan a problemáticas similares comienzan a interactuar significativamente entre sí en busca de soluciones comunes. Lo que da paso a una identidad etaria mantenida por la propia afinidad positiva. Es decir, se forma una identidad de lo que es ser viejo. Por otro lado en la *teoría de la desviación*, directamente atribuida a Becker (2000), ha servido para interpretar los estigmas o imágenes negativas, en torno a la vejez. Esta teoría alude al proceso donde grupos de la sociedad crean representaciones negativas acerca de otros agentes que están fuera o «desviados» de la norma social imperante. En consecuencia estas representaciones negativas terminan por modificar el comportamiento real de los agentes estigmatizados.

mansión. Concentrémonos, pues, en esta investigación para reflexionar acerca de la construcción social de los roles etarios.<sup>47</sup>

En la vida cotidiana de la mansión son varios elementos contingentes los que posibilitaban la dinámica social, donde las reglas sociales también jugaban un papel protagónico. Entre estos se encontraban «el lugar» en sí mismo (*the place*), los «agentes sociales» (*cliente y staff*) y el «acervo de conocimientos comunes» (*arguments available*). Que si lo recordamos, son fundamentos que también podíamos hallar en nuestro anterior ejemplo, donde *los jóvenes* eran los agentes protagonistas, *el skatepark* era el recinto lleno de significados y el acervo de conocimientos comunes estaba directamente vinculado con la *expresión corporal del skate*.

Primero caractericemos la Murray Manor, o la Casa retiro Manor, como un “mundo de significado” (*world of meaning*) jerarquizado en tanto en este ocurría la “socialización de la senilidad” (*the practice of senility*) de una manera desigual. La *socialización de la senilidad* se refiere al conjunto de acciones realizadas por residentes y personal al dar sentido a las demostraciones de comportamiento “desviado” por parte de algunos de los agentes en la vejez, en tanto estas demostraciones eran clasificadas como síntomas de senilidad en un contexto específico. Este conjunto de acciones debe ser pensado como un *proceso* en el que ocurren diversidad de sucesos —que involucra, entre otros aspectos, a los agentes, al lugar y al acervo de conocimientos comunes— durante un periodo de tiempo.

Así, el diagnóstico de senilidad dependía en parte del modelo médico predominante, pero también gran parte de las contingencias sociales. Es decir, de la *socialización de la senilidad*. A diferencia de lo que comúnmente se piensa donde se cree que este tipo de condiciones mentales son asociales en tanto aparecen como padecimientos psicológicos o

---

<sup>47</sup> El propósito principal de la investigación fue demostrar que la senilidad comprende dimensiones sociales e incluso su diagnóstico puede estar estrechamente ligado a las contingencias sociales. Contrario a las ideas biologicistas y psicologicistas que prevalecen hasta hoy (Gubrium, 1978).

biológicos que encajan perfectamente con el modelo médico. Gabrium (1978) buscó demostrar que el diagnóstico de la senilidad en la Murray Manor no dependía de una objetividad médica científica, sino de una objetividad social dependiente de la dinámica cotidiana.<sup>48</sup>

Este mundo de significado, donde ocurría la socialización de la senilidad, podía ser dividido por las actividades que en ella se realizaban. No tanto por la arquitectura en sí, pues en momentos los mismos espacios de la mansión podían ser considerados como *lugares de los residentes* y otros tantos como *lugares administrativos*.<sup>49</sup>

Las *áreas administrativas* eran designadas así cuando el personal de la mansión realizaba reuniones de oficina, servicios médicos a la clientela o incluso descansar. El personal administrativo ocupaba el lugar más alto en la jerarquía y eran encabezados por el director de medicina, de enfermería, sus asistentes y por último el personal técnico (trabajadores sociales y terapeutas profesionales). Las direcciones, los archivos o las oficinas eran de los pocos lugares que se les podía considerar puramente administrativos.

Las *áreas de los residentes*, casi en su totalidad, eran compartidas con el personal administrativo, pero al final en éstas predominaban las actividades de los agentes en la vejez. Los residentes ocupaban el último lugar dentro de la jerarquía de la mansión, y de hecho había subdivisiones dentro de este último grupo de acuerdo con el diagnóstico de senilidad. Esta misma subdivisión, hecha con base en la senilidad, se materializaba en el espacio cuando las personas que eran consideradas como “más enfermas” eran instalados en los últimos pisos de la Casa; alejándoles de los espacios comunes que estaban en la

---

<sup>48</sup> El modelo médico que describía los síntomas de la senilidad era ambiguo y no había un estudio técnico clínico para determinar la senilidad. Éste hacía referencia a estados de confusión, agitación (inquietud y agresividad), apatía y desorientación, el afectado podría desconocer la hora, el lugar en el que se encuentra y los nombres de personas cercanas (Gabrium, 1978).

<sup>49</sup> No podemos dejar pasar la importancia del lugar y su reclasificación como “mundo de significado” (*world of meaning*) en la investigación de Gabrium (1978). El autor retoma directamente el término de “sentido de lugar” (*sense of place*) desarrollado por Goffman (2001), que refiere al espacio con lógica social propia, pero no por esto independiente (por ejemplo los asilos o las instituciones mentales), que tiene fuerte impacto en la construcción del yo de sus residentes en tanto están condicionados a estas instituciones totalizantes que dictan un orden más o menos homogéneo. Dentro de estas instituciones se realizan múltiples actividades, que responden a diferentes lógicas, que se pueden desarrollar en los mismos lugares, y son mediadas por el propio lugar. Por esto es que Gabrium habla de una mansión dividida por áreas administrativas y clientelares.



planta baja y en los primeros pisos. Esta subdivisión socioespacial con base en la senilidad, es muy similar a la subdivisión socioespacial que propusimos del skatepark. Las áreas comunes de la Murray Manor, como el comedor, salas de estancia o jardines, eran dominadas por agentes en la vejez, aunque también participaba personal técnico. Sólo los dormitorios, cuartos y baños eran los lugares puramente privados, exclusivos para la clientela.

Pero son las observaciones que hace Gabrium (1978) acerca de la *socialización de la senilidad* las que sustentan la hipótesis general. Podemos apreciar que es a través de algunos mecanismos que emplean el personal administrativo y la clientela —como las *entrevistas de admisión*, las *reuniones de oficina* o las *reuniones entre agentes en la vejez*— que se trata procesos conformados por acciones que realizan individuos, los que sustentan estas representaciones, roles y reglas acerca de cómo interactuar con los agentes en la vejez, cómo interactuar entre sí y cómo interactúan ellos con los demás integrantes de la mansión. Acciones que en apariencia son individuales pero que en realidad responden a una lógica sociohistórica. Al examinar estos mecanismos, es decir las formas en las que se socializa la senilidad, resalta la relación dialéctica entre agente de diversas edades y estructura etaria. La forma en que la estructura etaria es construida en la vida cotidiana y cómo ésta coacciona el comportamiento de los agentes.

Durante las «entrevistas de admisión» (*in-take interviews*), las «Reuniones de Atención al Paciente» (*Patient Care Conferences* o *PCCs*) y algunas «reuniones de oficina» el personal administrativo discutía acerca del estado de salud los residentes, y era muy común que se hablara sobre la senilidad. Las *entrevistas de admisión* eran llevadas a cabo por el personal técnico y pocas veces intervenían los directores. Éste era el primer filtro que se les aplicaba a los clientes y servía para evaluar el estado de salud de la clientela entrante, asignarles a un piso y determinar el nivel de atención de enfermería requerido. Pocas veces, durante las entrevistas, se llegaba a usar la palabra «senil». Sin embargo, en el acumulado archivo que se generaba, en la *sección estatus emocional* o *sicológico*, allí sí

era muy frecuente que se ocupara el lenguaje de senilidad, al relacionar las muestras del comportamiento individual con muestras de senilidad.

El equipo encargado de las admisiones hacía que desde este primer mecanismo, donde típicamente se alucina a la senilidad, se normalizara la condición de algunos de los recién ingresados. De hecho, el resto del personal no llegaba a cuestionar estos diagnósticos. Como lo mencionamos, que un nuevo residente fuera clasificado como senil, no era producto directo de la objetividad médica. De hecho, por lo regular, podía depender del interés que éste le ponía a la entrevista y de que un miembro del personal de piso, aquellos que cuidaban directamente a los clientes (como las y los enfermeros), estuviera durante la entrevista y le clasificara como una persona senil.

Las *Reuniones de Atención al Paciente* eran conferencias internas donde el personal administrativo de más alto rango discutía, entre varias otras cuestiones, el estado de salud de los residentes. Era regular que el personal técnico, como las y los enfermeros, acudieran a participar en ellas, pero nunca se les permitía el acceso a los residentes. Ante estos asuntos, también se compartía y difundía el lenguaje de la senilidad, al hablar frecuentemente sobre las muestras de comportamiento de los residentes.

La socialización de la senilidad también ocurría en mecanismos mundanos en las áreas comunes de la Murray Manor, cuando el personal de enfermería y los propios agentes en la vejez interactuaban entre sí. Algunas veces, cuando el personal se encontraba en su descanso, se llegaba a hacer referencia a la senilidad; también cuando ellos platicaban con los residentes; y algunas veces, cuando los adultos mayores se “portaban mal”, llegaban a amenazarles haciéndoles creer que les hacinarían con las personas seniles.

Otras veces, entre los agentes en la vejez, se referían a las personas con senilidad como “loonies”, estigmatizándoles; también, constantemente, hacían referencia a la división social del espacio donde las personas con senilidad se encontraban aislados en los últimos pisos; en general, la clientela usaba el lenguaje y parte del modelo médico de la senilidad para describir, explicar y predecir el comportamiento de sus pares.

A través de estos mecanismos que difunden imágenes y representaciones acerca de la vejez —estigmas, documentos institucionales, reuniones administrativas, amenazas a los residentes, entrevistas de admisión, división social del espacio, e incluso charlas informales entre los agentes— es como el personal y residentes “gestionaban” (*manage*) la vida cotidiana dentro de la Murray Manor. Con *manage* el autor se refirió a que así los residentes y administrativos eran estructurados, y a la vez estructuraban, las formas de pensar, sentir y actuar dentro de la Murray Manor. Esta es una forma de abordar la manera en la que los agentes construyen los estratos etarios en cualquier campo social, incluido la vida cotidiana. Podemos señalar que todos estos productos sociales fundamentan las reglas, roles y las claras ideas de cómo relacionarse con la propia y las distintas edades que conforman la estructura etaria; es decir, son el fundamento de los grados o estratos etarios (Gabrium, 1978).

El impacto de estas significaciones de la senilidad en la vida cotidiana de los residentes era evidente. Gabrium (1978) consideraba que durante su estancia los agentes en la vejez incluso desarrollaban la idea de una “carrera” (*career*). No se refiere específicamente, pero sí indirectamente, a un patrón compartido por los residentes, o, a un curso vital homogéneo promovido por las actividades que se realizan en una institución totalizante. Se refiere a una forma de interpretar el mundo en la Casa a través de la senilidad; como una forma de hablar y referirse a lo que le sucede a uno mismo durante su estancia en la Murray Manor; es decir, a la construcción del yo a medida que los agentes se ocupaban de descifrar, interpretar y construir lo que eran y se convertirían durante su estancia en la mansión.<sup>50</sup>

Durante su estancia los agentes en la vejez interpretaban que —por no decir que compartían una “idea”— desde que llegaban a la Murray Manor había arrancado su etapa

---

<sup>50</sup> “My conception of career, however, does not refer to some pattern of personal and social change that one goes through over time in a fairly well-organized setting; rather, I conceive of career as a way of speaking of, and referring to, what happens to self over time as one goes about the business of deciphering, interpreting, and constructing what one is or is becoming in the course of making one’s life somewhere” (Gabrium, 1978, p. 35).

terminal en la que paulatinamente desarrollarían enfermedades que les orillarían al estado de senilidad. La socialización de la senilidad alimentaba esta percepción de sí mismos de los agentes, ellos daban por hecho que llegarían a ser seniles aunque no tenían certeza del momento exacto. De hecho, el autor señaló que no ocurría así en todos los casos, pero para ellos, estos casos de vejez sin senilidad no tenían importancia y terminaban por legitimar la generalización de que todos morirían seniles.

De hecho la división social del espacio, con base en la senilidad, de la Murray Manor es la perfecta metáfora de la carrera de la senilidad. Los agentes medían su estado, y el de los demás, a partir de su localización espacial en la mansión. Si se encontraban en los primeros pisos significaba que apenas comenzaba su etapa terminal, si se encontraban al final era seguro que se acercaban al final de la vejez, y en general, de la vida.<sup>51</sup>

Por lo que los residentes comenzaban a actuar de manera particular. Por ejemplo, en las pláticas entre sí, cuando era común pensar en el futuro, declaraban que si llegaban a desarrollar un estado de senilidad preferirían morir; en su actuar empezaban a excluir a las personas clasificadas como seniles porque comprendían que podían contagiarse (es decir, que les consideraban enfermos); intentaban revertir la aparición de la senilidad mientras realizaban múltiples actividades (pues era de común saber que mantenerse activo durante esta etapa podía revertirse la aparición de la senilidad).

Una vez expuesta la relación dialéctica entre agente etario y estructura etaria, entre práctica y regla, nos es fácil señalar la relación causal entre estos estados del comportamiento y la carrera vital dentro de la Murray Manor. Pues, como lo vimos, es a través de los mecanismos donde se socializa la senilidad, donde participan todos los agentes (tanto residentes como personal del lugar), desarrollados por sí mismos, que se origina, reproduce y sedimentan los modos de vida, roles y reglas sociales que estructuran, regulan

---

<sup>51</sup> Uno de los residentes expresó “Durante la permanencia en este lugar, a medida que se envejece, por lo general uno puede esperar ser transferido a los pisos de arriba. Cuanto más alto vayas, es muy probable que se esté acercando (a la senilidad)” (residente de la Murray Manor citado en Gabrium, 1978, 35, traducción propia).

y posibilitan el comportamiento de los agentes. Que, si observamos con detenimiento, esta situación es similar a la del skatepark.

### **3.2 La vejez como un grado etario diverso: la estigmatización y las mujeres envejecidas**

Si logramos que el lector localizara algunas similitudes entre lo que sucedía en la Murray Manor y el skatepark, o entre ambos ejemplos y cualquier otro campo en el que se desempeñe el lector en su vida cotidiana, es porque, consideramos, hemos logrado exponer algunas de las principales generalidades de las estructuras etarias. Sobre todo quisimos hacer notar que *todas* las edades están compuestas por roles, reglas, imágenes, representaciones, relaciones de poder, rasgos estructurales que se construyen en la vida cotidiana mediante interacciones, mecanismos, agentes, socializaciones, estigmas.

Pero también comprender que cada una de las edades es particular en dimensiones históricas, culturales y geográficas, y por tanto, para poder definir sólo una de ellas, por lo menos desde las ciencias sociales, es necesario comprender que detrás hay un complejo entramado de relaciones sociales. Creemos que ya dejamos atrás la perspectiva del ciclo de vida; que hemos brindado argumentos suficientes para abandonar la idea de que las edades están conformados exclusivamente por cohortes etarias, por acumulación de años. Razón que nos acerca a la pregunta inicial ¿cómo definir las edades?, y en especial *¿cómo definir la vejez?*

Como hemos visto a lo largo de este recorrido teórico, la vejez es un *fenómeno social complejo, dinámico y heterogéneo*. En él se conjugan múltiples factores sociales. Desde las ciencias sociales, específicamente desde la sociología, podríamos decir que —al igual, que la juventud, infancia y adultez— consideramos a la vejez como reglas sociales, roles y tareas socialmente definidas, derechos, responsabilidades y posiciones de poder; estructura hecha cuerpo en tanto los agentes cuentan con una idea clara de las posibilidades de relación con pares de edad y con otras edades; fenómeno vivo que se transforma a lo largo

del tiempo mediante las cambiantes interacciones cotidianas (Kropff, 2010; Bourdieu, 1990, 2009; Gabrium 1978; Martínez y Remorini, 2002; Osorio, 2006; Cain, 1964).<sup>52</sup> Al respecto comentaron Fernández y Kehl (2001) que:

En la construcción social de la vejez confluyen diversos factores sociales y percepciones comunes. Pero la tercera edad dista mucho de ser una realidad homogénea. En las complejas sociedades postindustriales esa categoría demográfica incluye más bien a gente muy diversa cuya única característica en común puede reducirse al número de años cumplidos, lo mismo que acontece con las demás categorías formadas en base al criterio de edad. Diferencias de género, clase social y etnicidad son algunos de los principales factores sociales que contribuyen a esa diversidad. (p. 134)

Quizá, si nuestro interés es estudiar en sí a la vejez lo conveniente sería, además de partir desde esta perspectiva relacional de la estructura etaria, estudiar las propias particularidades contextuales del fenómeno. Como lo plantearon ambos autores, algunos de estos factores podrían ser el género, clase social o etnicidad. Es decir, estudiar las formas en las que se socializa la vejez, mecanismos, estigmas, representaciones, reglas sociales, formas de relación con otras edades, entre otros rasgos estructurales que cuentan con expresiones propias según el contexto. Entre signos de interrogación podríamos proponer que, tal vez, el retiro del trabajo, ser la primera generación del núcleo familiar el cual está conformado por tres o más generaciones, la viudez, la conformación de redes sociales de apoyo, el constante cuidado médico, poseer derechos humanos especiales, o poseer una credencial que te diferencie de las otras edades, etcétera.

Al final éstas son sólo suposiciones, pues recordemos que las edades sí comparten los rasgos estructurales ya mencionados, bajo la naturaleza de fenómeno social, pero

---

<sup>52</sup> Respecto al complejo entramado de relaciones sociales inmerso en el envejecimiento, y en especial en la vejez, comentaron al respecto Guerrero y Pineda (2010, p. 169) “Son los discursos y las representaciones las que dirigen a cualquier tipo de práctica que lleva a cabo un sujeto para el que su cuerpo día a día ‘le sugiere y le demuestra’ que está envejeciendo, formando con ello un ‘sujeto envejecido’, una *mujer envejecida*.”

también cuentan con el intrínseco carácter *heterogéneo*. No existe «la forma única» de definir a todo un grado etario, pues como hemos visto depende de las múltiples contingencias sociales de cada uno de los campos en los que se desempeñen los agentes.

Sin embargo, en los trabajos de algunos autores que aquí citamos pudimos notar que algunos temas son regulares en los estudios de sociología de la vejez (Fernández y Kehl, 2001; Guerrero y Pineda, 2010; De Haro, 2014; Osorio, 2006). Como la formación de redes de apoyo mayormente femenino durante la vejez, o el impacto material de éstos en la economía estatal, temas que desarrollamos al final del capítulo anterior. Ahora, a modo de conclusión de este capítulo quisiéramos reflexionar acerca de dos de estos temas regulares en la sociología.

### ***La estigmatización de la vejez***

En la vida cotidiana, a través de pequeñas acciones como chistes, refranes, frases, ideas, etcétera, la mayoría de los agentes, incluyendo a los y las propias ancianas, reproducen imágenes de la vejez como «chatarra social».<sup>53</sup> Es común escuchar “como te ves me vi y como me ves te verás”, “viejos los cerros, pero reverdecen”, o “viejo rabo verde, cabeza de cebolla”. Este último dicho popular es un típico des-calificativo a los ancianos que estigmatiza la sexualidad y apariencia de los mayores masculinos. Mientras que los dos primeros refranes son ocupados, por lo regular, por agentes en la vejez o adultez para defenderse de un comentario negativo hecho por agentes de edades menores. Podríamos considerar a estos dichos populares como imágenes que distorsionan a un fenómeno complejo y terminan por alimentar los estigmas a la vejez.

La industria cultural, a través de productos que se consumen a diario, se consagra como uno de los sistemas más influyentes para construir imágenes estigmatizadas (Fernández y Kehl, 2001). Entre otras producciones —bajo una creciente ola, casi obsesionada, por retratar cada vez más a la vejez— películas como *The Father* de Florian

---

<sup>53</sup> El antropólogo Felipe Vázquez utilizó el término “chatarra social” para ilustrar la estigmatización a los ancianos como sinónimo de sobrante (Vázquez, 1999).

Zeller, *Old* de Night Shyamalan, las fotografías de ancianas y ancianos desnudos de James Cotier, la canción *Los viejos* del dueto argentino “Prietto viaja al cosmos con Mariano”, reproducen los típicos estigmas: que la juventud bella, autosuficiente, llena de salud, fresca y demás aspectos considerados como virtudes, supuestamente comunes durante la juventud, desaparecen durante el envejecimiento para dar paso a un estadio permanente de decadencia en la vejez.

Las obras citadas ilustran las polaridades simbólicas (blanco, negro; bueno, malo; joven, viejo) en las que reposan los estereotipos negativos de la vejez (Fernández y Kehl, 2001). En *Father* y en las fotografías de James Cotier al retratar a los ancianos predomina el color negro, los lugares oscuros y la poca iluminación; la letra de *Los viejos* denota un estadio decadente, además de una rítmica cansada y una progresión de acordes que señala tristeza; en la película *Old* la vejez es el enemigo por vencer de parte de los protagonistas y es utilizada como herramienta de terror para horrorizar al espectador. Ninguna de estas representaciones fue hecha por un agente en la vejez, ni con el objetivo de dignificarla o retratarla de manera fiel.

Es la trágica creencia que la juventud se desvanece y la belleza es fugaz, comentaron Fernández y Kehl (2001). Como escribió Le Breton (2002):

El anciano se desliza lentamente fuera del campo simbólico, deroga los valores centrales de la modernidad: la juventud, la seducción, la vitalidad, el trabajo. Es la encarnación de lo reprimido. Recuerdo de la precariedad y de la fragilidad de la condición humana, es la cara de la alteridad absoluta. Imagen intolerable de un envejecimiento que alcanza a todo en una sociedad que tiene el culto de la juventud y que ya no sabe simbolizar el hecho de envejecer o de morir. La vejez traduce el momento en el que el cuerpo se expone a la mirada del otro de un modo desfavorable. (Le Bretón 2002: 142-143)

Para Goffman, cuando los agentes interactúan con extraños, lo más probable es que los agentes busquen descifrar la identidad social de los extraños en las primeras apariencias,



esperando así expectativas normativas. Si el extraño demuestra ser dueño de algún atributo que le vuelve diferente a lo socialmente aceptado, los agentes dejan de verle como “una persona total y corriente para reducirlo a un ser inficionado y menospreciado” (Goffman, 1963, 12). Por lo tanto, un estigma “hace referencia a un atributo profundamente desacreditador” (Goffman, 1963, 13).<sup>54</sup> Si en nuestra sociedad, como comentó Le Breton, se exaltan valores como la juventud, la seducción, vitalidad, trabajo, salud, etcétera, basta con una arruga, una enfermedad crónico-degenerativa, dependencia económica —es decir, ese atributo diferente a lo socialmente aceptado, como comentó Goffman— para que se les generalice a los ancianos y sean estigmatizados.

Incluso se ha difundido la idea de que la vejez es una enfermedad en sí. En la última actualización de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE11) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se incluyó a la vejez como una enfermedad. La OMS denominó *periodo geriátrico inicial* al “período desde que la persona cumple 65 años hasta el final de los 84 años” y *período geriátrico final* para referirse “al período desde que la persona cumple 85 años hasta el final de la vida”. Para la OMS cualquier persona, al cumplir 65 años, ya cuenta con cierto grado de enfermedad (OMS, 2018).<sup>55</sup>

Lo anterior hace que nos preguntemos ¿cuáles son las causas de la estigmatización a la vejez?, ¿cuáles son esos atributos diferentes a lo socialmente aceptado que originan la estigmatización a la vejez? Algunos antropólogos sostienen que la demencia senil ha influido en el imaginario colectivo. Este es un estado de limitación corporal, adquirido sólo por algunos ancianos, que les incapacita realizar actividades cotidianas (De Haro, 2014). Por ejemplo, algunas de las personas asistidas seniles no cuentan con la capacidad de

---

<sup>54</sup> Desde la sociología de la *desviación (outsider)* Becker (2000) formuló que la reacción social ante una conducta social etiquetándola de ‘desviada’ puede desencadenar un proceso que a través de diferentes fases puede desembocar en un cambio real de la persona que interioriza y adopta la nueva identidad social. Así, el etiquetado a los ancianos impacta directamente su relación con los demás e incluso entre ellos.

<sup>55</sup> De forma espasmódica la prensa internacional e instituciones académicas, incluyendo al Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM, se posicionaron en contra de la decisión de la OMS. Los encabezados funcionan como consignas políticas al reproducir la frase “La vejez no es una enfermedad” (Cabrera, 2021).

controlar sus esfínteres o autoalimentarse. Atributos que no concuerdan con los valores de autosuficiencia e independencia promovidos por la sociedad moderna.

No hay que olvidar que también el cuerpo es un elemento importante de comunicación. El cuerpo, las señales corporales, las expresiones faciales y demás ademanes también son símbolos claves en la comunicación cotidiana. La semiótica del cuerpo, la apariencia corporal puede ser otra causa de estigmatización (recordemos el dicho “viejo rabo verde, cabeza de cebolla”). En esta sociedad que exagera la juventud —y que construye caricaturas de lo bueno y lo malo, lo joven y lo viejo— el cuerpo de las personas mayores se ve vulnerado por las estigmatizaciones que persisten a su alrededor. Fernández y Kehl comentaron:

Las imágenes de envejecimiento que circulan en una sociedad normalmente se inspiran en las muchas representaciones del cuerpo que se encuentran en los medios de comunicación... En nuestra cultura las imágenes corporales de juventud están positivamente cargadas con connotaciones de belleza, energía, gracia, fortaleza moral y optimismo, mientras que las imágenes de vejez tienen connotaciones negativas de fealdad, inactividad, degeneración y fracaso moral (Fernández y Kehl, 2001, 138).

Sostenemos que la estigmatización a la vejez puede impactar directamente en nuestra relación con los ancianos, e incluso la relación entre ellos mismos. El primer comentario que recibió este trabajo fue hecho por una persona mayor. Él pidió que se hiciera hincapié en las consecuencias de la estigmatización entre adultos mayores diciendo que “a veces critico con mi esposa a los vecinos [personas mayores] por su físico, hago comentarios negativos sobre su caminar con bastón o simplemente por su apariencia física. No me doy cuenta de lo que hago”. Esto hace que nos preguntemos ¿cuáles son las consecuencias de la estigmatización a la vejez?, ¿la estigmatización a la vejez condiciona la relación de los agentes con otros agentes en la niñez, juventud o adultez, o, incluso, con sus pares de edad?, y si es así ¿de qué forma les condiciona las relaciones con niños, jóvenes, adultos y viejos?

Incluso, gerontólogos han señalado que la estigmatización a la vejez puede culminar en una forma de discriminación.

Desde 1969, Robert Butler definió al *edadismo* (*ageism*) como un prejuicio sistemático y una discriminación contra los agentes por ser mayores; el edadismo como otra forma de discriminar a las personas, tan grave como el sexismo o el racismo (Butler, 1969; De Haro, 2014).

En Argentina, Leopoldo Salvarezza acuñó el término *viejismo* al “prejuicio que se establece hacia las personas por su edad acumulada” (Cueto, 2007), término parecido al de Butler. Las similitudes entre ambos conceptos —el primero de origen anglosajón y el segundo de origen latinoamericano— demuestra que el fenómeno ocurre en todo el mundo que incluso en regiones diferentes entre sí cuentan con un concepto propio para nombrar a la discriminación de los agentes en tránsito y en la vejez.

Consideramos a los estigmas como poderosas prenociones que simplifican las complejas relaciones sociales que hay detrás de la estructura etaria vigente. Pero, a pesar de ser ilusiones del saber inmediato que enmascaran una compleja dinámica entre las varias edades (Bourdieu, 2008), también las consideramos como un tema de investigación. Pues demuestran, por sí mismos, poseer un efecto fuerte en las significaciones que realizan los agentes sobre aquello que se considera vejez.

Creemos que los estigmas por sí mismos tienen el poder de modificar las construcciones etarias preestablecidas, dando como resultado nuevas formas de concebir la vejez e incluso la forma de concebir otras edades. Lo que hace que nos preguntemos ¿cómo impacta la estigmatización a la vejez a la niñez, a la juventud y a la adultez?, ¿por qué algunos agentes demuestran temor a la vejez durante otras etapas del curso vital?, ¿por qué hay jóvenes o adultos que le tienen “miedo” a la vejez?

### ***La vejez es femenina***

En el primer capítulo, cuando revisamos el crecimiento de la población mayor, destacamos la significatividad de las *mujeres envejecidas*. Pudimos notar que durante el

actual proceso demográfico, el llamado “envejecimiento poblacional” o “revolución reproductiva” según la perspectiva epistemológica que se elija, la cantidad de mujeres con más de 60 años, casi como una máxima, supera a la población masculina en las diferentes regiones del mundo (Osorio, 2006; Kehl y Fernández, 2001).<sup>56</sup> Al respecto comentó Osorio:

Cuando hablamos de longevidad necesariamente nos cruzamos con un tema de género. Primero, porque las mujeres viven más que los hombres. A pesar de que estadísticamente nacen más hombres en el mundo, éstos no logran sobrevivir a las mujeres. Por lo tanto, la longevidad es una realidad experimentada principalmente —por no decir exclusivamente— por mujeres. (Osorio, 2006 p. 24)

Por ejemplo, Kehl y Fernández (2001), a finales del siglo pasado, ya hablaban de una población europea envejecida compuesta mayoritariamente por mujeres. Además, en promedio, durante los años noventa, las mujeres de toda Europa superaban por cinco y hasta 9.5 años la esperanza de vida de los hombres.

Recordemos que, en México, sólo en 2020 la población femenina de las Zonas Metropolitanas del Valle de México, Monterrey y Guadalajara superaron por más de 11%, 8% y 10%, respectivamente, al porcentaje de población masculina sobre el total de población con 60 años y más de cada una de estas megazonas urbanas. Pero este no es un fenómeno aislado. En 50 años, desde 1970, en las tres metrópolis estudiadas podemos notar que las mujeres superaron a los hombres hasta por 16% (esto específicamente en la ZMVM, en 1980). Destacamos que a lo largo de los últimos 50 años el porcentaje de mujeres ha

---

<sup>56</sup> González y Lube (2020) estudiaron las representaciones y categorizaciones de las mujeres mayores en las ciencias sociales anglófonas e hispanohablantes desde 1950 al 2018. Dividieron este período en cuatro partes, tres comprende dos décadas y uno de 1990 al 2000. De 1950 a 1990 fueron vistas como mujeres dependientes y como un ‘problema social’, fue hasta recién los años 90 y hasta la fecha que los estudios críticos feministas y los estudios latinoamericanos se interesaron por la vejez femenina. Las investigadoras mencionaron que “Con todo, se observa la persistencia de tres limitantes estructurantes en el debate sobre envejecimiento femenino en las ciencias sociales. Primero, las mujeres mayores, cuando fueron vistas como problema social, fueron olvidadas o silenciadas incluso de aquellas reflexiones sociológicas, antropológicas, historiográficas, y politológicas, sobre situaciones sociales para las cuales ellas constituían actores importantes. Segundo, que cuando ellas emergieron como un tema de investigación relevante, las discusiones sobre diferencias de raza, etnicidad o clase sociales estuvieron ausentes. Tercero, las mujeres mayores fueron conceptualizadas como un ‘todo homogéneo’” (González y Lube, 2020, p. 2-3).

**Población de mujeres, hombres y total de 60 años y más de las ZMVM, ZMM y ZMG de 1970 a 2020**

Año de referencia	Mujeres de 60 años y más			Hombres de 60 años y más			Población total de 60 años y más		
	ZMVM	ZMM	ZMG	ZMVM	ZMM	ZMG	ZMVM	ZMM	ZMG
2020	1,655,254	316,095	330,939	1,312,577	269,226	269,078	2,967,831	585,321	600,017
2010	1,034,890	188,448	204,088	813,316	161,810	167,450	1,848,206	350,258	371,538
2000	1,187,125	206,354	232,622	889,720	174,091	185,040	2,076,845	380,445	417,662
1990	863,058	138,091	172,550	630,025	114,870	135,361	1,493,083	252,961	307,911
1980	804,661	111,407	147,136	579,734	93,318	114,973	1,384,395	204,725	262,109
1970	287,666	36,050	47,721	226,177	31,670	37,538	513,843	67,720	85,259

Tabla 1 Elaboración propia a partir de los Censos de 1970 a 2020. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 1971, 1981, 1991, 2001, 2011 y 2021.

superado al de los hombres al menos por 10% en las Zonas Metropolitanas del Valle de México y Guadalajara, a diferencia de la de Monterrey que se ha mantenido entre 6% y 9% (ver tabla 1).

No obstante la vejez no sólo es una realidad femenina por la predominancia demográfica. Pérez (1999) señaló que la *feminización de la vejez* —aunque, en efecto, sí está estrechamente vinculada con la reestructuración etaria— se trata también de otras formas de organización social, pautas de comportamiento y condiciones de vida que no eran vistas antes de esta reestructuración demográfica. Efectos que no sólo han impactado en las propias experiencias de las mujeres envejecidas, también en todas las edades que componen la estructura etaria ya detallada.

Reconoció que la decreciente tasa de mortalidad en infantes es producto, de entre otras circunstancias estructurales (como el desarrollo de instituciones de salud), del rol que las mujeres fungen en la institución familiar, entre ellas las mujeres mayores. Recordemos que en las llamadas «redes sociales de apoyo» en favor de la vejez, las personas mayores no sólo reciben asistencia de manera unilateral, también ellas participan activamente en

labores domésticas como el cuidado de sus nietas y nietos, o hijos, incluso en la contribución económica al sustento de éstos (Montes de Oca, 1999, 1999b).

Por *feminización de la vejez* se refiere a que, por la reestructuración demográfica, también se reestructuran los roles y cualidades etarias de los estratos de edad más viejos por rasgos mayoritariamente femeninos. El impacto de la vejez femenina termina modificando también las significaciones etarias de los demás géneros. El autor comentó al respecto que “las edades jóvenes y adultas se orientan cada vez más hacia comportamientos hasta ahora considerados ‘masculinos’, mientras las edades maduras y avanzadas experimentan una preponderancia creciente a aquellos otros hasta ahora considerados femeninos” (Pérez, 1999, p.1).<sup>57</sup>

La vejez es femenina no sólo por propiedades cuantitativas, además de la superioridad demográfica las mujeres envejecidas producen significaciones propias del género durante sus experiencias cotidianas. Guerrero y Pineda (2010) exploraron las «prácticas» y «representaciones» de dos grupos de mujeres envejecidas, el primero conformado por habitantes de La Palma en Veracruz, y el otro por usuarias de un club de la tercera edad ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Se buscaba representar la heterogeneidad propia de las mujeres envejecidas al seleccionar una muestra de habitantes de comunidades rurales y urbanas. Las investigadoras dieron con envoltentes imposiciones de lo que es ser mujer vieja que son resignificadas en la vida cotidiana por las propias mujeres a partir de sus capacidades de ser agente social, histórico, complejo, multideterminado.

El envejecimiento existe en tanto se nombra y se interpela a través de una puntual construcción discursiva y sociocultural que termina por sugerirle y demostrarle al sujeto

---

<sup>57</sup> Esta investigación, bajo la lógica de González y Lube (2020), podemos situarla en las aportaciones epistemológicas latinoamericanas, no sólo por su origen, sino porque hace un lado (por completo) las experiencias masculinas para profundizar directamente en las experiencias y recursos de las mujeres mayores. Por ejemplo en aspectos como la gestión de la esfera privada, las formas de involucrarse en las economías informales y formales, y por supuesto en las representaciones y significaciones e la vejez a partir de sus experiencias. Se buscó desarrollar un enfoque contextualista.

que está envejeciendo, que es un hombre o *mujer envejecida*. Pero envejecer es más un juicio social que un acontecer biológico. Entonces, como lo discutimos en la sección anterior, estas representaciones y discursos juiciosos terminan por dirigir las prácticas cotidianas y las propias representaciones de las personas envejecidas. Entonces, ante estos juicios de lo que es ser mujer vieja ¿cómo representan sus propios procesos de envejecimiento?, ¿qué se dice de sus *cuerpos*? Al respecto escribieron las autoras que:

Las mujeres y sus cuerpos revelan significados particulares de la experiencia de envejecer, ya que la representación que ellas tienen ante el proceso de envejecimiento de los ‘otros’ moldea narraciones y expectativas del propio proceso, donde ellas clasifican, explican y evalúan. (Guerrero y Pineda, 2010, p. 169)

La salud fue un tema entre las mujeres entrevistadas al reflexionar acerca de su proceso de envejecimiento. Algunas de ellas, en algún momento del curso vital, se hicieron cargo de sus madres y familiares durante la vejez, cuando su estado de salud se vio vulnerado. Recordemos que durante la vejez es común la formación de «redes de apoyo» constituidas principalmente por mujeres. Por la experiencia de cuidado que tuvieron las mujeres entrevistadas al ser parte de las redes de apoyo de sus madres y familiares significaron, históricamente, al grado etario de la vejez como un problema de *salud*, una *carga*, o como una etapa final que está muy cerca de la muerte. Consideraron que la vejez y la muerte son estrechas (Montes de Oca, 1999a, 1999b).

El cuidado a otras personas durante su vejez, y las propias experiencias de salud, alimentaron las representaciones de debilidad, inutilidad, dependencia y disminución de capacidades en torno a la vejez. Las mismas representaciones juiciosas que comentó Le Breton (2002) y que ya habíamos citado en la sección anterior. Cuando las investigadoras les preguntaron su opinión acerca del término “vieja” para referirse a las mujeres

envejecidas algunas comentaron que lo percibían como una referencia despectiva, y algunas otras como un término que les reivindica su lugar en la estructura etaria.<sup>58</sup>

En las experiencias de las mujeres envejecidas no sólo había representaciones negativas sobre la vejez. Pertenecer a este grado etario también representaba «alegría», «estabilidad», momentos de «tranquilidad» y «descanso», y también la «oportunidad de realizar nuevas actividades» que durante el curso vital sólo habían quedado en las reflexiones. Las mujeres habitantes de la Ciudad destinaban parte de su tiempo al propio Club porque en él podían *formar nuevos lazos sororos* con otras mujeres, *recrearse* y *estimular su creatividad*. Las habitantes del espacio rural, aunque no tenían espacios similares a los de las mujeres urbanas, ocupaban su tiempo en *bordar*, *platicar* con vecinas y vecinos en los espacios comunes de la localidad, *acudir a la iglesia* o *visitar a sus familiares*; que, si lo reflexionamos, también es formar nuevos lazos sociales (Guerrero y Pineda, 2010).

Ante estas experiencias que demuestran que la *vejez femenina es un fenómeno complejo, dinámico y heterogéneo* las investigadoras propusieron el término «mujeres envejecidas». En palabras de sus autoras “expresa un distanciamiento social a partir de un acto de ‘no identificación’, un rechazo al juego de espejos donde nos reconocemos y franqueamos límites a partir del otro o la otra” (Guerrero y Pineda, 2010, p. 181). El término *mujeres envejecidas* fue construido como una propuesta epistemológica de resistencia que busca reivindicar el fenómeno de la vejez al tomar en cuenta la pluralidad de experiencias de las mujeres en la vejez.

---

<sup>58</sup> Al respecto una de las entrevistadas comentó que “Me molesta porque es despectivo, vieja se oye despectivo, habría que buscar otro término para nombrarlo [...] Adultos mayores no se oye feo ¿no?” (Milagros, 61 años, Club Churubusco, México, DF, 2006, citado en Guerrero y Pineda, 2010, p. 176). Por otro lado alguien comentó “No me molesta que me llamen vieja, porque de todas formas uno tiene que llegar a viejo [...] Luego me dicen ‘estás vieja’; pues sí, sí estoy vieja y por eso estoy en el Club, porque si estuviera joven no estaría aquí, estaría en el baile” (Soledad, 64 años, Club Churubusco, México DF, 2006, citado en Guerrero y Pineda, 2010, p. 175).



## CONCLUSIONES

En la introducción nos propusimos como objetivo general *caracterizar a la vejez como un fenómeno social complejo, dinámico y heterogéneo*. A lo largo del texto diseminamos este objetivo en tres apartados. Para concluir con este trabajo, repasemos los argumentos expuestos que le sustentan para que el lector juzgue si se cumplió o no con el objetivo.

En el primer capítulo nos dimos a la tarea de explorar la relación entre el *envejecimiento poblacional* y la *reestructuración etaria* con el fin de señalar el aspecto *dinámico* de la vejez. A través del análisis estadístico-demográfico de los últimos cinco Censos (1970-2020) pudimos dar cuenta que la tasa de población con 60 años y más, respecto al total de la población, ha crecido paulatinamente hasta seis puntos porcentuales en las Zonas Metropolitanas del Valle de México, Monterrey y Guadalajara (INEGI, 1971, 1981, 1991, 2001, 2011, 2021). A este alargamiento del curso vital de las poblaciones le hemos enunciado como envejecimiento poblacional, el cual está estrechamente vinculado con el re-entendimiento de las edades (Partida, 2005; Solís 1999; Uriarte, 2005).

Autores como Uriarte (2005), Solís (1999) y el propio Bourdieu (1996) han reconocido que la reestructuración etaria se refiere a la modificación del entendimiento de las edades tal como las concebíamos antes del envejecimiento poblacional, principalmente por el aplazamiento de roles que les eran asignados a otras edades y también por la aparición de roles y actividades sociales totalmente nuevos. En este sentido, hemos dicho que, en efecto, el alargamiento del curso vital de las poblaciones ha transformado el entendimiento de la infancia, juventud, adultez y en especial de la «vejez». A modo de ejemplos, presentamos tres efectos de este fenómeno en la administración pública y en la dinámica familiar (Salas, 1999; Román, Montoya, Gaxiola y Lozano, 2019; Salinas, 1999; Minoldo y Pelaez, 2017; Montes de Oca, 1999a; 1999b; Flores y Garay, 2021). Actualmente, la vejez no se entiende de la misma manera como hace cincuenta años que iniciaba la transición demográfica, pues incluso se han propuesto nuevos términos como

“viejos más viejos” o la “cuarta edad” para clasificar a las personas con más de 80 años (Oddone y Pochintesta, 2019; Solis, 1999).

En el segundo capítulo, y parte del tercero, nos centramos en profundizar en algunos de los aspectos sociales que vuelven *complejas y heterogéneas* a las edades, por supuesto, entre ellas la «vejez». Comenzamos problematizando este argumento al señalar la existencia de algunas limitaciones para explicar fenómenos sociales por parte de la perspectiva sustancialista que hemos llamado «ciclo de vida» (Bourdieu, 2011; Martínez, Morgante y Remorini, 2010; Pérez Díaz, 2005). Este primer momento nos situó en el centro de la discusión de este trabajo, que es caracterizar a la vejez como un fenómeno que responde a múltiples factores sociales y no sólo a límites arbitrarios.

Así, a través de múltiples textos de la sociología estructural-constructivista, y de la sociología y antropología del curso vital, señalamos que las edades están determinadas por sistemas compuestos por estratos o grados, diferentes entre sí, que se construyen durante la vida cotidiana por medio de las acciones de los agentes en sociedad (Kropff, 2010; Bourdieu, 1990, 2009; Gubrium 1978; Martínez y Remorini, 2002; Osorio, 2006; Cain, 1964). A través de la etnografía de Los Nuer (Evans-Pritchard, 1977), la cual describe una estructura etaria no occidental, sustentamos el carácter relativo de los sistemas etarios. Es decir, caracterizamos a las edades como un fenómeno social con características estructurales relativas a factores, entre otros, como el geográfico, histórico y cultural.

Posteriormente, en la primera mitad del tercer capítulo, describimos algunos de los múltiples factores —la situación, el lugar, la capacidad de acción de los otros agentes involucrados en la situación y los roles o reglas sociales imperantes— que se ponen en marcha durante las interacciones cotidianas. A través del ejemplo del *skatepark* del “Parque Imán (Planta de asfalto)” de la Ciudad de México y de la casa de retiro Murray Manor, mostramos la forma en que se originan, mantienen y transforman los grados etarios (Gubrium 1978).

Encontramos que en este par de lugares se mediaba la vida cotidiana con base en los roles y reglas etarias, al punto de existir divisiones en las actividades cotidianas y en el espacio que comparten. Así, de considerar a las edades como un cúmulo de años a través de la perspectiva sustancialista del ‘ciclo de vida’, pasamos a considerar una estructura *compleja* compuesta por reglas sociales construidas en la vida cotidiana (en una relación dialéctica), con base en las sociologías del curso vital y la estructural constructivista.

Pero, además de que la vejez es *heterogénea* en la medida que varían contingencias como son el lugar, capacidad de acción de los otros agentes involucrados en la situación y los propios roles o reglas sociales imperantes, las cuales determinan el propio actuar de los agentes, también lo son frente a los otros estratos. Así, al final del texto describimos dos fenómenos particulares a la vejez que no se asemejan a lo que sucede en la infancia, juventud o adultez (De Haro, 2014; Fernández y Kehl, 2001; Le Bretón 2012; Goffman, 1963; Guerrero y Pineda, 2010; Pérez, 1999; Montes de Oca, 1999a; 1999b).

En la vejez, el factor «género» es una propiedad determinante, que incluso las cualidades de lo que es ser viejo se asocian directamente a la feminidad, es decir, existe una *feminización de la vejez*. Este fenómeno se refiere a que, por la reestructuración demográfica, también se reestructuran los roles y cualidades etarias de los estratos de edad más viejos por rasgos mayoritariamente femeninos (Guerrero y Pineda, 2010; Pérez, 1999; Montes de Oca, 1999a; 1999b). También, por otro lado, la vejez es un estrato particularmente estigmatizado. Como lo apuntó Le Breton (2012), Fernández y Kehl (2001) y de Haro (2014), la vejez, al contar con atributos opuestos a los que enaltecen las sociedades contemporáneas (juventud, belleza, vigor, etc.) se crean representaciones distorsionadas acerca de las personas envejecidas, lo que puede encaminar a “edadismos” (Butler; 1969).

Entonces, si recordamos la pregunta de investigación *¿qué significan, para la sociología y antropología de las edades y la sociología estructural constructivista, los fenómenos sociales etarios, entre ellos el de la vejez?*, tras todo este recorrido, podemos

responderla argumentando que los fenómenos etarios —entendidos como las edades infancia, juventud, adultez y «vejez»— son estratos, o grados, etarios pertenecientes a un sistema social que estructura el comportamiento de los agentes en la vida cotidiana; pero este sistema, también, es construido por las acciones de los propios agentes en la vida cotidiana. Así, como lo comentamos al final del capítulo tres, la vejez (y también las otras edades) son entendidas por la sociología y antropología de las edades y la sociología estructural constructivista como reglas sociales, roles y tareas socialmente definidas, derechos, responsabilidades y posiciones de poder; estructura hecha cuerpo en tanto los agentes cuentan con una idea clara de las posibilidades de relación con pares de edad y con otras edades; fenómeno vivo que se transforma a lo largo del tiempo mediante las cambiantes interacciones cotidianas (Kropff, 2010; Bourdieu, 1990, 2009; Gabrium 1978; Martínez y Remorini, 2002; Osorio, 2006; Cain, 1964).

Le cedemos al lector el último juicio de este trabajo para determinar si cumplió o no con lo propuesto, pero consideramos que con todos estos argumentos expuestos es posible sustentar el carácter de la vejez como *fenómeno social complejo, dinámico y heterogéneo*. Además, hemos podido henchir las primeras interrogantes que redireccionaron el curso de este trabajo. Nos referimos al interés inicial de recalcar que las edades no se tratan de cohortes de edad, cuestiones exclusivamente naturales o biológicas, sino que actúan múltiples factores sociales que las moldean.

### ***La utilidad de la perspectiva crítica del fenómeno etario***

Para concluir, queremos resaltar la utilidad de integrar esta “cláusula etaria”, o «perspectiva crítica del fenómeno etario» en el análisis científico (o no) de la realidad social. Nos referimos a la capacidad de pensamiento que determina a las edades, entre ellas la vejez, como una construcción social que es parte de un sistema relacional y no por un elemento intrínseco o por sí mismas como sucede recurrentemente. Cuando se adopta esta cláusula no se le otorgan atributos previos a los agentes que terminarán por comprometer los resultados de la investigación.

Por ejemplo, en las investigaciones antropológicas de Laura Frasco (2016) se estudió al trabajo infantil desde una perspectiva crítica que le permitió a la autora profundizar en las experiencias sin caer en prejuicios típicos del tema. El primero de ellos piensa que los infantes *no deben* trabajar, en tanto son agentes con capacidades “especiales” por lo que se concluye que se debe abolir. El segundo prejuicio parte de la idea de que son personas con derechos y libertades similares a los de cualquier otra edad y concluye que por el contrario es posible, pero debe regularse. Así, por el contrario, al partir de la idea de que las infancias son una institución social, le permitió hallar *contrastes* en las experiencias de los adultos que habían trabajado desde pequeños. Por un lado pudieron generar redes afectivas y laborales consistentes, la reproducción de la división sexual del trabajo, las labores como institución de enseñanza de valores y también el deterioro de la salud por las extensas jornadas.

En “La adolescencia en el contexto del amor romántico: estudio de grupos focales en Cochabamba, Bolivia, en el año 2017” (Dubravcic, 2019) también se adoptó la misma cláusula etaria. La investigadora no definió a los adolescentes por cohortes de edad, no adoptó una mirada prejuiciosa de la forma en la que éstos expresan su amor. Lo que le permitió describir la forma «amor romántico» como una de las configuraciones particulares de los adolescentes, distinta a las otras edades. Así, esta forma se manifiesta a través de la intensa intercomunicación que promueven las redes sociales; las representaciones del amor adolescente en la industria cultural; las profundas diferencias por género que experimentan los sujetos; también las interacciones escolares, familiares y de amistad que entablan los adolescentes durante su curso vital.

También puede ser útil para medir el impacto económico de la población envejecida de una forma más precisa. Que como vimos en el primer capítulo, es uno de los retos que enfrenta hoy en día la administración pública mexicana, en tanto la población de persona con 60 años y más continúa creciendo (INEGI, 1971, 1981, 1991, 2001, 2011, 2021).

A diferencia del índice de envejecimiento, que mide la dependencia económica a partir de los factores «cantidad de población con 60 años y más» y «cantidad de población entre 12 y 59 años», la propuesta que realizaron Minoldo y Pelaez (2017), parte de la idea de las variaciones sociohistóricas etarias, es decir, la edad como un factor social vivo. Así, si el índice de envejecimiento quiere representar la dependencia demográfica tras una reestructuración etaria, deberá tomar en cuenta, además del criterio etario, las variaciones sociohistóricas en los patrones de consumo y en los ingresos por edad. También las transformaciones en los niveles de consumo etario que varían según sea el momento y la sociedad. Al igual, los patrones de ingresos, ya que permitirían dilucidar los volúmenes potenciales de poder económico por cada grupo etario. Pues el ingreso laboral permite reflejar las tasas de actividad, tasas de empleo, las horas trabajadas y niveles de productividad de los diferentes grupos de edad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agar Corbinos, Lorenzo (2001), “Transición demográfica y envejecimiento en América latina y el Caribe: hechos y reflexiones Sociobioéticas” en *Acta bioethica*, vol. 7, no. 1, México 27-41.
- Anderson Thomas, Paul (Director) (2021), “Licorice Pizza” [Película, DVD]. Estados Unidos, Metro-Goldwyn-Mayer y Focus Features.
- Avellar De Aquino, Thiago; Veloso, Valdiney; Salvino, Eliseudo; Bandeira, Lorena (2017), “La percepción de sentido de la vida en el ciclo vital: una perspectiva temporal” en *Avances en Psicología Latinoamericana*, Vol. 35, Núm. 2, Brasil, pp. 375-386.
- BBVA mi jubilación (2023, abril), “Reforma de las pensiones de jubilación en Francia: se retrasará la jubilación hasta los 64 años” en *Divulgación*, BBVA mi jubilación. Consultado en <https://www.jubilaciondefuturo.es/es/blog/reforma-de-las-pensiones-de-jubilacion-en-francia-se-retrasara-la-edad-de-jubilacion-hasta-los-64-anos.html>
- Becker, Howard (2000), *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*, Siglo XXI Editores, Argentina.
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas (2003), *La construcción social de la realidad*, Amorrutu editores, Argentina.
- Bertaux, Daniel (2005) *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*, Ediciones Bellaterra, España.
- Blanco, Mercedes (2011), “El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo” en *Revista Latinoamericana de Población*, vol. 5, núm. 8, enero-junio, Argentina, pp. 5-31.
- Bourdieu, Pierre (1990), “La ‘juventud’ no es más que una palabra”, en *Sociología y cultura*, Editorial Grijalbo/CONACULTA, México, pp. 163-173.
- \_\_\_\_\_ (1993), “Los ritos como actos de institución”, en J. Pitt-Rivers y J. G. Peristiany (eds), *Honor y Gracia*. Alianza Universidad, España, pp. 111-123.

- \_\_\_\_\_ (1995), “Flaubert analista de Flaubert. Una lectura de la «Educación sentimental»” y “Anexo 1. Resumen de la Educación sentimental”, en *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Editorial Anagrama, España, pp. 17-65 y pp. 66-67.
- \_\_\_\_\_ (2008), “La ruptura”, en *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*, Siglo XXI Editores, México, pp. 31-55.
- \_\_\_\_\_ (2009), *El sentido práctico*, Siglo XXI Editores, México.
- \_\_\_\_\_ (2011), “La ilusión Biográfica” en *Acta Sociológica*, 1(56), México, pp. 121–128
- \_\_\_\_\_ (2019), “El modo de pensamiento estructural” en *Curso de sociología general 1. Conceptos fundamentales*, Siglo XXI, Argentina (415-418)
- \_\_\_\_\_ y Wacquant, Loïc (1995), *Respuestas. Por una Antropología reflexiva*, Editorial Grijalbo, México. Escaso
- Breeden, Aurelien (27 de marzo de 2023), “Por qué tantas personas en Francia protestan por las pensiones?” en *The New York Times*, consultado en <https://www.nytimes.com/es/2023/03/27/espanol/protestas-pensiones-francia.html>
- Butler, Robert N. (1969), “Age-Ism: Another Form of Bigotry”, en *The Gerontologist*, vol. 9, no. 4, Estados Unidos, pp. 243-246.
- Buil, Ana (7 de junio del 2023), “Nueva jornada de huelga en Francia contra la reforma de las pensiones, objetivo ‘paralizar al país’”, en *Euronews*, consultado en <https://es.euronews.com/2023/03/07/nueva-jornada-de-huelga-en-francia-contr-la-reforma-de-las-pensiones-objetivo-paralizar-e>
- Cabrera, Ehécatl (2021), “La vejez no es una enfermedad”, en *Resonancias. Blog del Instituto de Investigaciones Sociales*, México, <https://www.iis.unam.mx/blog/la-vejez-no-es-una-enfermedad/>
- Castel, Robert (1995), *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*, Paidós Ibérica, Argentina.



- Castro, Roberto (1996), “En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo”, en *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, El Colegio de México, México, pp. 57-85.
- Cain, Leonard (1964), “Life course and social structure”, en Robert Faris (ed.) *Handbook of modern sociology*, Rand McNally and Co., Estados Unidos.
- Centro Internacional sobre el Envejecimiento (2018), “Supercentenarios ¿qué esconden?”, en *Centro Internacional sobre el Envejecimiento*. España, <https://cenie.eu/es/blog/supercentenarios-que-esconden>
- Consejo Nacional de Población (1999) *El envejecimiento demográfico de México: retos y perspectivas*, Consejo Nacional de Población, México.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917, 5 de febrero). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial 5 de febrero de 1917.
- Cortés, M., & Tavares, R. (2022), “Oportunidades de inclusión y bienestar de las personas mayores en sus vecindarios” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Colegio de México, Vol. 37 Núm. 2 (110), México, pp. 719–746.
- Coubès, Marie-Laure, Solís, Patricio y María Eugenia Zavala de Cosío (editores) (2016), “Generaciones, cursos de vida y desigualdad social en México”, México, El Colegio de México – El Colegio de la Frontera Norte.
- Cueto, Emilia (2007), “Entrevista a Leopoldo Salvarezza”, en *Red Latinoamericana de Gerontología*, Argentina, <https://www.gerontologia.org/portal/information/showInformation.php?idinfo=973>
- De Alba, Martha. (2017) “Representaciones sociales y experiencias de vida cotidiana de los ancianos en la Ciudad de México” en *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 32, No. 1, pp. 36. El Colegio de México.
- De Haro Honrubia, Alejandro (2014), “El estigma en la vejez. Una etnografía en residencias para mayores”, en *InterSecciones en Antropología*, vol. 15, Argentina, pp. 445-449.

- Deutsche Welle (2022), “Japonesa Kane Tanaka, la persona más longeva del mundo, muere a los 119 años” en *Mundo Deutsche Welle*. Alemania, <https://p.dw.com/p/4ANqw>
- Dubet, François (1994), *Sociología de la experiencia*, Editorial Complutense, España.
- Dubravic, L. Y. C. (2019), “La adolescencia en el contexto del amor romántico.: Estudio de grupos focales en Cochabamba, Bolivia, en el año 2017” en M. Paredes & L. Monteiro (Eds.) *Desde la niñez a la vejez: Luchas, resistencias y actores emergentes*, CLACSO, pp. 141–158 <https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rm99.11>
- Duhau, E. y Giglia, (2014), *Las reglas del desorden*, Siglo XXI, México.
- Dulcey, Elisa (2015) *Envejecimiento y vejez 2015: categorías y conceptos*. Red Latinoamericana de Gerontología, Colombia.
- Durkheim, Émile (2006), *Las reglas del método sociológico*, Colofón, México.
- \_\_\_\_\_ (2012), *El suicidio*, Akal, España.
- Elder, Glen (1974), *Children of the Great Depression: Social Change in Life Experience* University of Chicago Press, Chicago 1974.
- Elder, Glen y Shanahan, Michael (2006), “The life course and human development”, en Richard Lerner (ed.), *Handbook of children psychology*, vol. 1, Nueva Jersey: Wiley.
- Eurostat (1998), *Portrait Social de L'Europe*, Luxemburgo.
- Evans-Pritchard, Edward E. (1977) *Los Nuer*, Anagrama, España.
- Feixa, C. (1996) “Antropología de las edades”, en *Ensayos de Antropología Cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*, coordinado por J. Prat y Á. Martínez, Ariel España pp. 319-335.
- Fernández, J. M. F. y Kehl, S. (2001), “La construcción social de la vejez” en *Cuadernos de trabajo social*, no. 14, Universidad Complutense de Madrid, España, pp. 125-161.
- Flores Martínez, R. M., & Garay Villegas, S. (2021), “Vejez rural, redes de apoyo y trayectorias: un estudio comparativo entre México y España” en *Revista Pueblos Y Fronteras Digital*, 16, pp. 1–27.

- Foucault, Michael (2006), “Clase del 25 de enero de 1978” en *Seguridad, territorio y población*, Fondo de Cultura Económica, Argentina, pp. 73-106.
- Frasco–Zucker, Laura (2016). “Investigación etnográfica sobre experiencias de trabajo infantil en el noreste argentino”, en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4 (2), Colombia pp. 1205-1216.
- García Valdez, M. T., Sánchez González, Diego y Román Pérez, Rosario (2019), “Envejecimiento y estrategias de adaptación a los entornos urbanos desde la gerontología” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 34, No. 1, Colegio de México, México, pp. 101-128.
- Garre, Josep (2007), “Criterios diagnósticos de demencia: a las puertas del cambio de paradigma”, en *Alzheimer. Real Invest Demenc*, no. 35, España, pp. 4-11.
- Guerrero, María y Pineda, Gabriela (2010), “Mujeres envejecidas: experiencias de envejecimiento en México” en *Debate feminista*, vol. 42, Centro de investigaciones y estudio de género, México, pp. 166-184.
- Giddens, Anthony (1995), *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Amorrortu editores, Argentina.
- Goffman, Erving (1963), *Estigma*, Amorrortu, Argentina.
- \_\_\_\_\_ (2001), *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, 1ª ed., 3ª reimp., Amorrutu, Argentina.
- Gomes, María (1999), “El proceso de envejecimiento poblacional y el curso de vida” en Consejo Nacional de Población, *El envejecimiento demográfico de México: retos y perspectivas*, Consejo Nacional de Población, México, pp. 339-369.
- González, Herminia y Lube, Menara (2020), “Las mujeres y el envejecimiento en la investigación socia (1950-2018) en *Estudios feministas*, vol. 28, núm. 1, Instituto de Estudos de Gênero da Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil, pp. 1-14.
- Gubrium, Jaber (1978), “Notes on the social organization of senility” en *Urban life*, vol. 7, no. 1, Sage Publications, Estados Unidos.

- Ham, Roberto (1999), *El envejecimiento en México: de los conceptos a las necesidades*, en *Papeles de Población*, vol. 5, núm. 19, enero-marzo, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 7-21.
- Henderson Stewart, Frank (1977), *Fundamentals of Age-Group Systems*, Academic Press, Estados Unidos.
- Huenchuan, Sandra (edit.) (2018), *Envejecimiento, personas mayores y agenda 2030 para el desarrollo sostenible*, Organización de las Naciones Unidas, Chile.
- Ibáñez, Christian (2020), “Sobre el uso de los conceptos de ciclo de vida e historia de vida en ecología y evolución” en *Gayana (Concepción)*, Vol. 84 Núm. 2, Chile, p. 93-100.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (1971), “IX Censo General de Población 1970” en *Programas de información*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1970/>
- \_\_\_\_ (1981), “X Censo General de Población y Vivienda 1980” en *Programas de información*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1980/>
- \_\_\_\_ (1991), “XI Censo General de Población y Vivienda 1990” en *Programas de información*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1990/>
- \_\_\_\_ (2001), “XII Censo General de Población y Vivienda 2000” en *Programas de información*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/>
- \_\_\_\_ (2011), “Censo de Población y Vivienda 2010” en *Programas de información*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>

- \_\_\_\_\_ (2021), “Censo de Población y Vivienda 2020” en *Programas de información*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- \_\_\_\_\_ (2021), “Población” en *Programas de información*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/>
- \_\_\_\_\_ (2022), “Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo” en *Programas de Información*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- Krauskopof, Dina (1999), “El desarrollo psicológico en la adolescencia: las transformaciones en una época de cambios” en *Adolescencia y Salud*, Vol. 1 Núm. 2, Costa Rica, pp. 23-31.
- Kropff, Laura (2010), “Apuntes conceptuales para una antropología de la edad”, en *Avá. Revista de Antropología*, núm. 16, Universidad Nacional de Misiones, Argentina.
- Le Bretón, David (2002), *Antropología del cuerpo y modernidad*, Nueva Visión, Argentina.
- Ley de los derechos de las personas adultas mayores, 25 de junio de 2002, México.
- Ley general de instituciones y procedimiento electorales, 23 de mayo de 2014, México.
- Longa, Francisco (2010). “Trayectorias e historias de vida: perspectivas metodológicas para el estudio de las biografías militantes” en *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Lozano, Esther; Chávez, Jorge & Pérez Martín (1999), “Programas de apoyo a familiar frente a la salud y el envejecimiento”, en Consejo Nacional de Población, *El envejecimiento demográfico de México: retos y perspectivas*, Consejo Nacional de Población, México, pp. 145-170.
- Martínez, M. R., Crivos, M. A. y Remorini, C. (2002) “Etnografía de la vejez en comunidades Mbyá-Guaraní, provincia de Misiones, Argentina”, en *II Vecchio allo Specchio. Vivire e curare la vecchiaia nel mondo*, vol. 4, Biblioteca di Antropologia della Salute, ERGA EDIZIONE, Italia.

- Martínez, María, Morgante, María y Remorini, Carolina (2010), “Etnografía, curso vital y envejecimiento. Aportes para una revisión de categorías y modelos” en *Revista perspectivas en psicología*, no. 13, Argentina, pp. 33-52.
- Marx, Karl (1974), *Introducción general a la crítica de la economía política*, Editorial Siglo XXI, México.
- \_\_\_\_\_ y Engels, F. (2007), *La ideología alemana. Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer y Stirner, y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas*, México, Ediciones quinto sol.
- Marx, Karl (2013) “La llamada acumulación originaria”, en *El Capital* (T. 3, V. 1, pp.891-954), Siglo XXI, México.
- Minoldo, María y Peláez, Enrique (2017), *Retos del envejecimiento para la protección social de la vejez. Reflexiones desde Latinoamérica*, Papeles de población [online], 2017, vol.23, n.93, México, pp.9-58. Consultado en 6 de junio de 2022 en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252017000300009&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252017000300009&lng=es&nrm=iso).
- Minois, Georges (1987), “Historia de la vejez. De la Antigüedad al Renacimiento”, Editorial NEREA, España.
- Montes de Oca, Verónica (1999), “Relaciones familiares y redes sociales”, en Consejo Nacional de Población, *El envejecimiento demográfico de México: retos y perspectivas*, Consejo Nacional de Población, México, pp. 289-326.
- \_\_\_\_\_ (1999b), *Diferencias de género en el sistema de apoyo a la población envejecida en México*, Papeles de Población, vol. 5, núm. 19, enero-marzo, México, pp. 149-172.
- Montoya Arce, Jaciel y Montes de Oca Vargas, Hugo (2006), “Envejecimiento poblacional en el Estado de México: situación actual y perspectivas futuras”, en *Pap. poblac* vol.12, no. 50, México, pp. 117-146.

- Moyano, Camila y Ortiz, Francisca (2016), “Los estudios biográficos en las ciencias sociales de Chile reciente: hacia la consolidación del enfoque” en *Psicoperspectivas*, vol. 15, núm. 1, Chile.
- Müller Dempf, Harold (1991), “Generation-Sets: Stability and Change, with Special Reference to Toposa and Turkana Societies” en *Bulletin of the School of Oriental and African Studies*, Vol. 54, No. 3, University of London, 1991, Inglaterra, pp. 554-567.
- Oddone, María y Pchintesta, Paula (2019), “La cuarta edad: fragilidad en cuestión...” en *Desde la niñez a la vejez: luchas, resistencias y actores emergentes*, Mariana Paredes y Lucia Monteiro (ed.), CLACSO, México, pp. 325-44.
- Organización de los Estados Americanos (2015), *Convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores*, Organización de los Estados Americanos, Estados Unidos.
- Organización Mundial de la Salud (2007), *Ciudades globales amigables con los mayores: una guía*, Ginebra, Organización Mundial de la Salud.
- \_\_\_\_ (2018), *Clasificación Internacional de Enfermedades-11*, Organización Mundial de la Salud, Suiza <https://icd.who.int/es>.
- Organización Panamericana de la Salud (1993), *Enfermería gerontológica: conceptos para la practica*, Elías Ánzola (editor), Organización Panamericana de la Salud, Estados Unidos.
- Osorio, Paulina (2006), “La longevidad: más allá de la biología. Aspectos socioculturales” en *Papeles del CEIC*, no. 22, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Vizcaya, España, pp. 1-28.
- Partida, Virgilio (2005), “La transición demográfica y el proceso de envejecimiento en México” en *Papeles de la población*, No. 45, México, pp. 9-27.
- Passeron, Jean-Claude (1989) “Biographies, flux, trajectoires” en *Enquête, Biographie et cycle de vie*, Francia, URL: <http://enquete.revues.org/document77.html>.



- Peón, F. V., & Tarrés, M. L. (2013), “Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa”, en *Observar, escuchar y comprender: Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (p. ed., pp. 63–92). FLACSO-México. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt16f8cd1.6>
- Pérez Díaz, J. (2005), "Consecuencias sociales del envejecimiento demográfico" en *Papeles de Economía Española*, Vol. 104, Confederación española de cajas de ahorros, España, pp. 210-226.
- Perez, Julio (1999), *La feminización de la vejez*, Centre d'Estudis Demogràfics, Barcelona.
- Radcliffe-Brown, A. R. (1929), “13. Age Organization-Terminology”, en *Man*, Vol. 29, Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland, Inglaterra, p. 21.
- Roberti, Eugenia (2017), “Perspectivas sociológicas en el abordaje de las trayectorias: un análisis sobre los usos, significados y potencialidades de una aproximación controversial” en *Sociologías*, 19 (45), Argentina, pp. 276-312.
- Robles Silva, Leticia (2020), “Trayectorias de movilidad residencial y cuidado en casa de ancianos pobres urbanos”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 35, No. 2, México, pp. 449-478.
- Rodríguez, Héctor (2019), “Supercentenarios ¿por qué viven tanto?”, en *Salud. National Geographic España*, España. [https://www.nationalgeographic.com.es/ciencia/supercentenarios-por-que-viven-tanto\\_14940](https://www.nationalgeographic.com.es/ciencia/supercentenarios-por-que-viven-tanto_14940)
- Roman, Yuliana; Montoya, Bernardino; Gaxiola, Sergio & Lozano, Daniel (1999), *Los adultos mayores y su retiro del mercado laboral en México*, Soc. Econ. 2019, n.37, México, pp.87-113.
- Romero, José Luis (2011), “Las Ciudades masificadas” en *Latinoamérica las ciudades y las ideas*, Siglo XXI, Argentina, pp. 319-389.



- Salas, Carlos (1999), “Empleo y tercera edad: dinamismo y tendencias”, en Consejo Nacional de Población, *El envejecimiento demográfico de México: retos y perspectivas*, Consejo Nacional de Población, México, pp. 111-124.
- Salinas, Alfonso (1999), “Las finanzas públicas en la seguridad social”, en Consejo Nacional de Población, *El envejecimiento demográfico de México: retos y perspectivas*, Consejo Nacional de Población, México, pp. 243-261.
- Sandoval, S., y Álvarez, N., (2022), “Trayectorias migratorias y familias: desde las voces de adolescentes provenientes de Colombia, Venezuela y Haití, residentes en la región de la Araucanía, Chile”, en C. del Valle, K. Mierau, S. Riquelme, B. Pérez, & G. Albornoz (Eds.), *Horizontes convergentes II: aportes transdisciplinarios al estudio del ecosistema de la marginación cultural*, CLACSO, pp. 133–152.
- Secretaría de Educación Pública (2021), “Etapas del desarrollo humano” en *Ciencias naturales. Sexto grado*, Secretaría de Educación Pública, México, pp. 30-35.
- Solís, Patricio (2012) “Desigualdad social y transición de la escuela al trabajo en la Ciudad de México”, en *Estudios Sociológicos XXX-90*, septiembre-diciembre, México, pp. 641-679.
- \_\_\_\_ (1999), “El ingreso a la cuarta edad en México: una aproximación a su intensidad, calendario e implicaciones en el apoyo familiar y social a los ancianos”, en *Papeles de población*, vol. 5, núm. 19, enero-marzo, México, pp. 43-63.
- Trindade, Victoria (2016), “Entrevistado en investigación cualitativa y los imprevistos en el trabajo de campo: de la entrevista semiestructurada a la entrevista no estructurada” en *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*, Universidad de La Plata, Argentina, pp. 18-34.
- Uriarte, Juan de Dios (2005), “En la transición a la edad adulta. Los adultos emergentes”, *International journal of development and educational psychology*, vol. 1, no. 1, España, pp. 145-160.
- Vasilachis, Irene (2006), *Estrategias de investigación cualitativa*, Gedisa, España.

- Vásquez, Jorge (2013), “Adultocentrismo y juventud: aproximaciones foucaulteanas” en *Sophia, Colección de filosofía de la educación*, núm. 15, Ecuador, pp. 217-234.
- Vázquez Palacios, Felipe (1999), “Hacia una cultura de la ancianidad y de la muerte en México”, en *Revista Papeles de Población*, vol. 5, no. 19, Universidad Autónoma del Estado de México, México, pp. 65-75.
- Welti, Carlos (Comp.) (1997), Capítulo I. “Especificación de la Demografía y relación con las ciencias sociales” en *Demografía I*, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, México, pp. 39-49.
- Wong, Rebeca (1999), *Transferencias intrafamiliares e intergeneracionales en México*, en Consejo Nacional de Población, *El envejecimiento demográfico de México: retos y perspectivas*, Consejo Nacional de Población, México, pp. 145-170.
- Zamorano, Cludia, de Alba, Martha, Capron, Guénola y González, Guénola (2012), “Ser viejo en una metrópoli segregada: adultos mayores en la Ciudad de México” en *Nueva antropología*, vol. 25, no. 76, Colegio de México, México pp. 83-102.
- Zubiri, Jon (7 de junio del 2023) “La batalla por la jubilación sigue en Francia con la decimocuarta huelga general” en *El Salto*. Consultado en <https://www.elsaltodiario.com/francia/decimocuarta-huelga-general-batalla-jubilacion-sigue-francia>

